LIBRARY OF PRINCETON
JUL 1 F
THEOLOGICAL SEMINARY

Digitized by the Internet Archive
in 2016

https://archive.org/details/mensaje1010unse_0

MENSAJE

LIBRARY OF PRINCETON
JAN 1988
THEOLOGICAL SEMINARY

Noveno Aniversario:
el P. Hurtado y los niños

En torno al bachillerato

Los chilenos y su industria

Moral de la huelga

N.° 101 – Agosto 1961

MENSAJE

SUMARIO

CARTAS Y CONSULTAS 321
COMENTARIOS NACIONALES 322
COMENTARIOS INTERNACIONALES 324
EL GOLDSTEIN DEL RADICALISMO — EDITORIAL 327
LITURGIA Y CONTEMPLACION, por Jacques y Raissa Maritain 331
¿QUE EXIGEN LOS CHILENOS DE LA INDUSTRIA?, por Julio Ruiz Bourgeois 335
EL PADRE HURTADO Y LOS HOGARES DE NIÑOS (1961), por Carlos Hurtado E. 341
EL BACHILLERATO, por Fernando Cifuentes 344
REFORMA AGRARIA ITALIANA: EL REPARTO DE TIERRAS, por Vincenzo D'Apote 350

SIGNOS DEL TIEMPO:

Perspectivas del Concilio 356
Una controversia en Roma 360
Carta de Párrocos de Aconcagua 361
Angola en la encrucijada 362
Colombia: La República roja de Tequendama 366
Paraguay: Arrestado y capturado un periodista católico 370
Puerto Rico: Católicos expulsados del Parlamento 370
El hormiguero Chino 371

TEATRO:

Bernardo O'Higgins 373
Historias de amor 374

CINE:

La balada del Soldado 375
Espartaco 376

ORIENTACION BIBLIOGRAFICA 377

DOCUMENTOS:

La huelga de los asalariados y la ley moral 380

DIRECCION: Avda. Bernardo O'Higgins 1801 - Casilla 10445 - Fono 60653
Santiago de Chile.

DIRECTOR FUNDADOR: (†) R. P. Alberto Hurtado Cruchaga, S. J.
DIRECTOR: Hernán Larraín Acuña, S. J.

SUSCRIPCION ANUAL

CHILE Y PAISES DEL CONVENIO POSTAL		DEMAS PAISES	
Por un año	E° 5.—	Por un año	US$ 6,50
Por dos años	E° 9.—	Por dos años	US$ 12.—

NUMERO SUELTO: E° 0,55.

AGENTES EN:

ANTOFAGASTA: R. P. Gustavo Arteaga, Universidad del Norte, Prat 858.
ARICA: R. P. Arturo del Valle, San Marcos 573.
CHILLAN: R. P. Rigoberto Ramos, Colegio-Seminario, Arauco 449.
CHUQUICAMATA: Sr. Guillermo Ferrer, Central de Teléfonos.
CONCEPCION: R. P. Luis Davies, Avenida Los Carrera 181.
IQUIQUE: R. P. Leo Cantin; Gruta de Lourdes, Cavancha.
OSORNO: R. P. John F. Henry, Colegio San Mateo.
PUNTA ARENAS: Sr. Francisco Eterovic, Casilla 655.
PUERTO MONTT: R. P. Eduardo Morales, Colegio San Javier, G. Gallardo 265.
SANTIAGO: DIFUSORA PATMOS, San Diego 183, local B.
VALPARAISO: Sr. Fernando Marchant Ametller, Eusebio Lillo, 441.

DIBUJOS: P. Joaquín Errázuriz, S. J.

AGOSTO 1961 - VOL. X - N.° 101

Guía Profesional

DR. EDUARDO SILVA SILVA
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Avda. Bustamante, 250-C., Fono 43370, Santiago.

Dr. GUSTAVO MONCKEBERG B.
OBSTETRICIA
Amunátegui 75, Fono 80096, Santiago

Dr. FERNANDO RODRIGUEZ S.
OBSTETRICIA
Amunátegui 75, Fono 80096, Santiago.

Prof. Dr. LEONIDAS AGUIRRE MAC-KAY
CIRUGIA PROCTOLOGIA
Teatinos 726, Piso 5º, Fonos 64527 y 44747
Santiago

DR. PEDRO NAVEILLAN FERNANDEZ
PSIQUIATRA
Enfermedades nerviosas y mentales.
Consultas: L. M. V. 2½ a 6½.
Huérfanos 1147, Of. 204, Fonos 89933 y Res. 480323
S a n t i a g o .

EDUARDO VIAL COX
y
GONZALO VIAL CORREA
ABOGADOS
Huérfanos 1175, Fono 85011, Santiago,

VICENTE GUMUCIO VIVES
ABOGADO
Huérfanos 812, Oficina 418, Santiago.

ANDRES COVARRUBIAS ORTUZAR
INGENIERO COMERCIAL U. C.
Organizaciones Administrativas y Contables
Agustinas 715, Of. 604, Fono 31516, Santiago.

PATRICIO J. SILVA RIESCO
CONTADOR GENERAL — AUDITOR
Moneda 1717, Casilla 13624
Fono 85441 - Santiago

FRANCISCO ARMENDARIZ
INGENIERO CIVIL
Casas Económicas
Cálculos de Estructuras - Urbanizaciones

ARTURO SQUELLA AVENDAÑO
ARQUITECTO U. C.
P. León Ugalde 70, 7º Piso, Fono 62470, Santiago.

AVISE EN LA **"GUIA PROFESIONAL"** DE LA REVISTA **MENSAJE**

TARIFA DE AVISOS PROFESIONALES: **un mes** ..... **E° 3,—**

un año (diez publicaciones) ..... **E° 27,—**

LIBRERIA SAN PABLO

EDICIONES PAULINAS

Ofrece a sus amigos lectores las siguientes colecciones:

COLECCION VERBUM

J. Calvet	**LA TRAMA DE LOS DIAS**
J. M. Perrin	**LA HORA DE LOS LAICOS**
J. Regnier	**EL SENTIDO DEL PECADO**
L. Civardi	**FORMACION**
Carbone - Roncuzzi	**BREVE DICCIONARIO DE LA DOCTRINA CATOLICA**
G. Salet	**LAS RIQUEZAS DEL DOGMA**

COLECCION PAULUS

J. Keller	**JUSTAMENTE PARA HOY**
P. Marc	**EN EL REINO INTERIOR**
P. Marc	**PAGINAS DEL EVANGELIO**
P. L. Sales	**LA PERFECCION RELIGIOSA**
G. Regina	**EL CARDENAL NEWMAN EN SUS ESCRITOS**
G. Bertani	**EL ALMA RELIGIOSA EN LA VIDA MODERNA**
V. de la Vierge	**EL REALISMO ESPIRITUAL DE SANTA TERESITA**

A las religiosas podemos ofrecerles nuevamente la

"COLECCION ANCILLA DOMINI"

A los educadores la

COLECCION "SICOLOGIA Y PEDAGOGIA"

Pedidos a "Librería San Pablo", donde además encontrará los mejores libros sobre:

RELIGION — ASCETICA — FORMACION — FILOSOFIA — HISTORIA

SOCIOLOGIA — LITERATURA — NOVELAS Y LIBROS PARA NIÑOS

GRAN SURTIDO DE OBJETOS RELIGIOSOS

Despachamos pedidos contra reembolso

LIBRERIA SAN PABLO

Alameda 1626 — Teléfono 89145 — Casilla 3746

Santiago de Chile

Homenaje al Padre Hurtado

Nuestra campaña de suscripciones en homenaje al R. P. Alberto Hurtado ha producido ya numerosos y variados frutos. Un intenso contacto epistolar con nuestros suscriptores y amigos no fue el menor de ellos. Intercambio de ideas, felicitaciones, críticas, etc.... han estrechado los vínculos entre Mensaje y sus lectores. Para hacer extensivos a todos estos innegables beneficios, hemos querido, en este número, añadir a nuestra habitual sección "Cartas y Consultas" otra especialmente dedicada a nuestro "Homenaje al Padre Hurtado".

Oigamos en primer lugar algunas voces amigas:

Testamento intelectual.

"Lamento no haber podido responder antes a su amable carta invitándome a cooperar en el Homenaje al P. Hurtado. Le felicito en primer lugar por su idea: siempre he considerado a MENSAJE como el Testamento intelectual del recordado P. Hurtado. Ningún homenaje mejor en los 10 años de la fundación de MENSAJE que la divulgación de la revista. Le envío mi pequeña contribución a este homenaje. Dios quiera que entre mis amigos pueda seguir consiguiéndole nuevos suscriptores".

D. P. Casilla 13376 - Santiago.

Inquietante desconocimiento.

"La observación que he hecho en esta ciudad y en Coquimbo me ha convencido del escaso conocimiento que hay de la importante revista que Ud. tan dignamente dirige. Esto me ha inquietado y desde el año pasado me ha movido a buscar nuevos suscriptores...

...Me inquieta mucho el desconocimiento que existe, entre los católicos con cultura humanística, de una revista de tan alta calidad intelectual y moral".

J. H. L. - La Serena.

Envía 10.

"Lamento las molestias que le ha causado mi demora en extender la continuación de mi suscripción a MENSAJE, y le agradezco la preocupación tan reiteradamente manifestada con que me ha invitado a hacerlo. Si así ha ocurrido, se debe a que esperé a obtener las direcciones de algunos amigos a quienes quiero incorporar a esta valiosa lectura. Por lo tanto le ruego dar curso a las siguientes suscripciones... (siguen los nombres de 10 nuevos suscriptores)".

E. C. S. - Santiago.

Otras 10.

"En homenaje al Rev. Padre Hurtado C., S. J., fundador y primer director de MENSAJE, con ocasión del primer decenio de la revista, hemos obtenido 10 nuevas suscripciones de las siguientes personas..."

I. S. M. Casilla 567 - Antofagasta.

MENSAJE agradece de corazón a sus amigos y los felicita por su eficiente labor de difusión. Los resultados son espléndidos:

357 nuevos hogares han empezado a leer Mensaje.

Pero nuestro apostolado en común no puede detenerse en las metas ya alcanzadas. Quedan innumerables suscriptores potenciales, hombres de inquietud y de influencia que aún no reciben Mensaje, simplemente porque no lo conocen, o todavía no valoran lo que su lectura mensual podría significarles. Si redoblamos nuestros esfuerzos, podremos ciertamente alcanzar para el mes de octubre las 1.000 suscripciones nuevas (100 por cada uno de los 10 años que cumplirá entonces la revista).

Al hacer estas sugerencias, nos viene a la memoria una mañana fría de invierno de 1952: en su lecho de enfermo en el Hospital Clínico de la U. C., sabía ya el P. Hurtado que sus días estaban contados, y en sus manos temblorosas sostenía el último ejemplar de Mensaje — el de julio. No podía ocultar la satisfacción, al ver que su obra, iniciada un año antes, seguía tal como él la había planeado. Era su testamente espiritual que perduraría. Era el testimonio de amor a Jesucristo iniciado por él y continuado por sus hermanos, por sus amigos.

EDITORIAL DEL PACIFICO S. A.

LIBROS DE ACTUALIDAD QUE SE PUEDEN ADQUIRIR
EN LA EDITORIAL DEL PACIFICO, S. A.
AHUMADA 57

DAVID ..... **E° 2,60**

Duff Cooper — Editorial del Pacífico — De este libro dijo Alone: "Sería la obra extranjera que más me gustaría ver traducida a esta lengua". En efecto, se trata de una apasionante biografía del rey David que ha sido alabada como una "obra perfecta" por la crítica inglesa.

CUATRO ESTACIONES ..... **E° 1,70**

José Manuel Vergara — Editorial del Pacífico — El autor de "Daniel y los Leones Dorados" encara en esta novela el problema de la rebeldía juvenil desde un ángulo completamente inesperado.

LA CONCENTRACION DEL PODER ECONOMICO ..... **E° 2.—**

Ricardo Lagos — Editorial del Pacífico — Este best-seller en su género mereció una elogiosa crítica de la revista Time, el favor del público políticamente consciente de Chile y el silencio de todos los círculos que reciben las potentes acusaciones de esta obra.

VISIONES DE INFANCIA (2ª edición) ..... **E° 1,70**

María Flora Yáñez — Editorial del Pacífico — Con sobriedad, equilibrio y armonía, desfilan por las páginas de este libro recuerdos de infancia. La calle familiar, el primer miedo, la pieza de jugar, etc., son evocados por la autora, junto "A mis padres y a todas las personas —ya desaparecidas—, que dejaron un pedazo de su alma en las páginas de este libro.

THE UNIVERSITY SOC. CHILENA LTDA.

LIBROS TECNICOS

DEPARTAMENTO MEDICO:
Santo Domingo 863 — Teléfono 33255
Moneda 691 — Teléfono 33952
Casilla 3157 — Santiago.

Las obras recensadas en esta Revista puede Ud. encontrarlas en:

EDITORIAL "HERDER" LIBRERIA

AGUSTINAS 1161, LOCAL 5 — CASILLA 367
FONO 81517 — SANTIAGO.

GUILLERMO SOTOMAYOR PEREZ COTAPOS

COMPRAVENTA

PROPIEDADES
Bandera 172 - 2° Piso - Of. 16

SEGUROS GENERALES
Teléfono 65501 - Santiago

Aquí está la solución

La prensa ha informado del viaje de varios chilenos a los EE. UU. y Europa con el fin de tomar parte en asambleas del Rearme Moral. Esta institución anunciaría para pronto una intensa campaña, acá en Chile. El Rearme Moral se presenta como la única solución al comunismo. ¿Qué pensar de este movimiento?

E. L. R. - Santiago.

El Rearme Moral es el remedio — el único — para una enfermedad: el comunismo. Mal comienzo.

El comunismo no es enfermedad, es sólo síntoma. Síntoma de la enfermedad que se llama miseria de los pueblos, egoísmo colectivo, injusticia estructural de la sociedad y materialismo práctico, grosero, satisfecho. Necesitamos remedio para esa injusticia, miseria y egoísmo materialista. Si atacamos la enfermedad, el síntoma desaparecerá.

Pues bien, el Rearme Moral afirma precisamente que la solución al comunismo está en la honradez absoluta, pureza absoluta, altruísmo absoluto y absoluto amor, de los anticomunistas. Pero ¿qué motivos nos propone el Rearme para luchar con armas tan heroicas contra el comunismo? No es por salvaguardar el derecho que Dios tiene a ser conocido y adorado por nosotros, ya que el Rearme Moral tiene ideas muy vagas sobre nuestras obligaciones para con Dios y concibe a este último más como un apéndice de nuestra vida que como la fuente de toda inteligibilidad y amor. Tampoco es en defensa de una doctrina social que respete la dignidad humana, dé lugar a los valores espirituales y favorezca la libertad de todos, ya que el Rearme carece de una visión social del mundo y no se ha preocupado de adoptar alguna de las existentes.

Se corre el peligro de que muchos adhieren a esta nueva cruzada anticomunista sólo por defender su tranquilo vivir de gente bien comida, bien calefaccionada y acondicionada. Si por egoísmo se es anticomunista y se pretende combatir al comunismo con las armas del altruísmo y amor absolutos, se es poco sincero.

Todo anticomunismo que carezca de una motivación verdaderamente positiva y fuerte está de antemano condenado al fracaso: a base de "antis" no conseguiremos que nuestra voluntad nos haga avanzar ni un centímetro. Sólo lo positivo, lo que "es", puede movernos.

Un hombre puede movernos, un hombre en el cual nuestra dignidad humana se elevó hasta lo infinito, en quien el servicio de sus semejantes y el respeto a su Padre Dios constituyen una misma realidad, un hombre para quien el amor es mucho más que una palabra, Hombre Dios que vive y nos comunica vida, luz y fuerza. Sólo El puede ayudarnos a combatir nuestra verdadera enfermedad, el egoísmo. El es la solución.

Hay Españas y Españas...

Estimados Señores:

Tengo el agrado de enviarles la cantidad de E° 4 para la renovación de mi suscripción a Mensaje.

Deseo que me remitan el número de marzo-abril; no así el de mayo, porque se ataca a España en ese número. ¡Cuánto siento haber hecho propaganda a Mensaje!

M. P. - Santiago.

Perdón, estimado suscriptor; nunca hemos atacado a España. No atacamos jamás a ninguna nación. Lo que no hacemos con Rusia o China, sería absurdo que lo fuéramos a hacer precisamente con España.

Condenamos a Batista y su equipo. Hoy criticamos diferentes aspectos del régimen castrista. ¿Piensa Ud. que eso es atacar a Cuba? No, mil veces no. ¿Acaso los que combatieron al Gobierno Ibáñez o discuten hoy la gestión Alessandri atacan a Chile?

El ambiente totalitario que respiramos nos hace confundir nación con gobierno, y hasta con "partido de gobierno"; y esto es absurdo. Nación es un territorio, más un pueblo, más Historia, tradición y cultura. España es una nación. Gobierno es el conjunto de hombres que ejercen, en determinado momento, la autoridad política, más el espíritu que los anima, más las leyes a las cuales se atienen, que son acaso su propia creación.

Hay no pocos aspectos del actual gobierno español que nos parecen positivos. No nos hemos detenido a elogiarlos, como tampoco hemos elogiado al gobierno Adenauer o Kennedy. En nuestro número de mayo condenábamos el decreto del 21 de septiembre del año pasado, sobre la ampliación de la noción del delito de rebelión militar. Nuestra voz no era sino un eco de las de 321 abogados españoles que, reunidos en Madrid el 28 de enero pasado, hicieron valientemente otro tanto. A continuación, repetíamos las críticas que la Juventud Obrera Católica (JOC) española, las Hermandades Obreras de la Acción Católica (HOAC) y el mismo Cardenal Primado de España hacían de la política sindical semitotalitaria del gobierno. Ni el Cardenal Primado, ni los obreros, ni los abogados españoles atacaron a España. Nosotros tampoco.

Al contrario: defendemos a España al mostrar que muchos españoles conservan intacto el sentido de la dignidad humana y el amor a la libertad que supieron legarnos.

*

Comentarios Nacionales

por Cristian ZEGERS

El cobre: primer actor

"....el esfuerzo económico del extranjero derrama sólo una prosperidad ficticia y transitoria, que aprovecha poco al crecimiento efectivo y permanente".
(Encina, "Nuestra Inferioridad Económica").

La expansión chilena en el curso de su historia se ha estructurado por lo regular en la Minería. Los primeros pasos vacilantes de la República se apuntalaron en la riqueza de Chañarcillo y de los mineros de Atacama; ella fue el basamento económico que permitió el desarrollo institucional y político, que nos daría el primer lugar en Iberoamérica. La voluntad y el espíritu que animaba a los cateadores y pioneros del desierto como Godoy, Almeyda, los Ossa y Urmeneta, volcó el potencial vital del país hacia el Norte. Hizo a un pueblo ansioso de veta y horizonte que, con la victoria en la guerra del Pacífico y los mantos blancos del salitre, consolidaría la cima de su desarrollo.

Fatalmente, el impulso se frenó al bordear el presente siglo y entramos imperceptiblemente en una estagnación disfrazada de prosperidad. Chile, de limitadas posibilidades agrícolas por la extensión de sus suelos cultivables, desaprovechó lastimosamente la oportunidad que brindaron las entradas del salitre, para forjar una economía diversificada y desarrollada. Al decir de Encina, un pueblo joven se acostumbró, infelizmente, a vivir de una renta que no provenía de su esfuerzo industrial.

La segunda oportunidad.

Llegó con el cobre. Desplazado nuestro nitrato por el producto sintético, el metal rojo ha sido en las últimas décadas el sostén de nuestro economía. Hemos conocido ya bastante lo que representa integrar el grupo de naciones "subdesarrolladas" y "monoproductoras". Las cifras son claras: el 15% del ingreso tributario nacional proviene del cobre, al igual que el 68% de nuestras disponibilidades de divisas; un centavo que varíe el precio del metal en el mercado internacional, significa siete millones de dólares de menor entrada y ocho millones menos en divisas, si la variación se mantiene durante un año. Insistiendo con las variaciones, en los últimos cinco años el precio en la bolsa de Londres — por el que se determina el 90% de nuestra producción — ha oscilado entre 20 y 54,5 ctvs. de dólar la libra; suponiendo que esta diferencia se prolongara un año, nuestra menor entrada anual ascendería a 404 millones de dólares.

Los que conocen los términos complejos en que se mueve el cobre, han establecido unánimemente el aserto que demuestra como y, hasta qué punto, nuestro presente y futuro están condicionados a una adecuada o errónea política del cobre. Es más que cuestión de cifras en el presupuesto; el cobre significa un sino vital donde radica la posibilidad de desarrollo en esta hora difícil y que como tal, compromete también nuestro espíritu. Aquí mismo en "Mensaje", se han publicado últimamente dos valiosos trabajos de don Javier Lagarrigue y del actual senador Radomiro Tomic, en los cuales se fundamenta con nitidez, la trascendencia que reviste una política cuprífera que no repita la experiencia del salitre y, por el contrario, encauce con visión las posibilidades que ofrece nuestro principal producto.

Los presupuestos son claros y conocidos. Tenemos los más bajos costos de producción, las mayores reservas hoy día conocidas y, en la actualidad, nuestra producción representa el 40% del cobre efectivamente transado en el mundo. Unamos a ello el vertiginoso avance tecnológico que indica un 40% de aumento en el consumo mundial del metal en la próxima década, y tendremos que concluir con algunos: nuestra actual dependencia del cobre puede evolucionar hacia la posibilidad de control de una materia de importancia estratégica y sustancial para la economía mundial en los próximos años.

El primer personaje.

No sabemos si por jibarización de nuestra política o, tal vez, motivado por su reducido consumo en el país, el hecho cierto es que el cobre ha estado ausente del conocimiento y la conciencia pública; sólo presente en voces aisladas o en los im-

penetrables dominios de los técnicos. Por regla general, el juego del cobre no ha tenido cancha pública[1]. Todo cambió, sin embargo, en las últimas semanas: el metal rojo saltó a la palestra, inquietó a la calle y tituló comentarios de diarios y revistas.

¿Qué había pasado?

Una pólvora encendida por las palabras del Vicepresidente Conservador Sergio Diez en una concentración de la juventud de su partido, fue ratificada, cuatro días más tarde, por el senador Francisco Bulnes, a través de un artículo de prensa de "El Diario Ilustrado" en que analizaba la "Alianza para el Progreso" de Kennedy. El planteamiento de ambos, en líneas gruesas, se concretó en señalar el hecho según el cual las Grandes Compañías productoras de cobre no habían cumplido sus compromisos —contraídos en la ley de nuevo trato— de aumentar su producción; con la circunstancia agravante de que se prevé un aumento cierto del consumo mundial. Asimismo subrayaron lo inexplicable que resulta la negativa de las mismas Compañías para refinar el cobre en Chile; ello si se atiende a los enormes beneficios que esto reportaría a la economía nacional y la ninguna ventaja al menos aparente que para ellas representa su refinación en el extranjero.

De acuerdo con lo anterior, postularon ambos, quedan dos caminos a seguir: o el Gobierno norteamericano obliga a sus Compañías a realizar estas medidas, o debemos encarar la nacionalización legal de los yacimientos cupríferos, solicitando incluso para ello préstamos de USA.

Los antecedentes que existen al respecto, arrancan de la llamada ley del "nuevo trato" al cobre. Por ella, hace seis años, se sometió al metal a un nuevo estatuto tributario, basado en el compromiso de las Compañías de aumentar la producción chilena de 500.000 T. anuales a 700.000 T. Desgraciadamente, las condiciones no se cumplieron y hasta la fecha el ritmo de aumento en la producción ha sido casi mínimo, llevándonos a disminuir nuestra participación en la producción mundial de un 17,1% que era en 1949, a un 13% en la actualidad. Aparte de esto, mientras en la última década, Rodhesia ha aumentado su capacidad refinadora en 408%, Katanga y Canadá en un 75%, Chile ha disminuído la suya en un 24%.

La gestión Serrano.

La renuncia a su cargo del Ministro Serrano —rechazada posteriormente por el Presidente de la República— fue interpretada como escrita en caracteres de cobre. Desde hacía tiempo, existía el conocimiento extraoficial de negociaciones entre las Compañías y el Gobierno a fin de lograr las primeras un nuevo estatuto. Este último —requisito puesto por las Empresas para nuevas inversiones— contemplaba la congelación tributaria por diez años en el cobre, envolviendo una clara limitación de nuestra soberanía al dejar, en el hecho, al margen de la potestad legislativa, un sector tan vital como el cobre. La gestión ministerial de Serrano significó el cese de estas gestiones, al exigirle el Gobierno a las Compañías la inversión en Chile de 270.000 millones de dólares aproximadamente, ajustándose al sistema legal vigente.

Problemas latentes.

Subsisten en el cobre una complejidad de otras cuestiones por resolver. Muchas de ellas las planteó el Gobierno a Mr. Stevenson en su reciente visita; a pesar de no conocer —cuando escribimos estas líneas— el texto de la exposición que sobre política cuprera debe hacer el Ministro de Minería, queremos resumir sí, algunos de estos puntos, que miran a la implicancia internacional del problema del cobre.

1.) **El ser monoproductores.—** Tragedia permanente que enfrentan los países de desarrollo incipiente, al tener que depender básicamente de las entradas de un solo producto de exportación. El Presidente Kennedy al enunciar la "Alianza para el Progreso" ante los Embajadores Latinoamericanos, prometió zanjar la situación a fin de lograr la estabilidad del precio de las materias primas, cuyas fluctuaciones paralizan las economías latinoamericanas. El Presidente Alessandri, por su parte, abordó el problema en su último mensaje ante el Congreso, proponiendo una Conferencia conjunta de productores y consumidores de materias primas. A su vez, el senador Bulnes —en el artículo citado— sostuvo que la nueva política norteamericana de ayuda a Latinoamérica será estéril si no se logra esta estabilidad y un justo precio para las materias primas, que atenúe su desequilibrio con los productos manufacturados de los países industrializados.

2.) **Los "stocks" de cobre.—** USA los mantiene en gran cantidad, para necesidades estratégicas. Sus movimientos provocan alteraciones bruscas en los mercados de cobre en razón a su cuantía. De ahí que Estados Unidos deba considerar el efecto de ellos en nuestras economías y transformar un sistema perturbador en otro regulador del precio mundial del metal.

3.) **Gravámenes de internación.—** Vigentes en países de alto consumo, inciden pesadamente en los productores de materias primas. En nuestro caso, rige en USA un impuesto de 1,7 ctvs. de dólar por libra internada de cobre, cuyo pago representa a las Compañías de la Gran Minería US$ 2.700.000.

4.) La falta de moneda dura en las naciones subdesarrolladas puede atenuarse si los programas de ayuda técnica de Estados Unidos hacen trueques ventajosos entre las economías subdesarrolladas.

(Pasa a la pág. 384 b)

1 El articulista se refiere, sin duda, a estos últimos tiempos. La prensa y la opinión pública, en efecto, se preocuparon intensamente del cobre chileno los años 1951 y 1952 a raíz del "Convenio de Washington" y de la Ley Nº 10.255 de la que es autor el Senador Tomic. Por otra parte, nunca ha dejado éste de referirse públicamente al problema del cobre señalando su importancia y su urgencia. No hace mucho, en su discurso al Senado, volvía a reafirmar sus claras y conocidas posiciones respecto a este problema. **(N. de la R.)**

Comentarios Internacionales

por Alejandro MAGNET

Crisis y desarme

I. La Crisis de Berlín.

Una vez más se ha vuelto aguda la crisis permanente de Berlín. En Viena, Khruschev planteó a Kennedy su determinación de llegar a un arreglo definitivo de la situación de Berlín Occidental en el curso de este año. Estimó el asunto de tanta importancia que entregó al presidente norteamericano un memorándum en el cual se formula de nuevo la amenaza de firmar separadamente un tratado definitivo de paz con Alemania Oriental, transfiriendo al gobierno de este país el control del acceso por tierra, agua y aire al sector occidental de Berlín. De acuerdo también con sus anteriores proposiciones, Khruschev desea que Berlín — nada más que el occidental — se convierta en una Ciudad Libre y desmilitarizada, a la cual se garantizaría libre acceso desde el Oeste.

Pero los Tres Grandes occidentales estiman, por su lado, que su derecho a permanecer en Berlín es incuestionable y, conforme a los acuerdos de Potsdam, sólo puede caducar al firmarse un tratado de paz definitivo con "toda" Alemania, lo cual supone la reunificación de este país como medida previa. De tal manera, Washington, Londres y París, respaldados, lógicamente, por el gobierno de Bonn, han vinculado siempre un arreglo definitivo sobre Berlín a un arreglo igualmente definitivo del problema alemán sobre la base de la reunificación.

La amenaza de Khruschev consiste concretamente en que al firmar la paz con el gobierno títere de Ulbricht, transferirle el control de los caminos a Berlín desde Occidente y respaldarlo con todas sus fuerzas para el ejercicio efectivo de ese control, está haciendo pesar sobre los aliados la iniciativa de una acción que puede desencadenar una tercera — y, quizás, última — guerra mundial.

Para los aliados occidentales y, sobre todo, para Estados Unidos, no se trata ya de avaluar la importancia de Berlín como posición estratégica y determinar si vale o no la pena de una guerra nuclear. Más que Berlín mismo está en juego la capacidad o determinación para no ceder ante la amenaza soviética. Si los norteamericanos retrocedieran frente a la presión de la URSS y retiraran sus tropas — simbólicas, por lo demás — de Berlín, Alemania en primer lugar y luego toda Europa comprenderían que no se puede contar con la alianza de Estados Unidos frente a Rusia. Al producirse semejante situación, la presión soviética se intensificaría y los norteamericanos perderían paulatinamente sus posiciones sin disparar un tiro o se lanzarían finalmente a la guerra, pero en peores condiciones.

De tal manera, se trata de "ahora o nunca" y se produce una vez más la paradoja de que, para evitar la guerra, hay que prepararse para ella.

Los rusos ya lo están haciendo. El 8 de julio, Khruschev anunció que se habían suspendido las reducciones de las fuerzas armadas acordadas el año pasado y que el presupuesto de defensa se aumentaría en una tercera parte.

Por su lado, los aliados de la OTAN han iniciado consultas para el robustecimiento de sus fuerzas y en Washington se ha hablado hasta de la conveniencia de efectuar una movilización parcial para demostrar a los rusos que Estados Unidos está realmente dispuesto a no ceder.

En su informe al pueblo norteamericano sobre las conversaciones en Viena y luego en su primera conferencia de prensa después de su enfermedad, Kennedy aseguró a sus conciudadanos e indirecta, pero, claramente, a Khruschev, que Estados Unidos no se dejaría intimidar.

¿Significa todo esto que el mundo se está precipitando reflexivamente a la guerra y, tal vez, a la destrucción total?

El alcance de la negociación.

Es evidente que el peligro de la guerra está aumentando y que no es en absoluto descabellada la conducta de los que en Estados Unidos o Europa Occidental comienzan a preocuparse de un refugio antinuclear. Pero es claro también que la guerra dista mucho de ser inevitable y que la negociación puede hallar una solución aceptable para los dos bandos. Es posible, incluso, y hasta deseable que esas negociaciones se apresuren, no sólo para impedir que las demostraciones de fuerza aumenten la tensión y la alarma, sino para evitar que éstas generen hechos que pueden, lateralmente, desencadenar un conflicto.

Hasta el momento de redactarse esta crónica, el presidente Kennedy no había dado a la publi-

cidad la nota de respuesta a Rusia que se preparaba en la Casa Blanca mientras contestaciones similares y concertadas se redactaban también en París y en Londres.

Pero es obvio que los occidentales no pueden cerrar la puerta a la negociación y que formularán contraproposiciones, insistiendo en la necesidad de celebrar elecciones libres en toda Alemania para constituir el gobierno con el cual se ajustaría el tratado de paz definitivo.

Los occidentales saben muy bien que Rusia no aceptará jamás la reunificación alemana bajo un gobierno en el cual los comunistas no tienen la más ínfima posibilidad de participar.

Por su parte, los rusos no ignoran que los occidentales no pueden ser obligados a retirar los 11.000 hombres que tienen destacados en Berlín como el símbolo de su derecho a estar en la ciudad en garantía de la libertad de sus 2.200.000 habitantes.

Pero, por una imprevisión de los acuerdos de Potsdam que sólo puede explicarse como consecuencia de la ingenua confianza de los norteamericanos en los rusos por aquel entonces, la posición de los occidentales en Berlín es mala y está expuesta a sobresaltos e interferencias, dada la calidad de verdadera isla que la ciudad tiene, en medio del territorio comunista.

Sobre la base del derecho inamovible de los occidentales a estar presentes en Berlín y que éstos no aceptan someter a discusión, muchas otras cosas podrían discutirse y negociarse y es a eso a lo que parece tender la maniobra de Khruschev, sin perjuicio de las razones o motivos de política interna que pueden haberlo determinado a ella.

II. ¿Y el desarme Latinoamericano?

Puede que a la vuelta de unos pocos años, gracias al desarrollo de la física nuclear y de la técnica que sigue a la ciencia pura como la sombra al cuerpo, muchos países sin un poderío militar considerable sean capaces de fabricar bombas atómicas. La perspectiva no tiene nada de alentadora para nadie y es una de las razones que tendrían los Grandes para llegar a un acuerdo sobre esa clase de armas.

Israel se cuenta, precisamente, entre los países que por su extraordinario desarrollo científico y técnico, desproporcionado a su poderío material, figuran entre los que, posiblemente, serían de los primeros en disponer de armas atómicas. Su misma posición, rodeados de países muy superiores numéricamente y comprometidos a destruir su naciente Estado, es un acicate más que tienen los israelíes para utilizar con fines de seguridad nacional su superioridad científica.

En los primeros días de julio, desde una base secreta, los israelíes enviaron a 80 kilómetros de altura un cohete de varios cuerpos y con carburante sólido, cuyas demás características se han mantenido en secreto.

El anuncio oficial del gobierno de Tel-Aviv fue de que el cohete estaba destinado a investigaciones meteorológicas y el Primer Ministro Ben Gurion insistió en ese sentido. Pero el Ministro de Defensa, Shimon Peres declaró que se había dado preferencia al programa de cohetes "meteorológicos" a causa de "graves problemas de defensa nacional". "Si otros países cambian sus políticas beligerantes, nosotros cambiaremos nuestras preferencias".

Con razón, pues, los países árabes vecinos manifestaron su preocupación ante el lanzamiento de un proyectil que puede dejar a sus capitales bajo el fuego israelí. Y las cosas no quedaron ahí. Dos días después del ensayo de Israel se anunció en Washington que la República Arabe Unida había llegado a un acuerdo con empresas privadas norteamericanas para la adquisición de cohetes capaces de llegar a gran altura, también con fines "meteorológicos". El gobierno de Nasser había iniciado las gestiones hace tiempo, se supone que cuando su servicio de espionaje le informó del desarrollo de los trabajos de Israel en ese terreno.

Ya está iniciada, pues, la carrera armamentista en un novísimo campo entre dos potencias de tercer o cuarto orden.

Precisamente el 7 de julio, al día siguiente del lanzamiento del cohete israelí y un día antes del anuncio de la adquisición de la R.A.U., se comunicó en Buenos Aires que el gobierno argentino había comprado en Japón cinco cohetes espaciales y que instalaría un polígono para su lanzamiento en la base de la Fuerza Aérea en Chamical, provincia de Rioja. Naturalmente, será también para hacer investigaciones meteorológicas.

Pronto veremos que la afición por la "meteorología" se generalizará en los países latinoamericanos y que todos competiremos entusiastamente por explorar las altas capas de la atmósfera mediante cohetes que nos venderán los mismos países que nos venden aviones o cruceros.

Y a la vuelta de unos años estaremos haciendo esfuerzos para disponer de explosivos atómicos, naturalmente con el fin de excavar minas, canales etc.

La iniciativa que lanzó el Presidente Alessandri en 1959 para limitar los armamentos en nuestro continente no tenía ninguna posibilidad de éxito aplicada propiamente para obtener un "desarme", esto es, con el objeto de que estos países se desprendieran de armamentos ya en uso. Pero sí tenía —y tiene aún— un valor muy apreciable como medio de prevenir una carrera armamentista por caminos aún no hollados, pero de recorrido tanto o más oneroso —y peligroso— que los tradicionales: cohetes y armas atómicas y nucleares, precisamente.

Por desgracia, la carrera ya está comenzando.

Al mismo tiempo, se anuncia que el nuevo gobierno de Washington ha cambiado su política contraria a proporcionar cantidades apreciables de armas a los gobiernos latinoamericanos, debido a que, de otro modo, se dejaría a éstos indefensos ante posibles subversiones comunistas. Lo ocurrido en Bolivia recientemente habría hecho cambiar de opinión a la Casa Blanca.

Puede ser que los miembros del Congreso norteamericano que se oponen a esa medida convenzan al gobierno de la necesidad de acelerar al máximo la colaboración con los gobiernos democráticos y progresistas que realicen reformas y de lo peligroso que resultará, sobre todo ahora, robustecer con más armas la falsa seguridad de ciertos gobiernos de "orden".

III. El "incidente" de Kuwait.

El 24 de junio, a la semana siguiente al término del protectorado británico sobre Kuwait, el gobierno irakí anunció que reasumía la soberanía de Irak sobre ese pequeño principado, cuya superficie es igual a la de nuestra provincia de Valdivia y cuyo ejército tiene, aproximadamente, 2.000 hombres. Kassim, el dictador irakí, había concentrado fuerzas en la frontera desértica entre los dos países y en su puerto de Basora, en el Golfo Pérsico, junto al cual se encuentra Kuwait, se hallaba lista una expedición que, en sólo horas, podía desembarcar en la capital del principado.

En ésta se halla concentrada toda la población de Kuwait que, según un censo de hace pocas semanas, es de 322.000 personas.

El jeque Abdullah al-Salim al-Sabah, monarca absoluto de Kuwait, pidió de inmediato ayuda a sus exprotectores británicos y a su vecino el rey Saud, de Arabia Saudita. Los primeros en llegar, horas despues, fueron los ingleses, que desembarcaron tropas y las hicieron avanzar hacia la frontera con Irak, mientras mantenían otras en sus barcos en las aguas del Golfo Pérsico, listas para actuar. Pronto los soldados de Saud se juntaron a los comandos británicos y al pequeño ejército kuwaitita.

Hasta mediados de julio, al menos, Kassim no había desencadenado la invasión y casi desde el primer momento de su amenaza se había hecho muy improbable que lo hiciera, pues se había encontrado solo ante fuerzas hostiles muy superiores. No solamente Inglaterra sino los demás países árabes se habían opuesto a la anexión y a la invasión presunta y Kassim terminó por declarar que haría valer en forma pacífica los derechos de su país sobre Kuwait.

El "incidente" sirvió, desde luego, para llamar la atención del mundo sobre un pequeño país inverosímil, que flota, literalmente, sobre un mar de petróleo. En el subsuelo de Kuwait se hallan las mayores reservas conocidas de esa substancia: 60 mil millones de barriles, el doble de las reservas de Estados Unidos. Gran Bretaña obtiene el 40% de su petróleo de los pozos de Kuwait, de donde los extrae una compañía anglo-norteamericana que ha desarrollado la explotación hasta hacer de Kuwait el mayor exportador de petróleo de todo el Medio Oriente. Esas exportaciones dan al "Estado" kuwaitita, es decir, al jeque Abdullah, una entrada neta de más de 400 millones de dólares al año, de modo que, literalmente, el gobernante de Kuwait no sabe qué hacer con el dinero. Ya todos los habitantes del país tienen asegurada atención médica y hospitalización gratuitas y educación, gratis también, para sus hijos. Abdullah tiene depositados en Inglaterra 1.000 millones de dólares...

Estos hechos son más que simplemente anecdóticos pues configuran una situación que cada día influirá más como causa de inestabilidad en el Medio Oriente: la existencia de países como Kuwait, Qatar, Bahrein y Arabia Saudita, que en conjunto no tienen más de siete millones de habitantes y perciben entradas "fiscales" de entre 700 y 800 millones de dólares al año por la explotación de su petróleo.

Mientras en Kuwait ocurre lo ya dicho y Saud de Arabia dilapida centenares de millones como en un cuento de las 1.001 noches, el mundo árabe está sumido en el atraso y la miseria por falta de recursos financieros y técnicos para impulsar su desarrollo. De allí que Nasser haya intentado eliminar, política y hasta físicamente, a Saud de Arabia y Kassim reclame ahora la posesión de Kuwait. Mientras no se llegue a un acuerdo para una distribución razonable de las entradas petroleras en el Medio Oriente —y por el momento no se ve posibilidad— difícilmente habrá paz verdadera bajo la fraternidad oficial de la Liga Arabe.

Ingleses y soviéticos en el Medio Oriente.

El "incidente" de Kuwait ha servido para destacar también otros hechos de importancia en la estratégica región del Medio Oriente.

Los ingleses actuaron de inmediato, aunque no sin vacilaciones íntimas, ante el pedido del jeque de Kuwait. Habían puesto término al protectorado precisamente para no verse comprometidos en forma más directa en los problemas de una región donde "la pérfida Albión" es el blanco y estímulo natural del nacionalismo. Una intervención en Kuwait, obviamente en defensa del petróleo, era un paso de graves consecuencias políticas, que tal vez no era necesario dar pues había la posibilidad de que Kassim estuviese "bluffeando". Pero ¿si no bluffeaba, como había serios indicios? ¿No habría de constituir un problema político muchísimo más grave expulsarlo de Kuwait una vez establecidas allí las tropas iraquíes, o entenderse con él para salvaguardar los intereses de Gran Bretaña en el 40% del petróleo que consume?

El gobierno de Londres decidió intervenir y los ingleses están ahora muy satisfechos de la rapidez y eficiencia con que la operación se llevó a cabo desde el punto de vista militar, en contraste con las torpezas que se cometieron en la "operación" de Suez en 1956. Pero eso no quita que Inglaterra esté deseosa de reembarcar sus tropas de Kuwait lo antes que se pueda, dejando asegurada la independencia del pequeño país.

En el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, el 2 de julio, la URSS vetó la solicitud para que ese organismo se ocupara del caso de Kuwait, al que el delegado ruso llamó "área" y no "Estado". Por otro lado, dicho delegado, Valerian Zorin, apoyó las reclamaciones de la República Arabe Unida y de Irak contra el "colonialismo" británico.

Lo curioso es que Nasser se había visto obligado a respaldar la independencia de Kuwait contra su rival y enemigo Kassim, mas sin apoyar por eso la intervención británica y pidiendo, incluso, el retiro de las tropas de S. M.

El problema es que si, como consecuencia del veto ruso, la NU no puede intervenir en Kuwait, la seguridad de este país va a descansar sobre los ingleses, que desean retirarse lo antes que puedan. Todo indica que el jeque de Kuwait prefiere entenderse con los británicos que no depender de las garantías que pueden ofrecerle la R.A.U. y Arabia Saudita frente a los irakíes, pues tanto Nasser como Saud no van a prestar ese apoyo en forma desinteresada o gratuita y aún podría ocurrir que se entendieran para repartirse los despojos de Kuwait.

14 de julio de 1961.

MENSAJE
el mensaje cristiano frente al mundo de hoy

El Goldstein del radicalismo

En una de sus novelas —macabra pesadilla futurista— nos transporta George Orwell al año 1984. El "partido" detenta el poder, y el poder es el dios del partido. El "hombre" como tal no existe. Pretender ser hombre, pretender recordar, pensar, sentir, amar, es simplemente un crimen. Tanto el pasado como el futuro pertenecen al "partido"; las cosas han sido y serán como el "partido" afirma que han sido y serán; es él —encarnado en el ojo perennemente escrutador del "Hermano Grande", del invisible y omnipresente Dictador— quien monopoliza la "verdad", y sus argumentos son convincentes: tortura física y psíquica, aplastamiento total del cuerpo y del espíritu. Nadie "puede" ni "quiere" rebelarse, y el que "piensa" en rebelarse, como Winston, sucumbe fatalmente y deja de pensar. El hombre se ha transformado en autómata, en cadáver, y su único afán es obedecer ciegamente, pensar lo que se le dice que piense.

Pero existe, sin embargo, un rebelde. Al todopoderoso, invisible, eterno "Hermano Grande" se opone un no menos eterno y omnipresente "conspirador": Goldstein, y su invisible y misteriosa "Hermandad" es la sombra odiosa y amenazadora del "partido".

Así como el partido ha inventado al "Hermano Grande" —simbólica encarnación del poder ilimitado e inhumano— inventa también a Goldstein. El partido definitivamente dominante necesita a Goldstein; necesita que exista el enemigo, el rebelde. Sólo así podrá cultivar el odio en los miembros que lo constituyen; y en un mundo sin esperanza, sin amor, solamente el odio puede unir y estimular. Cuando es difícil o imposible unirse en "pro" de algo no cabe otra alternativa que unirse en "contra". El fantasma de Goldstein es el resorte dinámico del "partido". "Goldstein y sus disidentes —exclama el consejero O'Brien— vivirán por siempre para que todos los días y en todo momento se los desacredite, contrarreste y envilezca".

Han sido ciertas conclusiones de la Convención Radical las que nos han hecho recordar la ya olvidada novela de Orwell. "Un sectarismo anacrónico —afirma "El Diario Ilustrado" en su editorial del 27 de junio— oscureció el tono positivo y abierto que caracterizó la mayoría de las intervenciones políticas y económicas. Las descargas se iniciaron con una frase inaceptable del Presidente del Partido y de la Conven-

ción que aludió a una tal doble línea confesional y facista que nos amenaza: *siguieron con el impulso acordado a un proyecto de divorcio a breve plazo y culminaron con declaraciones decimonónicas: negación de la personalidad de derecho público de la Iglesia, Estado laico, etc."*

Basta abrir los ojos y contemplar desapasionadamente la realidad chilena para darnos cuenta de que vivimos un momento angustioso, un presente problemático, incierto y amenazador, una hora crítica y decisiva de nuestra historia. ¿Derrotismo? ¡No! Constatar y aquilatar el peligro no significa, sin más, resignada y desesperanzada capitulación; puede, por el contrario, significar el "alerta" que salva; el alerta sorpresivo y lacerante pero que despierta de la rutina y del sueño e incita a la lucha.

Tampoco significa esta conciencia viva y quemante de los graves males que nos aquejan "espíritu de oposición" o "crítica negativa". Quién más, quién menos, todos somos culpables. Un país, en efecto, al mismo tiempo que es una encrucijada histórica y una circunstancia geográfica es la suma de sus ciudadanos; la suma de honradeces, de esfuerzos, de ideales, y también de cobardías, de egoísmos y bajezas.

Si reconocemos el momento álgido que vivimos no lo hacemos ni con ánimo derrotista ni con afán de oposición: simplemente constatamos un hecho: Chile anda mal. Un 20% de los chilenos según estadísticas oficiales son analfabetos pero a éstos habría que agregar un 5 a 10% de analfabetos por desuso.

400.000 son los niños que no reciben ni siquiera rudimentos de educación primaria, y la Universidad forma escasamente a un 1%. Seguimos teniendo una de las tasas más elevadas de mortalidad infantil: una muerte por cada ocho nacimientos. El problema habitacional es trágico; según el Servicio Nacional de Estadísticas y Censos (1955) un 30% de los chilenos habita en condiciones insalubres; uno de cada quince vive en poblaciones callampas. Agreguemos a esto el terrible problema del alcoholismo, de los hogares escindidos, de la delincuencia juvenil, de los robos y estafas, de la cesantía, de la producción industrial aletargada, de las tierras improductivas, de la miseria, de la promiscuidad, del hambre. ¿Para qué seguir? Sabemos que muchos son los que prefieren cerrar sus ojos a la realidad y poder así seguir acariciando ensueños y doradas ilusiones. Pero la verdad, por dura, alarmante y trágica que sea, es ésta: Chile anda mal.

Por lo mismo esperábamos que la Convención del Partido Radical, del partido "mayoritario", se enfrentase seriamente a estos graves problemas y que sus miembros se "uniesen", estimulados por la gravedad del momento, en una patriótica y democrática ofensiva, en un programa de realizaciones urgentes.

Pero han caído en la fácil tentación de engañarse y de engañar aparentando una unión monolítica no en "pro" de algo sino "contra" el Goldstein hiperbólico del "clericalismo", del "proselitismo católico", del "romanismo" etc., De un partido ya viejo, experimentado y que, mal que mal, cuenta con gente inteligente esperábamos sinceramente algo más. Nos ha desilusionado. Nos ha desilusionado, sobre todo, por su falta de imaginación, por su inercia mental, por esforzarse en resuscitar temas añejos, tópicos en desuso.

"Divorcio". La palabra es sonora y tiene un ingenuo dejo romántico, un cierto sabor a libertad. Pero ¿por qué no ser más consecuente y hablar simplemente de amor libre? La razón estriba en que los radicales son defensores del "orden" y de la "democracia" y, lógicamente, no se atreven a ser consecuentes; tienen hogares bien constituídos, cálidamente burgueses, y eso del "amor libre" suena mal incluso en U. R. S. S. ¿Qué solución nos aporta la ley del divorcio? ¡Ninguna, por supuesto! Uno de nuestros graves problemas es el derrumbe progresivo de los hogares con el consiguiente aumento de neuroticismo y delincuencia juvenil. En 1940 se registraron en Chile 12.269 matrimonios civiles y se entablaron 498 causas de anulación; en 1957 los matrimonios civiles fueron 19.489 y las causas de anulación 1.715. Es decir, si tomamos el año 1940 como índice (=100) debemos concluir que en el año 1957 mientras los matrimonios tenían

un índice de 158 las anulaciones lo tenían de 360. ¿Va el divorcio a solucionar este problema? Ciertamente nó; lo que va a hacer es agudizarlo. Y nuestra aserción se basa en los resultados estadísticos consecutivos a la ley Naquet en Francia. Mientras en un período de 40 años las separaciones crecieron de 2,7 por mil a 10.3, es decir, un término medio de 7,6 por mil, los divorcios aumentaron, después de esta ley y en un período más corto, de 13,7 por mil a 48,5, es decir, un término medio de 34,5 por mil. En otras palabras, lo único que se consigue con la implantación del divorcio es promover el derrumbe del hogar y, por lo mismo, la neurotización y delincuencia juvenil. Baste a este propósito recordar la encuesta que el Prof. Heuyer hizo en Francia de 1936 a 1940 y que muestra que el 88% de los delincuentes juveniles provienen de hogares deshechos.

"Supresión de la personalidad jurídica a las instituciones religiosas". ¡Otra genial medida! Ya lo hizo Calles en la revolución mejicana y lo hará Fidel Castro en Cuba como lo han hecho todos los regímenes totalitarios. Hasta para un profano salta a la vista que esta medida es totalmente anticonstitucional; basta releer el artículo 10º de nuestra Constitución en que se "asegura a todos los habitantes... la igualdad ante la ley... La manifestación de todas las creencias, la libertad de conciencia y el ejercicio libre de todos los cultos que no se opongan a la moral. Las iglesias, las confesiones e instituciones religiosas, tendrán LOS DERECHOS que otorgan y reconocen, con respecto a los bienes, las leyes actualmente en vigor". Pero aún prescindiendo de la evidente anticonstitucionalidad de esta medida ¿qué se gana con ella? ¿Creen los señores radicales —paladines de la "democracia"— que las instituciones religiosas son antidemocráticas? De serlo así ¿por qué, curiosamente, han sido siempre perseguidas por los regímenes totalitarios, llámense éstos "facismo", "nazismo", "comunismo"? ¿Es el cristianismo antidemocrático? ¿Es antidemocrático combatir la ignorancia, levantar hospitales, ayudar a los desvalidos, alumbrar esperanzas, hacer ver al hombre que su vida no es un absurdo sino una maravillosa misión, que todo tiene consistencia y sentido, que el tiempo no es un fatal encaminamiento hacia la muerte sino semilla destinada a florecer en la eternidad? ¿Es antidemocrático creer en Dios? ¿Son más democráticos los señores radicales que no creen sino en los halagos y conveniencias de este mundo? Esencia de la democracia es el "respeto" al ser humano en todas sus dimensiones. No respetar la legítima dimensión religiosa del hombre es antidemocrático; y en la medida que el partido radical propugna esto se contradice a sí mismo y no es sino un eco más del totalitarismo atmosférico de nuestra época.

"Estado docente". "Supresión de las subvenciones a los establecimientos particulares". "Enseñanza laica". ¡Otra solución ingeniosa! Según declaraciones del mismo partido radical "400.000 niños se encuentran al margen de la educación". Ahora bien, si a la enseñanza particular primaria y secundaria (sin tomar en cuenta la enseñanza superior) agregamos los Institutos Comerciales, las Escuelas Técnicas, las Escuelas Industriales y Agrícolas, tenemos que en 2.994 establecimientos particulares se imparte educación a 452.448 alumnos. ¿Qué hacer —suprimida la enseñanza particular— con estos millares y millares de alumnos? ¿Quieren acaso los señores radicales que se sumen a los 400.000 que están al margen de la Educación haciéndose así nuestro panorama educacional no ya dramático sino trágico? ¿Podría el Estado asegurar la educación a esos 450.000 alumnos de establecimientos particulares? ¿En qué edificios, con qué profesores, con qué recursos? Recordemos que la subvención que el Estado da a los establecimientos particulares gratuitos no es sino la mitad de lo que da a los fiscales, y que los colegios particulares pagados no reciben sino un 23%. ¿Cómo podría el Estado financiar toda la Educación?

La libertad de enseñanza es un derecho humano y sagrado. Negarla es negar la responsabilidad de los padres respecto a sus hijos; es escindir absurda y perniciosamente lo que la naturaleza quiere unido: procreación, educación; es mutilar al hombre en su dimensión personal y reducirlo a mero engranaje de la máquina estatal.

Estado docente no significa ni puede significar Estado totalitario monopolizador de

* *

la enseñanza. Significa simplemente el deber que tiene el Estado de hacer de la Educación su preocupación preferente, de velar por que la Educación sea una realidad. No es aplastar al hombre la misión del Estado sino defenderlo y ayudarlo a que se realice plenamente como hombre. De aquí que el Estado deba y pueda intervenir en materia de Educación pero no en forma negativa — suprimiendo, coartando, sustituyéndose a los padres de familia y a la gran madre que es la Iglesia— sino en forma positiva: exigiendo que los padres eduquen a sus hijos, facilitando la educación a todos, levantando escuelas y universidades, formando educadores capaces realmente de educar, fomentando y apoyando toda iniciativa particular seria y que no atente contra el bien común.

Es evidente que en la enseñanza particular puede haber deficiencias y abusos; también puede haberlos en la enseñanza fiscal. La solución no está en suprimir la enseñanza sino en suprimir los abusos.

Estos son los hechos, y los hechos expresados en cifras tienen una sobria pero convincente elocuencia. Una razón más para sentirnos desconcertados frente al "misticismo" radical en pro del "Estado docente" y contra la enseñanza particular. ¿Qué pretenden realmente los radicales? ¿Qué pretendía el señor Rettig al afirmar fogosamente que la enseñanza particular destruye "nuestra enseñanza", constituye una "doble línea confesional-facista que nos amenaza"? ¿Qué pretende la Convención al "declarar ante la opinión pública... que la libertad de enseñanza ha sido hábilmente aprovechada por la Iglesia Católica... con un evidente interés proselitista y una intención política regresiva"?

Sinceramente no entendemos. ¿Es proselitismo enseñar a un muchacho que es un "hombre" y no un conglomerado casual de materia? ¿Es proselitismo enseñar que existe una verdad objetiva y respetable? ¿Es proselitismo defender la libertad y la responsabilidad? ¿Es proselitismo poder creer, amar y esperar? Respecto a lo de "intención política regresiva" no se nos ocurre pensar sino en el viejo proverbio: "El ladrón cree a todos de su condición".

Curiosamente nuestro Presidente, don Jorge Alessandri, se ha sentido obligado a defenderse ante el tribunal del Estado docente. En declaración a la prensa (sábado 8 de julio) respondiendo al Sr. Baltra, dejaba bien en claro que él nunca aprobó "el otorgamiento de dichas subvenciones", es decir, que nunca estuvo de acuerdo en que se subvencionase a los colegios particulares; y agrega que "la experiencia ha venido a demostrar que (sus razones) eran justas y procedentes". Desgraciadamente no explicita "la experiencia" y así nos quedamos con una vaga sensación de duda.

Llegamos al final de nuestro editorial y todavía sentimos aletear una interrogante ¿Son sinceras las medidas que propone la Convención Radical? No lo creemos. Los radicales son demasiado inteligentes para proponer sinceramente medidas tan añejas y sin sentido. Creemos más bien que se trata de una vulgar jugada política. Es un hecho que el partido radical está profundamente escindido. Su ala derecha se diferencia en poco o nada del partido liberal; su ala izquierda es francamente marxista. ¿Cómo unir elementos tan heterogeneos? Aquí surge el invisible y eterno Goldstein, EL COMUN adversario, la Iglesia Católica. Defendiendo el divorcio y atacando la enseñanza particular los radicales estarán siempre de acuerdo, y este momentáneo, artificial y frágil acuerdo les dará la impresión de "fuerza" de "cohesión". Mal que mal son el partido mayoritario, y esto explica también la respetuosa actitud de nuestro Presidente.

Pero todo este sutil juego político no constituye una solución al problema de Chile. Quiera Dios que los responsables se den cuenta a tiempo y en lugar de "jugar" actúen: quizás dentro de poco será demasiado tarde. Quizás estamos viviendo la última hora: la hora en que todos los que sinceramente creen y aman la libertad, la democracia, lo humano, olvidándose de pequeñeces y enconos, han de unir sus fuerzas y luchar sin miedo y sin tregua para defender el patrimonio esencial del hombre.

"MENSAJE"

Liturgia y contemplación

por Jacques y Raissa MARITAIN

El objeto general de este estudio * es probar la existencia de una íntima relación entre liturgia y contemplación y demostrar que sería tan absurdo sacrificar la contemplación a la liturgia como lo sería sacrificar la liturgia a la contemplación. Como lo dijo Pío XII, "No hay oposición... entre la vida ascética y la piedad litúrgica". [1] Además, la liturgia misma exige que el alma se encamine hacia la contemplación; y la participación en la vida litúrgica, si se la entiende y practica en su verdadero espíritu, es una excelente preparación para la unión con Dios por la contemplación del amor.

Liturgia, culto público...

La liturgia es el culto público de la Iglesia, el culto público rendido a Dios por el Cuerpo Místico de Cristo.

"La sagrada liturgia, pues, constituye el culto público que nuestro Redentor, Cabeza de la Iglesia, tributa al Padre Celestial, y que la sociedad de fieles cristianos rinde a su Fundador, y por El al Padre Eterno; y para compendiarlo todo en pocas palabras, constituye el culto público integral del Cuerpo Místico de Jesucristo, es decir, de la Cabeza y sus miembros". [2]

Este culto público tiene como centro el Sacrificio de la Misa. Es, por necesidad, "externo" [3] y "social" [4]. Los cánticos, los salmos, los ritos, la enseñanza continua basada en la Sagrada Escritura, en los Padres, y la magnífica oración vocal de la Iglesia, son como una guirnalda viviente alrededor del Santo Sacrificio ofrecido públicamente y de los sacramentos distribuídos visiblemente.

... pero también interior

Pero este culto público es también, y debe serlo, especialmente interior. De otro modo se transformaría en un formulismo vacío. [5] La encíclica Mediator Dei recalca la importancia de este punto y lo repite con insistencia. *"El elemento interno debe ser el principal del culto divino; porque es preciso vivir siempre en Cristo, dedicarse todo a El, para, en El, con El y por El, glorificar debidamente al Padre Celestial".* [6] El culto litúrgico exige de aquellos que participan en él "meditación en las cosas celestiales" [7] y "un esfuerzo piadoso destinado a purificar sus almas" [8]; es por sobre todo un acto oculto en sus más íntimas profundidades, invisible a los hombres y no escuchado por ellos, es por sobre todo un fervor interno del alma y una unión del corazón a las intenciones del celebrante y a las del Sacerdote Eterno; es así que los fieles ofrecen con El el sacrificio y se ofrecen a sí mismos con El. [9]

---

* Traducido de "SPIRITUAL LIFE", vol. V, Nº 2, pp. 94-103, con la amable autorización de los editores.

1 Encíclica Mediator Dei (Noviembre 20, 1947), p. 1537 citamos la traducción aparecida en la "Revista Católica" Nº 938 (Mayo y Junio de 1948).

2 Mediator Dei, p. 1535.

3 Ibid., p. 1534.

4 Ibid., p. 1534.

5 "La sagrada liturgia requiere ..."que en nuestro interior se realice lo que nuestra observancia profesa externamente' (Missale Rom., Secreta feriæ V post Dom. II Quadrag). De otra manera la religión se reduciría a un rito vacío y a un formulismo sin vida". Ibid., pp. 1534-1535.

6 Ibid., p. 1534.

7 Ibid., p. 1536.

8 Ibid., p. 1537.

9 Cf. Ibid., pp. 1546-1548.

Estamos aquí, creemos, en presencia de una verdad básica. Lo esencial en la Nueva Ley, nos enseña Santo Tomás de Aquino, es la gracia del Espíritu Santo obrando en los corazones.[10] Desde entonces, el acento ha pasado a la realidad interna e invisible. Esta ley de interiorización, característica del Nuevo Testamento, no se aplica solamente a la vida moral, donde se le da la mayor importancia a los movimientos internos y a su pureza; también se aplica al culto. El culto rendido a Dios por la Iglesia es necesariamente un culto externo, pero es un culto en espíritu y en verdad, en el cual lo que interesa por sobre todo es el movimiento interno de las almas y la gracia divina obrando en ellas. Por lo tanto, la liturgia católica necesita — para que el culto público rendido a Dios sea auténtico y real, y verdaderamente "dignum et justum" — que las virtudes teologales obren en aquellos que participan en ella: la liturgia católica vive en la fe, esperanza y caridad.

"Se debe adorar a Dios", dice San Agustín, "con la fe, la esperanza y la caridad".[11]

¿Qué es esto sino decir que la liturgia católica pide que los que participan en ella aspiren a la perfección de la caridad? *"Todos deben saber", dice Pío XII, "que no se puede honrar a Dios dignamente si la mente y el alma no aspiran a conseguir la perfección de la vida".*[12] Se requiere, pues, que los fieles cultiven el recogimiento interno y aspiren a la unión con Dios; en otras palabras, que se dirijan a algo que va más allá de una simple participación en el culto litúrgico, y que se realiza en la profundidad de las almas.

Dos verdades esenciales están en peligro: 1.— Por una parte, todos deben obediencia al mandamiento divino de perfeccionar la caridad, cada uno de acuerdo con su condición y posibilidades. Y todos sabemos que si este mandamiento es violado, en otras palabras, si no hay caridad en el alma, no hay culto rendido a Dios en espíritu y en verdad.

2.— Por otro lado, el llamado a todos a la perfección de la caridad tiene como corolario el llamado a todos — llamado próximo o remoto — a entrar por los caminos del espíritu y a participar, con más o menos intensidad, en aquella amorosa atención a Dios y en aquel diálogo de amor con El, que pudiendo presentar las formas más diversas y siendo compatible tanto con la vida activa como con la vida contemplativa, encuentra su más alta perfección en la contemplación de los santos.

¿Todos contemplativos?

No se nos entienda mal. No afirmamos que todos los que participan en la vida litúrgica de la Iglesia deben ser contemplativos en alguna medida y vivir regidos por los dones del Espíritu Santo. Al contrario, es a todos los cristianos — los débiles, los negligentes, los ignorantes, los tibios en la vida espiritual, y también los que ya son verdaderos discípulos de Cristo — a los que el movimiento sagrado de la liturgia guía, estimula e instruye. Pero, ¿hacia qué los guía y qué les enseña, si no es a balbucear cosas divinas y a aspirar por lo menos a algún principio de contemplación y a alguna unión con Dios? Es normal que los que participan en la vida litúrgica traten de entrar, en algún grado, en la contemplación de los santos y de practicar alguna forma de oración mental.

"En verdad habla según los preceptos y espíritu de la liturgia el autor del libro de oro "De la Imitación de Cristo", cuando persuade así al que se acerca a la Sagrada Comunión: "Recógete en secreto y disfruta de tu Dios, pues posees a quien el mundo entero no puede arrebatarte". (Lib. IV, cap. 12).[13]

10 Sum. theol., I-II, 107, 1 ad 2 y ad 3.

11 Enchiridion, cap. 3. Citado en la encíclica Mediator Dei, p. 1539. Santo Tomás diría: "Las virtudes teologales de fe, esperanza y caridad, cuya acción tiene por fin a Dios mismo, hacen ascender y gobiernan el acto de la religión, que tiene como fin ciertas cosas que deben hacerse dirigidas hacia Dios". Sum. theol., II-II 81, 3, ad 1.

12 Mediator Dei, p. 1535.

13 Ibid., p. 1551. "Todas estas cosas (en la sagrada liturgia)" dijo también Pío XII, recordando el Concilio de Trento - "tienen 'el fin de llamar la consideración sobre la majestad de tan excelente Sacrificio, y de excitar el espíritu de los fieles por medio de estos signos visibles de la religión y de la piedad, a la contemplación de las profundísimas realidades, ocultas en este Sacrificio' ". Ibid., p. 1547.

Participación en los estados de Cristo

El ciclo litúrgico manifiesta por signos sagrados los estados de Cristo y la participación del Cuerpo Místico en "sus misterios de humillación, redención y triunfo".[14]

"Por esto el año litúrgico, predicado y vivido por la piedad de la Iglesia, no es una fría e inerte representación de hechos que pertenecen a tiempos pasados; sino es, más bien, Cristo mismo que vive siempre en su Iglesia y prosigue el camino de inmensa misericordia iniciado "cuando pasó haciendo el bien" en esta vida mortal...[15]

Sin embargo, es indudable que los diversos estados de Cristo, tal como fueron vividos en la intimidad de Su alma, son algo mucho más grande que los signos del ciclo sagrado que los manifiestan. Del mismo modo, en lo relacionado con la Iglesia o con el Cuerpo Místico, hay algo más grande — no precisamente que el Santo Sacrificio (del que hablaremos más tarde) — pero más grande que la misma sublimidad de las lecturas, las oraciones y los cantos, que los ritos y símbolos sagrados por medio de los cuales se desarrolla el ciclo de tiempos y fiestas, y que manifiestan la participación de la Iglesia en los estados del Señor: más grande es la misma participación, hasta donde es vivida en la intimidad del alma por la Iglesia en sus santos, y en cierto grado en la inmensa multitud de sus miembros en estado de gracia. En otras palabras, más grande es el sufrimiento y el amor a través de los cuales la Iglesia aplica, en el transcurso de los tiempos, los méritos y la sangre de Cristo: y más grande es también la contemplación de la Iglesia, esa contemplación que le permite experimentar en alguna forma los misterios de Dios Salvador, y que se realiza, a través de la gracia del Espíritu Santo — que es el alma de la Iglesia —, en seres humanos íntimamente unidos en su comunión.

Esta contemplación de la Iglesia, en la cual la gracia de las virtudes teologales y los dones del Espíritu Santo se extienden hasta las invisibles profundidades de los corazones, es claramente superior a la gran voz litúrgica que la manifiesta: "quantum potes, tantum aude": acción de gracias, alabanza, súplica; el servicio litúrgico no llega nunca — no importa cuán pura sea su ansia, no importa cuán ardiente su éxtasis — a manifestar esta contemplación del Cuerpo Místico en una forma enteramente adecuada, porque esto es en sí imposible. Hacia esta contemplación, que la liturgia posee en abundancia, desea ésta guiar a los fieles.

Ahora bien, lo que es cierto del Cuerpo Místico es también cierto, proporcionalmente, de los individuos que lo componen. En lo relacionado con las almas individuales, la contemplación, hasta el grado que ellos la alcancen, es superior a los actos, por medio de los cuales ellos participan en el servicio divino.

Verdaderas y falsas ideas de participación

Algunos cometen el error de comparar la contemplación de un alma en particular con la liturgia de toda la Iglesia, y luego dicen que la contemplación es sólo un acto individual, mientras que la vida litúrgica es el acto común del Cuerpo Místico. En realidad, es la participación en la vida litúrgica de éste o aquél en particular, la que se debe comparar con la contemplación de éste o aquél individuo.

También se yerra cuando se alega que, en la contemplación, la persona actúa como un todo singular o como un individuo, mientras que, participando en la vida litúrgica, actúa como parte y miembro de ese Todo que es la Iglesia o el Cuerpo Místico. En realidad, así como para un alma individual cantar el Oficio Divino es participar en la vida litúrgica de la Iglesia, también para un alma individual contemplar a Dios cariñosamente es participar en la contemplación de la Iglesia: porque es propio del Cuerpo Místico, sociedad sobrenatural dotada de la gracia de Cristo y del Espíritu Santo, abarcar en el todo y comunión que lo constituye todo lo que hay de más íntimo y personal en la actividad de cada miembro.

Con demasiada frecuencia se descuida

[14] Ibid., p. 1555.
[15] Ibid., p. 1557.

esta verdad, relacionada especialmente con la diferencia existente entre la sociedad sobrenatural que es la Iglesia y toda otra sociedad o commnidad. Un hombre no es nunca tanto un miembro de la Iglesia, y un miembro más perfecto, como cuando, a puertas cerradas y sólo con Aquel a quien ama, se une con Dios en una inefable unión de persona a persona, y entra a Sus profundidades. Aquel que, como San Antonio en el desierto o San Juan de la Cruz en su celda, se une a Dios por la contemplación, participa más en la vida del Cuerpo Místico que aquellos que por sus palabras y sus gestos — con indudable piedad, pero suponiendo que aún no han atrevesado el umbral de la contemplación — siguen las rúbricas de la liturgia con gran exactitud. Porque éste participa de lo más íntimo y profundo de la Iglesia: en su amor por Dios y por los hombres fluye invisible algo del amor que Dios infunde a toda la Iglesia; y es desde las mismas fuentes divinas de la vida de la Iglesia, fluyendo a través de su corazón e impulsándolo a actuar como parte de ella, es por la gracia de Cristo y la inspiración del Espíritu Santo, que se realiza en él la unión contemplativa. En lo que es lo más personal del mundo, él es, más que nunca y con mayores derechos, un miembro de la Iglesia.

Decir que la simple participación en el culto litúrgico — no importa cuán atenta y exacta se la suponga — eleva la vida espiritual a un grado más alto que la contemplación y, por consiguiente, excusa de toda aspiración y preparación para ella, sería erróneo.

La Santa Misa

Pero, ¿no hay algo en el culto católico que supera todo el orden humano? Sí, ciertamente: no basta al culto cristiano, al culto en espíritu y en verdad, la práctica de las tres virtudes teologales; Dios mismo interviene en el culto a El tributado, Dios mismo está presente en el centro de la liturgia. El centro de la liturgia es la Santa Misa, el sacrificio de la Cruz perpetuado en el altar, la inmolación sin sangre en la cual, por el ministerio del sacerdote terrenal, el Sacerdote Eterno se ofrece a Sí Mismo como víctima a Su Padre; el centro de la liturgia es un acto de un valor infinito e infinitamente trascendente, un acto propiamente divino, sin medida común con las obras de la gracia en el alma humana: porque es un acto de Dios (usando como instrumento al sacerdote), y no un acto del hombre.

Por un lado, llegamos a la conclusión de que mientras más elevada esté el alma en la contemplación y en los caminos del espíritu, más profunda será su devoción a la Misa y más ardiente su deseo de unirse a ella; y, por otro lado, que para asistir a Misa con disposiciones que son en alguna forma proporcionadas al acto que se efectúa en el altar, se necesitaría la más perfecta contemplación — a pesar de que ninguna contemplación, por perfecta que pueda ser, podría ser nunca verdaderamente proporcionada al divino misterio del altar, que exige al alma gran amor y fe viva, y su constante purificación.

Por lo tanto, la liturgia sola no basta para darle al alma lo que la misma liturgia le exige y hacia lo cual la estimula. El esfuerzo ascético personal, la práctica personal de la oración mental, la aspiración personal a la unión con Dios y la docilidad personal a los dones del Espíritu Santo son indispensables.

Sería un gran error, entonces, sacar como conclusión de las verdades expuestas que, supuesta nuestra naturaleza y la de nuestros actos, la asistencia al divino acto de la Misa haría superfluos estos diferentes aspectos del esfuerzo personal encaminado hacia la íntima perfección del alma.

Sería también un gran error llegar a la conclusión de que la simple participación en la liturgia elevaría nuestra vida espiritual más de lo que haría la unión con Dios por la contemplación.

Pero, ¿qué es la contemplación? La contemplación es una oración silenciosa, que se realiza en recogimiento, en lo secreto del alma y cuyo objeto directo es la unión con Dios. Es un ascenso del alma hacia Dios, o más bien una atracción del alma hacia El, por amor a El.

¿Qué exigen los chilenos de la Industria?

por Julio RUIZ BOURGEOIS.
Director de la Escuela de Derecho de la U. C. de Valparaíso *

Mentalidad común chilena respecto a la industria.

Hacer una afirmación en el sentido de que los chilenos no aprecian la industria nacional, sería poco serio. Pero también sería poco serio decir que tienen un aprecio real por ella.

Como no hemos hecho ninguna encuesta al respecto, observemos los probables juicios estimativos de los hombres a través de sus conductas o comportamientos frente a la industria nacional.

Los principales tipos de hombre que se relacionan con la industria son: a) los consumidores. b) los capitalistas. c) los trabajadores. d) los administradores y técnicos. e) los banqueros. y f) los hombres públicos.

A.— Los *consumidores*. por regla general. prefieren el producto industrial importado al nacional. Tal es la opinión difundida en el país.

Puede esto deberse al hecho de que tengan los extranjeros una mejor calidad en la realidad o simplemente en la suposición de la gente. Pero la verdad es que para introducir un artículo manufacturado en el país en el mercado interno. se necesitan medidas proteccionistas aduaneras y de otra especie que hagan casi imposible obtener el producto extranjero: es más. esas medidas proteccionistas no son transitorias para ayudar en el primer impulso a la industria. sino que se transforman en permanentes. por una colusión tácita entre el interés fiscal y del empresario industrial.

B.— Los *capitalistas* o *inversionistas* han preferido por muchos años destinar sus ahorros a comprar tierras. Se comprueba esto por el valor excesivo que ésta tiene. totalmente desproporcionado a su capacidad de producción. Se explica. en parte. por un complejo histórico de la burguesía frente a la circunstancia de que en las épocas feudales sólo los nobles tenían la propiedad de la tierra: en parte también. por la seguridad de la conservación de su valor en esta vida de inflación crónica que hemos llevado por tanto tiempo: y. en parte. por último. por las ventajas económicas que da la tierra. en materia de impuestos reducidos y aprovechamiento de la plus-valía que ella adquiere por caminos. tranques y obras hechas por cuenta del Estado.

Hoy en día. con la estabilización del valor de la moneda. los inversionistas prefieren los cómodos depósitos bancarios que reditúan altos intereses sin estar afectos a impuestos o la adquisición de bonos fiscales en dólares con los cuales obtienen beneficios líquidos de 18%. sin riesgo alguno.

Además el pequeño ahorrista teme invertir en acciones industriales. tanto por los muchos casos de abusos y fraudes en operaciones bursátiles. cuanto porque las mino-

* Extracto de un trabajo presentado a la última Convención Nacional de la Industria. y que no tuvo en la Prensa el eco que merecía.

rías son sólo monigotes dentro del régimen de las sociedades anónimas.

C.— Los *trabajadores* o *asalariados* prefieren la actividad industrial porque reciben en ella mejores remuneraciones, porque la mecanización hace sus labores menos pesadas y porque su trabajo está más ordenado y mejor reglamentado de modo que pueden disponer de sus vidas más libremente fuera de la jornada de las fábricas.

Con todo, la célula de la industria es la empresa concreta y real en la cual trabajan y los asalariados la sienten o enemiga o, por lo menos, distante. Esto se debe a que no están integrados en ella: son elementos extraños a la "empresa", distintos a la "empresa", puesto que por el pago de un precio llamado salario les son arrendados sus servicios. Su vínculo no es otro que ese precio por el cual tienen que ejecutar un hacer. Se debe también a la influencia en la mentalidad de los trabajadores del marxismo que los induce a la lucha de clases como un fatalismo, lucha en la cual encuentran a los capitalistas desempeñando con exclusividad el papel de patrones, es decir, al capital o propiedad confundido con la empresa.

D.— Los *administradores* y los *técnicos* merecen un análisis más delicado.

Los técnicos — sean ingenieros, economistas o duchos en organización — son trabajadores intelectuales de alto nivel y las razones que dimos de preferencia en favor de la industria de parte de los asalariados rigen también para ellos. Sin embargo, por ser delegados de la confianza patronal, por tener ingerencia en la administración en alguna forma y por participar de los beneficios de la empresa, según lo establecido corrientemente en sus contratos, están integrados en la empresa. Además, forman parte de la clase burguesa y el marxismo es raro que haya conquistado sus espíritus.

Los administradores de las empresas industriales nos parece que sin duda alguna prefieren a su industria, por cuanto son o representan a la mayoría o al grupo capitalista que controla la empresa. No obstante, esta afirmación no es el reflejo de una realidad absoluta.

En Chile, los directores o administradores de las empresas industriales, de acuerdo con el régimen de las sociedades de capital, son exclusivamente los personeros del capital. Pues bien, como son pocos los que poseen el capital en cantidad suficiente como para hacerse representar en los directorios de empresas, éstos están compuestos en muchos casos por personas que son ya directores de varias sociedades.

El resultado de la circunstancia anotada es que los directores no tienen el tiempo suficiente para dedicarse propiamente a la marcha de la empresa ni a conocer a fondo su estructura ni sus negocios. De aquí que su preocupación principal, concorde con su experiencia y conocimientos, verse sobre aspectos financieros. Tenemos, entonces, que no son raros los casos en que, si el viento de las finanzas en un momento dado cambia de rumbo, los capitales de la empresa industrial van a parar a negocios de seguros, comerciales o agrícolas.

No se podría decir que esa falta de tiempo y el desconocimiento de los problemas de la empresa rija en el caso de los gerentes: pero como simples apoderados del directorio no pueden dejar de tener en cuenta el criterio primordial de sus mandantes y resulta así que su preocupación principal mira a las cuentas, al balance y a las utili-

dades inmediatas, como a la forma de eludir impuestos fiscales y pagos o mejoras justas a los asalariados.

Esa falta de interés de los administradores por la empresa industrial misma, se refleja en el uso de la marca de la fábrica o sello de garantía comercial en productos que, después de haber conquistado al público, constantemente desmejoran en calidad, por economía de procedimientos o materias primas de primera clase a fin de aumentar el lucro inmediato, sin tomar en cuenta los efectos posteriores.

Quisiéramos para los administradores y ejecutivos de la industria nacional esa visión consciente y a largo plazo que tienen los norteamericanos y europeos para las suyas, quienes tienen efectivamente un ejemplar "espíritu de empresa" muy distinto de un simple espíritu financiero de utilidad rápida.

E.— Los *banqueros* son en parte los responsables de que reine esa mentalidad financiera. Ni comprenden ni aprecian a la industria. Prefieren el comercio. Por lo general, la ayuda a las industrias se obtiene a través de créditos conseguidos por intermedio de los comerciantes distribuidores de los productos industriales.

No hay en Chile créditos industriales. Unicamente el Estado con todas las limitaciones de su difícil situación económica los puede otorgar en la Corporación de Fomento y en el Banco del Estado. Sabemos que esto ha sido motivado por la inflación que impide los créditos a plazos que no sean muy breves. Con todo, en estos años de estabilidad monetaria, los bancos privados comerciales cumplen con desgano las órdenes del Gobierno que los fuerza a emplear parte de sus disponibilidades en favor de la industria.

Hay otra cosa digna de anotarse. Las resoluciones de créditos importantes las toman los directorios y ejecutivos de los Bancos cuya central está en Santiago. De este modo el Banco pierde el contacto humano y real con el industrial y la fábrica pequeña que está en provincia. La absorción de los Bancos provinciales por los grandes Bancos santiaguinos agudiza este problema.

Un problema semejante se ha presentado en Francia. La "Revue des deux Mondes" (15 de diciembre de 1960), refiriéndose a una reciente convención de los "empresarios jóvenes" (Les Jeunes Patrons) dice: "Los Empresarios Jóvenes proponen un esfuerzo para asegurar la difusión del capital a través de todas las capas de la población. Ellos lamentan vivamente que todos los dispositivos de la banca privada provincial, que aseguraba el contacto directo y en el lugar de los aportantes y los utilizadores del capital, hayan desaparecido durante los años de la decena del 30 bajo la presión de los grandes establecimientos de crédito. La centralización del crédito en manos del Estado, como consecuencia de esta operación, da mucho más facilidades a las grandes empresas que a las pequeñas y medianas, por razones prácticas. Todo un circuito financiero que es menester restablecer".

F.— Los *hombres públicos* que actúan en la política, en la administración del Estado o de las Municipalidades, y en la prensa son tal vez los más conscientes de la importancia enorme de la empresa industrial en la economía nacional.

Sin embargo hay deformaciones de ese criterio que pueden encontrar explicación en causas diversas. Estas deformaciones se presentan en los funcionarios de impuestos, de inspección del trabajo y, en general, en todos aquellos que tienen que considerar de algún modo las contabilidades y costos de las empresas.

Las causas pueden estar en celo funcionario, en ideas marxistas que los lleven a mirar a las empresas como contrarias a un buen orden social, y en el hecho que muchas veces las contabilidades están preparadas en función de pagar los menos impuestos posibles y de pagar la menor cantidad posible a empleados y obreros por gratificaciones obligatorias u otros beneficios reconocidos a éstos en las leyes.

Chile necesita que todos los sectores ciudadanos prefieran y aprecien a la industria nacional.

Hemos hecho una disección de la mentalidad chilena frente a la industria. Lo hemos hecho con crudeza y realismo, pe-

* * *

ro sin espíritu demagógico ni de adulación a los hombres importantes.

Estamos plenamente convencidos que la grandeza económica de Chile, el camino directo para salir de su subdesarrollo y postración material está en la industria.

Queremos sinceramente que los chilenos prefieran y estimen a la industria nacional. Partamos, pues, de esa base indiscutible.

La preferencia es el resultado de un juicio que se desarrolla en el interior del hombre, juicio en el que se presentan muchas alternativas y en el cual hay que decidirse por una. La decisión es por aquella que se prefiere, por esa que se estima más. Pues bien, la estimación de una cosa se basa en el valor que ella contiene y que el hombre, por intuición, es capaz de captar.

Por tanto, si queremos que los chilenos prefieran a la industria nacional tenemos que hacer lo posible para que esa industria sea estimada valiosa, que encierre realmente un valor apreciado por los hombres.

Dentro de la concepción clásica capitalista-individualista, la finalidad de las empresas todas y, por ende, también de las industrias es obtener el lucro o beneficio. Por tanto, sólo apreciarán la empresa industrial aquellos que obtienen el lucro que les es valioso. Ese lucro lo obtienen únicamente los capitalistas y ni siquiera todos los que han hecho inversiones, sino limitadamente aquellos que controlan financieramente la empresa, los administradores que la representan y los gerentes o apoderados de esos administradores que participan en las utilidades.

En esa concepción y en las estructuras jurídicas derivadas de ella, los consumidores y los trabajadores son partes del mercado al cual la empresa llega para obtener el lucro por medio de una puja competitiva que se traduce, al obtenerse más lucro, en rebaja de las disponibilidades y condiciones vitales de consumidores y de trabajadores, por lo cual es imposible que estos dos grupos aprecien y estimen efectivamente a la empresa industrial o económica. Podrán no prescindir de ella, porque la vida capitalista no les presenta otra alternativa, pero jamás tendrán aprecio íntimo, un sentimiento de amor que es el único en que se puede fundar una relación humana con caracteres de permanencia e indisolubilidad.

Si la mayoría de la población está formada por consumidores y trabajadores y si en el régimen democrático esa mayoría popular impone las autoridades del Estado, éstas, reflejando la opinión pública de sus representados, tampoco pueden tener un aprecio real por la empresa industrial así concebida.

Por suerte hay una concepción nueva y diferente de la empresa industrial y económica. No me refiero a la marxista que agrava los problemas derivados de la falta de sincero aprecio y afecto humano por la empresa. Tampoco quiero referirme a soluciones con colores políticos, porque con justicia no sonarían de buen tono en la Industria que debe ser distante y ajena a todos los partidos. Me refiero a esa concepción empresaria que se dibuja en las acciones de bien mundial que comprenderá el plan del Presidente Kennedy, en la "Carta de Montevideo" del Consejo Interamericano de Comercio y en los propósitos de "Les Jennes Patrons" de Francia.

Para el "Progreso de América Latina" hay un programa actual en los Estados Unidos de nueve puntos. El Punto Octavo consiste en "Inducir al capital privado latinoamericano, *que todavía, desgraciadamente, es en excesivo grado la empresa privada del siglo XIX*, a seguir el ejemplo de la nueva clase de empresa moderna, que está surgiendo en América Latina y a *contribuir a la búsqueda de los medios para alcanzar los objetivos de la sociedad, el más urgente de los cuales es mejorar las condiciones de millones de olvidados*".

La Carta de Montevideo dice en su párrafo 2º: "Incumbe a la empresa privada la responsabilidad de actuar con rigurosa equidad social frente a sus miembros como ante la comunidad nacional e internacional. Frente a sus miembros, debe vincularlos a los objetivos, intereses y resultados de la empresa y a sus responsabilidades públicas, haciéndolos participar en una obra de dignificación personal y de cooperación social. Frente a la comunidad nacional, es su misión promover el desarrollo económico de ésta para incrementar el producto social y hacer así posible el aumento del bienestar

individual y colectivo. Ello exige elevar su eficacia y rendimiento para acrecentar los bienes que procura a la colectividad. Del mismo modo debe participar en la orientación de los negocios públicos, prestando a las autoridades su propio aporte y el de sus hombres para encontrar la adecuada solución a los problemas que interesan al bien general. Frente a la comunidad internacional, le corresponde preparar y promover la integración de los países en un mercado cada vez mayor a fin de crear condiciones que impulsen el desarrollo económico y permitan llegar a una efectiva solidaridad de las naciones".

¡Qué propósitos más espléndidos y más bien pensados con la mente y más bien sentidos con el corazón! Si ésa va a ser la empresa económica privada — tan distinta de la concepción propietaria-individualista del siglo pasado — ¡bendita sea!

Los "Jeunes Patrons" de Francia, en un Congreso que tuvo lugar en Cannes en junio de 1960 y fue consagrado a una "Vision Nouvelle de l'Entreprise", han concluído entre otras cosas: "Una legislación adaptada a la economía moderna ¿no debería reconocer a la empresa industrial o comercial una personalidad jurídica diferente de aquella de los aportantes del capital, considerados hasta aquí como los únicos representantes de la empresa delante de la ley? En esta concepción, el hecho generador del derecho no sería la existencia de una propiedad reconocida sobre tal instrumento de producción, sino el ejercicio de una actividad: el ejercicio de esta actividad llevaría "ipso facto" a la creación de una entidad jurídica "empresa", combinando bajo diferentes formas los aportes de trabajo y de capital. Entre proveedores de trabajo y de capital podría haber confusión en las personas, pero no en las funciones. En la gestión de la economía, el Estado no tendría delante de él capitalistas o asalariados, sino "empresas", instituciones de derecho privado, asociando los unos y los otros y representadas por responsables que gocen de la confianza de los dos grupos". (La Revue des deux Mondes, 15 de diciembre de 1960).

Los Empresarios Jóvenes de Francia, con espíritu de fraternidad cristiana en armonía con el realismo de la economía actual, quieren liberar a la *empresa privada* de la prisión en que la tienen encerrada la propiedad-individualista.

Comentando esta Visión Nueva de la Empresa de los Patrones Jóvenes de Francia, dice Jean Mersch: "A la concepción bipartita de la empresa derivada de la oposición del capital y del trabajo, se sustituye una concepción tripartita, pero democrática y jerarquizada, en la cual los cuadros responsables, llevando sobre sus hombros el destino común, arbitran sus intereses con su presencia directa, dirigidos por un jefe de empresa que se revela y se justifica como "un cimiento de unidad y un factor de progreso". Esta profundización de la función del jefe de empresa y de los cuadros económicos en general se presenta, pues, como una realidad social que es preciso tener en cuenta porque modifica los datos o supuestos del problema planteado por la crítica marxista de la sociedad del siglo XIX y puede acarrear importantes repercusiones. Más allá de la oposición falaz entre capitalismo de Estado y capitalismo privado, como consecuencia, está la idea de una economía "contractual" o "concertada" en la cual los funcionarios públicos y jefes de empresas, formados en las mismas disciplinas, busquen reconciliar el dinamismo de la iniciativa privada y las necesidades del desarrollo nacional. ¿No es mejor enganchar dos caballos al mismo coche que hacerlos correr separadamente para saber cuál ganará? Algunos pensarán que tales torceduras al capitalismo tradicional encierran la condenación de una sociedad libre. Los Patrones Jóvenes piensan, al contrario, que hay allí un fermento de nuevo dinamismo y que el mundo libre, si sabe poseer la fe y encontrar en sí mismo el secreto de su evolución, puede responder sin temor al desafío que se le lanza".

Ganará el aprecio la nueva empresa privada industrial, con esa renovación de su estructura jurídica que permitirá integrarse a los intereses vitales de los trabajadores con los intereses económicos de los aportantes del capital, integrarse en un jefe de la empresa que represente a la unidad estructural de los cuadros de trabajadores y capitalistas, y no sólo a uno de ellos, que les permitirá integrarse también con el bien

común del Estado — en el cual está metido el de los consumidores — y abrirse hacia posibles estructuras económicas y sociales internacionales más amplias. Tal empresa industrial será apreciada si a ella se incorporan constantemente las innovaciones técnicas para una mayor productividad, apuntando a mercados de productos cada vez de más bajo precio y, por tanto, más populosos.

¿QUE REQUIERE LA INDUSTRIA DE LOS CHILENOS?

1. Que la prefieran y la aprecien, para que aumente el consumo de sus productos, aumenten las inversiones de los capitalistas en ella, a fin de desarrollarse y ampliar la producción, bajar los costos y bajar los precios, dar cada vez más posibilidades de empleo humano y mejorar las entradas de los trabajadores e inversionistas que participan en ella, como asimismo las rentas del Estado destinadas al bien público.

2. Que se reforme su estructura jurídica para que se integren en ella los trabajadores, que son el elemento más importante de las empresas porque aportan sus vidas, lo cual es de mucho más valor que el aporte de la propiedad sobre cosas. Con esa reforma, que se concilien dentro de ella intereses que hoy son antagónicos y que no tienen por qué serlo al perseguir de consuno una finalidad común: el éxito de la empresa.

3. Que esa empresa privada, renovada con la integración de todos los elementos humanos que colaboran a su fin colectivo, dentro de un sistema de niveles y jerarquías indispensables al orden y la justicia, se integre a su vez en el bien común del Estado, y aún en la comunidad internacional a través del Estado, entendido ese Estado como un compuesto de todos los habitantes del país, y no como una estructura de funcionarios representativos de los intereses de una clase social y económica, de una ideología política o religiosa, o del poder de quienes tienen el uso de las armas.

4. Que se forme una conciencia nacional en el sentido de que la industria sirve al desarrollo de Chile, al aumento ascendente del nivel de vida de los chilenos.

5. Que, por sus condiciones humanas, por su aporte a la nación toda, por su progreso técnico, por la alta calidad de sus productos y por sus precios justos y moderados, los chilenos sientan un legítimo orgullo de su industria nacional.

6. Que se cumplan los propósitos del Presidente Kennedy: que se hagan propias por los actuales empresarios industriales de Chile las ideas de los "Jeunes Patrons" de Francia: que la Carta de Montevideo salte de la letra a la realidad económico-social.

Estando este número ya en prensa, hemos recibido el texto oficial de la encíclica de S. S. Juan XXIII "Mater et Magistra". Por esta razón no hemos podido referirnos a ella en nuestro ejemplar de agosto. Pero, dada la trascendental importancia de este documento, hemos creído conveniente dedicarle de una manera especial nuestro número de septiembre. Junto con la versión oficial española y notas alusivas al texto oficial italiano, publicaremos varios artículos en que diversos especialistas comentarán los puntos básicos de la encíclica, situándoles en el contexto de la doctrina social católica, precisando su significado y alcance.

El Padre Hurtado y los Hogares de niños (1961)

por Carlos HURTADO E., S. J.
Capellán del Hogar de Cristo.

En Mensaje de agosto del año pasado, escribíamos sobre la evolución del pensamiento del Hogar de Cristo, acerca de los hogares de niños.

En ese artículo mostrábamos cómo la obra predilecta del Padre Hurtado iba creciendo, de acuerdo a una dinámica interna de todos los seres vivos: crecimiento exterior y renovación interior. Este crecer exterior se había acentuado en los últimos cuatro años. Dábamos a conocer algunos pasos de este crecimiento y lo que se planeaba para el futuro inmediato. Al final de estas líneas presentamos un cuadro resumen de este crecimiento exterior.

Pero junto a este aumento, hacíamos notar la renovación interior. Cómo el pensamiento del Fundador había sido rectificado en cuanto a las "unidades", al número de niños en cada hogar y a las escuelas internas. Esta rectificación ha sido siempre en lo accidental, ya que en lo fundamental, su espíritu de respeto al necesitado, su confianza en la recuperación de los menores, su acento en que el Hogar debe dar cariño y seguridad, han sido mantenidos incólumes.

El año pasado la Directiva del Hogar de Cristo aprobó un plan que delineábamos en el citado artículo: la creación de pequeñas unidades para niños. A un año de distancia, podemos analizar estas nuevas experiencias.

Las Instituciones.

Los que trabajan con menores en situación irregular y en especial en el campo de la vagancia infantil, enfocan de diversos modos sus sistemas de reeducación.

En junio pasado, la señorita Cecilia Balboni A., para optar al grado, como Asistente Social, presentó una Tesis que llamó "La Sociedad ante el Niño vago".

Ella clasifica las Instituciones en tres tipos: Internado clásico, internado moderno y hogar familiar. Como ejemplo de internado clásico pone el establecimiento Hogar de Cristo-Molina: un gran número de menores que encuentra dentro del establecimiento todos los medios para poder vivir sin necesidad de salir fuera, o por lo menos de alejarse mucho.

Así se encuadran en un internado clásico el hogar, la escuela, el taller, la iglesia, el cine, la cancha de fútbol, etc. A ésto se agrega una disciplina, que por el gran número de niños tiene que ser más bien estricta, de tipo colegial, regidos por un Director, asesorado por inspectores.

Como Internado moderno propone la Obra Mi Casa. Allí vive un gran número de niños, pero todas las actividades que no son propias de un hogar, se realizan fuera. La Dirección del establecimiento sigue siempre en manos de un Director asesorado por un grupo de seglares. Toda la organización goza de mayor libertad, alegría, ambiente de familia. Se acerca más a lo que es una casa.

Como solución moderna presenta el Hogar-familiar, la nueva concepción del Hogar de Cristo. Queremos detenernos en ella. Es la que se está realizando en el Hogar desde 1960.

El Hogar familiar.

Hasta ahora se han creado cuatro Hogares, cada uno con sus características, lo que permitirá ver sus deficiencias o virtudes. El primero, Talca, encuadrado en un caserón viejo, arreglado, con un buen patio, huerta, algo alejado del centro de la ciudad. El segundo, Chillán, en una población de la Fundación de Viviendas de Emergencia. En este Hogar se realiza por primera vez el plan tal cual fue pensado. El tercero y cuarto, enclavados en una población de la Corvi, en Santiago.

Los niños de estos hogares son distintos. Los de Chillán y uno de los hogares de Santiago, son recién llegados de la calle En cambio los de Talca y el otro de Santiago ya habían vivido en el Hogar de Cristo. Esto permitirá conocer en el futuro su adaptación al medio. Si es más conveniente la "aclimatación" en un ambiente neutro o llegar

al hogar, directamente de la calle. Estas y otras conclusiones, serán fruto de la experiencia que se va acumulando.

Hogar sustituto.

La experiencia de años ha demostrado que la causa principal que lanza a los niños a la calle, no son las callampas, ni los vicios, ni siquiera la desorganización familiar. Si así fuera, todos los niños que habitan tugurios, todos los hijos de bo-

rrachos o de familias desorganizadas andarían en la calle. Estas causas preparan el ambiente para que el niño, cuando en su miseria, abandono, y malos tratos no encuentre cariño, se lance a buscar comprensión, amor, en cualquier parte. Y lo primero que encontrará, será la calle, con otros seres, que también buscando calor de hogar, han abandonado sus hogares fríos para rastrear, en la amistad encontradiza de la calle, lo que no halló en sus padres.

Profundizando en estas ideas, toda la pedagogía moderna se ha ido desplazando del problema del niño al problema de la familia. Casi no se concibe actualmente la Asistencia Social centrada en el niño. Junto a él siempre está la madre, la familia. De ahí que desde hace muchos años se habla en todas las naciones de la Asistencia Materno-Infantil.

Pero aquí se nos plantea nuestro problema: ¿qué labor efectuar con el menor abandonado o que por absoluta ausencia de cariño y comprensión huye del hogar de sus padres? En ambos casos la vuelta a la casa paterna no se hará sino con un tratamiento lento, que envuelve muchas dificultades, sobre todo de parte de la familia. Y ¿qué decir, cuando la situación moral, la desorganización familiar o la total incapacidad de cumplir con los deberes familiares, hacen imposible el regreso del menor?

No queda sino una solución: el hogar sustituto.

Y ya estamos en nuestro tema. ¿Cuáles serán las características que ha de tener este hogar sustituto, para reemplazar más perfectamente el propio hogar?

Características.

Decía el Padre Alberto Hurtado en 1946 "hay en sus almas un hambre inmensa de cariño y quien llega a ellos por la puerta del corazón, puede adueñarse de sus almas..."

Por eso agregaba que "el Hogar de Cristo debe ser un lugar donde se respire un ambiente de amor y se aprenda a adquirir la confianza, alegría y esperanza..."

Analizando estas ideas y mirando el problema de los niños, hemos creído que el "tratamiento residencial" es el que mejor se adapta a lo que necesita, a lo que exige el menor sin hogar.

Hemos estudiado las cualidades de hogar corriente, hemos mirado el plan de Dios en la creación de la familia, y hemos tratado de realizar este plan providencial en una familia que por amor a los más desamparados, se abra a acoger otros hijos.

Naturalmente ésto exige una vocación a toda prueba. Difícilmente se encuentra quien esté dispuesto a compartir su intimidad con otras personas que no sean de su familia. Sin embargo, la experiencia nos está gritando que existen matrimonios cristianos que están esperando la posibilidad de realizarse enteramente en un apostolado, sin necesidad de abandonar el hogar. Lo que ya conocemos de unos pocos, nos está probando que si muchos matrimonios tuvieran la seguridad económica para ellos y sus hijos propios, fácilmente aceptarían formar parte de esta cruzada de salvación de la niñez sin hogar.

El matrimonio director.

Este matrimonio que por amor a los sin hogar acepta hacer partícipes de su vida a otros niños, es la médula del Hogar-familiar. Ellos son los jefes de la casa.

La "institución" (en este caso, el Hogar de Cristo) desaparece, como desaparecen el Capellán Director, la Asistente Social, el Tesorero. En la puerta de la casa no hay un letrero en el que se lee "Hogar de Cristo", sino simplemente una plancha con el nombre del dueño de casa.

El, con su mujer, son los que mandan, los que orientan pedagógicamente, los que enseñan a amar a Dios. Ellos eligen la Escuela o el taller para sus niños. Ellos buscan y contratan sus ayudantes para la cocina, el lavado o las compras. Ellos llevan las cuentas. En una palabra, manejan la casa. En las instituciones tradicionales hay un complicado mecanismo que hace funcionar todos los servicios.

Esta confianza en su capacidad se basa en la virtualidad del Sacramento del Matrimonio, que en nuestros Hogares queremos realizar en toda su potencialidad. Dios entregó a los padres esa responsabilidad tremenda de educar a sus hijos, que son a la vez hijos de Dios. Cuando una pareja humana ha elegido con rectitud de intención una vocación de entrega a los demás, de sacrificio de

los más legítimos anhelos para servir a Dios en los nuevos hijos; cuando una pareja sabe ser humilde para manifestar sus deficiencias, recibir los consejos y es sabia para seguirlos, entonces podemos tener confianza en ella.

Pero comprendemos que la tarea es pesada. Ya lo es en una familia corriente; cuánto más lo será en ésta tan numerosa y con tantas "personalidades". Por eso, para ayudarlos a cumplir mejor su papel, para descubrir más fácilmente el plan divino en su vocación matrimonial, son asesorados por un equipo que vibra con sus mismas preocupaciones. El sacerdote, asesor nato de la familia cristiana; la asistente social, conocedora del ambiente familiar de los menores y de los recursos de la comunidad, pone toda su experiencia a servicio del equipo; el psicólogo aporta al grupo toda la técnica pedagógica de orientación. A ellos se unen los otros colaboradores que facilitan la vida externa. Cooperadores económicos, señoras que ayudan en las compras, en los mil quehaceres de una familia grande.

En ésta concepción, estos asesores no traspasan jamás los límites señalados. Hay mutuo acuerdo de que no tomarán ninguna iniciativa, ni darán una orden, directamente. Para eso están los papás.

La vida.

En estos hogares familiares se ha procurado que la vida sea en cuanto es posible, lo menos anormal que se pueda. De hecho no se diferencia del resto de las familias del barrio sino en el número de niños. La diferencia de edades ayuda para que esta convivencia sea más normal. Los mayores se preocupan de los más chicos. Las diversas actividades propias de las edades hacen que exista una mayor riqueza en los contrastes. Hemos evitado cuidadosamente la homogeneidad tanto en el traje, como en las escuelas a las que asisten como también en las diversiones.

De ahí que sea difícil encontrar toda la familia reunida, a no ser en la noche. Y eso también a veces falla, porque algunos de los mayores van a clases nocturnas.

Los que estudian reciben mesada, de acuerdo a su comportamiento, en cambio los que trabajan y ganan, ayudan al sostenimiento de la casa. Qué hermoso es ver algunos frutos. Por ejemplo, no es raro que algunos de los jóvenes que trabajan piensen que realmente están en su casa y por eso se adelantan a comprar una cortina que hace falta o un cuadro que alegrará la sala de estar. Y así es la verdad. Ellos estarán con nosotros hasta que sean aptos para formar a su vez su hogar propio. No serán una carga para la sociedad (ni para la Institución) porque estarán aportando de su propio dinero al presupuesto familiar.

Los exteriores.

En los hogares familiares hemos evitado toda apariencia exterior. El Hogar no ha construído edificios hermosos (como se hizo con los de Niñitas) sino que simplemente ha buscado en las poblaciones nuevas que construye la Corvi un grupo de tres casas que ha unido interiormente, dejando al exterior la misma fachada, de tal modo que en nada se diferencia de las casas vecinas. O bien, ha recibido casas grandes, antiguas, y las ha arreglado de tal modo que permita la convivencia interior.

Como vivimos en poblaciones obreras, no podemos darnos el lujo de tener canchas, ni jardines, ni iglesia propia. Debemos abrirnos al barrio, sabiendo que tenemos una misión: mostrar con nuestra vida, de verdadera fraternidad cristiana, que es posible vivir la caridad de Cristo.

Esto es lo que se está haciendo en los cuatro hogares que ya están funcionando y lo que esperamos hacer en los que están en terminaciones. Ha habido dificultades. Estábamos acostumbrados a que en el Hogar mandara el Capellán, el Directorio, las señoras colaboradoras. Estábamos acostumbrados a mostrar a nuestros visitantes grandes y hermosos edificios.

En estos hogares familiares es poco lo que se puede mostrar. Lo que vale es la transformación interior, ver cómo los niños van adquiriendo confianza en sus padres adoptivos, cómo miran con seguridad el futuro, cómo se sienten como todo el mundo. Pero eso no se puede constatar en una visita. En cambio cuando nos visitan, hallan desorden, gritos, ausencia de horarios ... como en todas las familias. Y quizás alguno se va escandalizado ...

El Padre Hurtado escribía en 1945: "Una de las primeras cualidades que hay que devolverles, es la conciencia de su valer de personas, de su dignidad de ciudadanos, más aún, de hijos de Dios".

Pensamos que en el respeto y en el amor de la familia cristiana crecen estas flores.

CRECIMIENTO EXTERNO DEL HOGAR DE CRISTO

nota 1: Las direcciones corresponden a 1961
nota 2: En construcción en 1961

1944	**Fundación del Hogar**	
1946	Hospederías Hombres y Mujeres	Chorrillos 3828
1946	Hogar de Niños	Chorrillos 3898
1946	Hogar de Niños Esc. Granja	Estac. COLINA
1952	**Muere el Fundador**	
1953	Hogar de Adolescentes	Chorrillos 3808
1953	Hogar Aclimatación	Tacna 3625 (n. 1
1953	Hogar Niñas	Raquel 301 (n. 1)
1956	Hospedería	TALCA
1957	Hogar Niñas	Raquel 401 n. 1)
1957	Hospedería	LOS ANGELES
1958	Hogar Egresados	Exposición 278
1959	Hospedería	ANTOFAGASTA
1960	Hogar Niños	TALCA
1960	Hogar Niños	CHILLAN
1960	Hogar Niños	Pobl. S. Joaquín (n. 1)
1961	Hogar Niños	Población S. Joaquín
1961	Hogar Niños (n. 2)	LOS ANGELES
1961	Hogar Niños (n. 2)	ANTOFAGASTA
1961	Hogar Niñas (n. 2)	El Salto
1961	Hospedería	ARICA
1961	Hogar Niñas (n. 2)	ARICA
1961	Hospedería	Guayaquil ECUADOR
1961	Hogar Niñas (n. 2)	Guayaquil ECUADOR
1961	Hogar Niños (n. 2)	Arequipa PERU

El Bachillerato

por Fernando CIFUENTES GREZ, Pbro.
Profesor de Filosofía en el Liceo de Hombres Nº 9 de Santiago.

Desde unos años a esta parte, el Bachillerato ha sido objeto de ataques enconados de parte, en primer lugar, de los alumnos — como los más interesados — de los padres y apoderados, y de los profesores Secundarios — especialmente por medio de su organismo más representativo, la Sociedad Nacional de Profesores.

Estos ataques son de diversos grados de intensidad y profundidad. Los de los alumnos son enconados, "coléricos", diríamos hoy día, porque ello corresponde a su edad y porque son los que tienen que sufrirlo. Los de los padres son vagos y más sentimentales que racionales, porque actúan por reacción afectiva. Y los de los Profesores, más tranquilos y técnicos.

Pero, en general, muchos hablan del Bachillerato por lo que oyen decir; y, naturalmente, lo atacan, a veces, sin razones buenas y por lo tanto hacen más fácil su defensa.

La Universidad de Chile, concretamente su Facultad de Filosofía, lo defiende débilmente, con pobres razones que a nadie convencen y con menos entusiasmo, lo que induce a pensar que cada vez se aproxima más el día en que será suprimido. Incluso las mismas autoridades universitarias reconocen que ese es el ideal, "llegar a su total supresión", pero que todavía no es posible. Hace ya muchos años que venimos escuchando esta misma promesa; pero, la realidad es que no parece haber el ánimo de cumplirla. Aún más, existe una comisión permanente de revisión de él, lo que indica que no hay ni la menor intención de hacerlo; y que, con pertinacia digna de mejor causa, hay interesados en que siga existiendo; aunque nadie se atreve a defenderlo de frente.

Somos fervientes partidarios de suprimirlo, y por eso volvemos a dar, una vez más, una batalla en su contra, aunque sea para mantener viva la llama, ya que tenemos pocas esperanzas de ser oídos, porque en Chile cuesta mucho luchar contra los intereses creados y creemos que lo que sostiene al Bachillerato con vida es eso y nada más que eso: los intereses creados alrededor de él.

Para analizar las razones que tenemos en esta lucha, debemos comenzar por aclarar algo que está bastante oscuro: ¿Qué es el Bachillerato?

Todos creen saber lo que es esta prueba. Pero, en las polémicas se nota que no todos tienen la misma idea de la naturaleza y finalidad de este examen. Ello sucede porque con el Bachillerato ha pasado lo mismo que con algunas palabras del idioma. Ha cambiado de significado a través de su uso y entonces, mientras algunos lo atacan por lo que es en realidad actualmente, otros lo defienden tibiamente por lo que debería ser según el reglamento Universitario. Como estos dos significados no coinciden, las polé-

micas se transforman ordinariamente en un diálogo entre dos sordos.

Los dos significados son: El Bachillerato es un examen de ingreso a la Universidad: o bien, el Bachillerato es un examen final de los estudios de Humanidades, y ahora, de la enseñanza media en general, ya que han aparecido algunos subproductos del primitivo, como el Bachillerato Normalista, Técnico, Comercial, etc.

1.—El Bachillerato como examen final de Humanidades:

Históricamente hablando el Bachillerato significó ambas cosas, que en realidad eran una sola. Cuando los estudios secundarios estaban bajo el control de la Universidad de Chile, de hecho, este examen era la prueba final de los estudios Humanísticos que, al mismo tiempo, abría las puertas para "seguir" los estudios superiores en la Universidad.

En ese tiempo la educación secundaria era patrimonio de una clase privilegiada y, por lo tanto, el escaso número de egresados de ella pasaba íntegramente a *continuar* sus estudios en la Universidad. El Liceo estaba destinado a eso, a preparar para la Universidad, y ésta tenía la capacidad suficiente para recibir a todos los egresados de Humanidades.

Había una solución de continuidad entre el Liceo y la Universidad.

Pero los tiempos han cambiado.

Mientras en 1900 había 11.719 alumnos en los cursos de humanidades, de los cuales egresaban cada año, en todo el país, de los Liceos Fiscales 539 por año. En 1939 la matrícula en los Liceos Fiscales llegó a 178.079, egresando 8.191 alumnos.

Entre los años 40 y 57 la matrícula de los Liceos Fiscales subió en un 132,3%. A esto hay que agregar la matrícula de los Colegios Particulares Secundarios que aumentó en 167,4%.

O sea, mientras en 1900 egresaban alrededor de 500 alumnos anuales en 1939 egresaron más de 15.000.

Es decir, para que la Universidad pudiere recibir a todos los egresados de Humanidades, tendría que haber aumentado 30 veces su capacidad.

Pero, en 1928, hubo una reforma educacional que cambió la finalidad del Liceo, amoldándose a la idea de todos los países más adelantados: la educación en general, y la secundaria en especial, dejaba de ser selectiva (para una clase privilegiada) y pasaba a ser masiva (para todos). Con este cambio en la finalidad del Liceo, la educación secundaria pasaba a ser una preparación para la vida, entre cuyas posibilidades

estaba el seguir estudios Universitarios y, dejaba de ser una antesala de la Universidad. Por eso ésta dejó de controlar los estudios secundarios y este control pasó a la Dirección Secundaria del Ministerio de Educación.

Teóricamente, desde 1928 el Bachillerato dejó de ser el examen final de Secundaria e intermedio entre ésta y la Universidad, para tomar el significado que hoy tiene según sus defensores: un examen de admisión y selección para ingresar a la Universidad.

Pero ello sólo *teóricamente*. Más adelante veremos si cumple al menos esta finalidad teórica.

En la realidad ¿qué significa el Bachillerato para la opinión pública? *Sigue siendo un examen final de Humanidades.*

* * * *

Así piensa la opinión pública que mide la eficiencia de los Liceos y Colegios Particulares por el número de Bachilleres que "saea" cada año.

De la misma manera reacciona la prensa en general.

Este es el sentir de los padres de familia que lo expresan al matrieular a un hijo en los Liceos y Colegios manifestando que desean que su hijo "por lo menos se reciba de Baehiller en Humanidades". Y si se les pregunta por el resultado educacional de alguno de sus hijos responden invariablemente: "Ya terminó sus estudios, se reeibió de Bachiller. Nadie dice: "recibió su título de licenciado de Humanidades".

Así piensan también los alumnos que eursan los últimos años de Humanidades, especialmente los de 6º año. Todo el año tienen su vista fija en el Bachillerato y condieionan sus estudios a la prueba en euestión, desestimando aquellas asignaturas que no figuran en su "meneión" e incluso aquellas partes que no apareeen en el último eedulario, según la última modifieaeión heeha por la "comisión permanente" entre gallos y media noche.

Lo mismo piensan los empresarios y Gerentes, al seleeeionar sus empleados. Entre las condiciones para ingresar a la empresa colocan: "Bachiller en Humanidades". Como dieiendo: "Humanidades eompletas".

Pero, en fin, nos deeía el Rector de la Universidad de Chile, Don Juan Gómez: "Nosotros no tenemos la culpa que la gente ignore lo que es el Baehillerato". En parte tenía razón. Pues no es simplemente "la gente". Las Autoridades, la Contraloría, que es el organismo que "de jure" debe eonocer mejor las leyes y reglamentos, entre las condieiones para los candidatos a ingresar como empleados a esa repartición privilegiada de la Administración Pública, también señaló el año recién pasado: "ser Baehiller en Humanidades". Si esta prueba es un examen de admisión para la Universidad, ¿por qué se le exige a un postulante a un eargo en la Contraloría General de la República? Es lo mismo, para esos intérpretes infalibles de las leyes, esa repartieión que la Universidad. Eso equivale a exigir un abono al mundial de fútbol para entrar al Munieipal. Algo de loeos.

Es que la realidad es ésta: el Bachillerato, después de 32 años, sigue siendo el examen final de Humanidades. De nada vale que en un reglamento, que nadie conoce ni nadie lee, se diee algo distinto.

Las entidades, eomo las palabras, son lo que son, no lo que los empeeinados quieren que sean.

Ciertamente tenía alguna razón el Rector Gómez, cuando dijo que la Universidad no era responsable de la ignorancia de la gente. Los mayores responsables son, sin duda, las autoridades educacionales, los Rectores y los profesores en general, que se dejan llevar por la corriente.

Las autoridades educacionales, que no han sabido valorizar la Lieeneia Secundaria, han sacrificado los fines de la educación al éxito del Baehillerato, "acomodando" sus programas de estudio a cedularios cambiantes; un botón de muestra es la preteneiosa diversifieaeión de los 6.os años en Científieos y Humanistas. Preteneiosa y ridíeula, que distingue a un "biólogo" de un "matemátieo" *por una hora de clase semanal.*

Son responsables también los Rectores que cada año, en los consejos de profesores, insisten en la neeesidad de preparar a los alumnos de 6º año para el Baehillerato, sacrificando el último y más importante año de formación para preparar un examen. Y son responsables también aquellos profesores que seleccionan sus materias, no en función de la formación integral de los jóvenes, sino de la preparaeión de las eédulas de Bachillerato, perdiendo la última oportunidad de eduear para la vida humana, ciudadana, familiar, etc. Es notable, por ejemplo, que en Filosofía se prefiera atiborrar a los alumnos eon eseuelas y filósofos en lugar de dar los fundamentos de la Etica. Porque esto último no se pregunta nunea en Baehillerato.

El Baehillerato es pues un anacronismo, como examen final de Humanidades. Más que eso, está destruyendo la finalidad misma de la educación Secundaria.

Y esto es más grave si se tiene en cuenta que de 100 alumnos que ingresan a primer año de humanidades, sólo 0.5 egresarán de la Universidad. Es decir, toda la Educación

secundaria está orientada para el 0,3% de los alumnos.

Pero hay más; es curioso que las autoridades educacionales no hayan reparado en algo tan absurdo como es el dar dos títulos, Licencia Secundaria y Bachiller en Humanidades, con los mismos estudios y con la diferencia de 15 días.

Pero, lo más inaudito es que, después de haber "orientado" la educación para rendir el Bachillerato e ingresar a la Universidad, verifiquemos que estos alumnos han sido estafados por el sistema. En efecto, no puede calificarse de otra manera el hecho que en el año 1960 sólo hayan superado la prueba de Bachillerato el 33% de los egresados de humanidades y de éstos sólo el 45% hayan podido ingresar a la Universidad en 1961. Los demás no caben, simplemente. Tienen todos los requisitos, incluso el examen de admisión, pero no pueden entrar. Si para un espectáculo cualquiera se venden más entradas que los sitios que hay en el local y al 33% que llega último se le da con las puertas en las narices porque no hay lugar, nadie duda que se ha estafado al público. Esta estafa se comete todos los años con los bachilleres.

Ahora bien, si se acepta que el Bachillerato es un examen de admisión para la Universidad, es evidentemente una injusticia el obligar a rendirlo a quienes no deben ingresar a ella; como sucede en la práctica a vista y paciencia de las autoridades y, como en el caso de la Contraloría, por las autoridades mismas que deberían ser las primeras en valorizar los títulos que otorga el Estado.

2.—*El Bachillerato como prueba inicial para la Universidad*

En este sentido el Bachillerato debe ser una prueba destinada a pronosticar las posibilidades de los candidatos para los estudios universitarios y, según ésto, seleccionar a los mejores, ya que no hay lugar para todos, o sea, a los que según este pronóstico tendrán mayor éxito. Además debe orientar hacia las carreras más necesarias a fin de que la Universidad proporcione los profesionales que Chile precisa en forma más imperiosa. Estas son las dos razones que aducen los defensores del Bachillerato. Veamos si cumple o no estos objetivos, a la luz de un estudio hecho por una Profesora de la Facultad de Filosofía de la propia Universidad de Chile, sobre los resultados de la Prueba de Bachillerato como pronóstico.

Para que esta prueba cumpla con los objetivos señalados por sus defensores, apunta con razón la Profesora Erika Grassau en su trabajo:

a) Debe servir para pronosticar *rendimiento futuro*, no para medir los conocimientos actuales.

b) Debe medir la capacidad permanente, las aptitudes naturales o adquiridas durante el proceso educacional.

Ahora bien, de la comparación hecha entre las notas TM (término medio) obtenidas en Humanidades, las notas de Bachillerato y los resultados posteriores en la Universidad, durante 10 años (1942 - 1951), se desprenden las siguientes conclusiones:

1º Que la correlación entre las notas TM de Humanidades y las de Bachillerato es positiva y, en su mayoría, satisfactoria.

2º Que esta correlación es mejor que la que hay entre las notas de Bachillerato y los resultados posteriores obtenidos en la Universidad.

3º Que es mejor la correlación entre las notas obtenidas en las pruebas generales y las notas TM de Humanidades que entre éstas y las pruebas especiales.

¿Qué se deduce de estas tres conclusiones?

1º Que el Bachillerato mide lo mismo que ya está medido por las calificaciones en Humanidades.

2º Que las notas TM de Humanidades son mejor pronóstico que las de Bachillerato, aunque lo son también bastante pobre.

3º Que las pruebas generales son mejores que las especiales como pronóstico futuro.

O sea: desde este punto de vista, el Bachillerato es *inútil,* porque mide lo mismo ya medido: es una *repetición* de los exámenes ya tomados y que, lo que determina o selecciona entre las diversas Escuelas Universitarias, las pruebas especiales, es el peor índice. Podría inducir a error el hecho, señalado en el mismo estudio, que la comparación de la correlación entre pruebas generales y el resultado en los *primeros años* universitarios y, de las notas de Humanidades de los ramos correspondientes a las pruebas generales y este mismo resultado, sea favorable a las pruebas generales: pero, la misma comparación con los cursos superiores favorece a las notas de Humanidades. Ahora bien, es evidente que lo que interesa no es pronosticar el éxito o fracaso en el primer año sino el de los futuros profesionales: de lo contrario el error sería peor aún porque el fracaso vendría cuando ya se han perdido años universitarios. Tal vez ésta sea una de las causas del enorme número de alumnos que fracasan durante sus estudios universitarios. El Bachillerato los engaña.

La comparación entre las notas de las pruebas especiales y las correspondientes asignaturas de Humanidades es muchísimo más desfavorable para estas pruebas. Dándose el caso inaudito de la Química en la cual la correlación con los resultados posteriores fue negativa; o sea que, técnicamente hablando, conforme a las reglas estadísticas, habría sido mejor admitir en la Universidad a los que fueran reprobados y no a los que sortearan con éxito dichas pruebas especiales. Como se ve, un pronóstico al revés.

Del estudio hecho por los médicos Benjamín Viel y Patricio Rojas, profesores de la Escuela de Medicina de la U. sobre el resultado de 1.002 alumnos ingresados a la Escuela entre 1932 y 1938 y los que alcanzaron su título de médico, se desprenden las siguientes conclusiones:

1º) El porcentaje de eliminados por fracaso en los estudios está en relación *inversa* con el puntaje obtenido en la selección, donde el Bachillerato influye en un 42%.

2º) Sólo las notas de Humanidades y la nota final de la selección revelan una influencia importante en el número de titulados.

3º) Ha sido frecuente la coincidencia de malos antecedentes escolares y buen Bachillerato.

4º) El mejor índice pronóstico fue el examen de admisión.

Hay que advertir que en la selección de los alumnos de esta escuela se han tomado en cuenta tres factores:

a) Las notas obtenidas en los tres últimos cursos de Humanidades, que influyen en un 18%.

b) El puntaje de Bachillerato, que influye en un 42%.

c) La nota del examen de admisión, que influye en un 40%.

O sea, de los tres factores, el mejor índice fue el examen de admisión, el segundo, las notas de Humanidades y el peor, el puntaje de Bachillerato.

Es lógico entonces que las mismas Escuelas de la Universidad de Chile se nieguen a suprimir el examen de admisión y que cada día consideren menos el puntaje de Bachillerato. Lo mismo está ocurriendo en las otras Universidades, y con mayor razón, donde en algunas escuelas, el puntaje de Bachillerato influye sólo en un 10%. Y es lógico aún que muchas escuelas no trepiden en aceptar alumnos sin Bachillerato, con la condición de darlo durante el primer año de estudios, o lo que es mucho más razonable, con un Bachillerato propio, como lo hace la Universidad Católica de Valparaíso. No es razonable que para ingresar a una Universidad haya que tener rendido el examen de ingreso a otra. Si las Universidades reconocidas por el Estado pueden dar títulos válidos de profesionales, es absurdo que no puedan tomar su propio examen de admisión para los que quieran ingresar a ella; pero, no es lógico que tomen este examen a los que no pretendan ingresar ni a ella ni a ninguna otra, como sucede en la práctica, con el Bachillerato de la Universi-

dad de Chile. Si, como lo sostienen las autoridades de la Universidad del Estado, el Bachillerato es un examen Universitario, lo único razonable es que lo tomen todas las Universidades. Sólo la arbitrariedad por un lado y la timidez por otro permiten que siga esta situación absurda e injusta.

Una última consideración. La prueba de Bachillerato no mide capacidades permanentes, ni aptitudes naturales o adquiridas, ni siquiera conocimientos estables. Una prueba de lo que afirmamos nos la da el mismo estudio ya citado de la Profesora Grassau.

Si la prueba de Bachillerato midiera lo que indicamos anteriormente, y no fuera un examen vulgar de conocimientos, no podría ser "calentado", como sucede. No sería posible que un número tan alto tenga éxito 45 días después de haber fracasado, ni se daría tan alto porcentaje de alumnos que en este tiempo tan corto pueda subir su puntaje, como sucede. En efecto: en los años considerados en el estudio que venimos comentando, un 39% mejoró más de dos puntos en la repetición de marzo; un 37% mejoró dos puntos; un 14% obtuvo el mismo puntaje y un 8% obtuvo un menor puntaje que en enero.

Otra prueba de lo que venimos afirmando — lo único que mide son conocimientos actuales — es su enorme variabilidad.

Entre el año 1944 y 1947, en 4 años, encontramos las siguientes variaciones imposibles de justificar en un examen que mide capacidades permanentes:

En Temuco el máximo de aprobados en estos cuatro años fue de un 79% de los que se presentaron y el mínimum 44%. ¿Es posible que en cuatro años las capacidades permanentes de los alumnos egresados de los colegios de Temuco puedan tener esa variación?

Comparando diversas sedes de la prueba en el mismo año: mientras en Arica aprobó el Bachillerato un 84%, en Concepción sólo un 39%.

¿Es esto posible en un sistema educacional idéntico, hasta en detalles absurdos, en un país tan homogéneo como el nuestro?

Y para terminar, las variaciones en las distintas menciones son también diferentes, y con diferencia inexplicable en un examen que mide capacidad. En cambio, muy fácil de comprender en un examen que mide conocimientos inmediatos. Ellas son las siguientes:

En *letras* los resultados, en los cuatro años considerados, van de un mínimum del 30% de alumnos aprobados a un máximo del 62%.

En *Química* la variación va del 40% al 36%.

En *Matemáticas* del 28% al 30%.

En *Biología* de un 30% a un 33%.

¿Es posible que la capacidad de los alumnos para estudiar profesiones relacionadas teóricamente con esas asignaturas pueda variar en esa forma en un plazo de cuatro años?

Creemos haber demostrado que el Bachillerato *tampoco* se justifica como un examen de selección o de admisión a la Universidad: porque no mide nada que no haya sido medido, y lo que mide lo mide peor.

Es hora que la Universidad deje de dar un título que nada significa, que entorpece la educación secundaria, que es una obligación injusta para muchos y que, por último, es ridículo darlo a quien jamás ha sido y, en algunos casos tampoco lo será después, alumno de ella, como le aconteció al autor de este artículo.

Reforma agraria italiana: reparto de tierras

por Vincenzo D'APOTE
Inspector del Ministerio de Agricultura y Bosques de Italia.
Coordinador de Obras Públicas en las Areas de Reforma Agraria *

Razones para la Reforma Agraria en Italia.

En 1950 se podía considerar casi terminada la reconstrucción de los daños bélicos sufridos por la nación italiana.

Pero, ¿cómo se presentaba la economía y cuál era la situación social en el país?

La economía italiana se presentaba como una economía de tipo agrícola-industrial, con un alto grado de depresión, especialmente en el sector agrícola, el que constituía el sector de mayor empleo.

En efecto, la población activa italiana dedicada a la agricultura representaba el 42%, y la población rural alcanzaba al 50% del total. De treinta millones de hectáreas que constituían la superficie territorial de Italia, sólo el 20% era apto para una elevada producción, mientras que el 40% tenía una productividad mínima o nula, y en el otro 40% las condiciones para un cultivo intensivo e inmediato eran difíciles.

La renta agrícola representaba apenas un 25% de la renta nacional. En consecuencia, la mitad de la población italiana vivía con un cuarto de la renta nacional. Además, tal situación mostraba diferencias regionales muy marcadas, con desequilibrios internos siempre en aumento.

En 1950, un análisis de la agricultura italiana mostraba regiones de intensa vida agrícola, a cuyo lado se extendían esquálidas zonas de pastoreo y áreas subdesarrolladas de tipo latifundista. La mayor superficie de pastoreo la tenía la Cerdeña con 1 millón de hectáreas, seguida inmediatamente por el Latio; el latifundio extensivo se extendía generalmente en casi todo el sur de Italia. En Italia centro-septentrional había propiedades más o menos de la misma extensión, pero que no representaban generalmente los caracteres específicos de depresión del latifundio. Subsistía también una situación de minifundio muy acentuada, mientras que la propiedad latifundística estaba concentrada en manos de un restringido número de dueños. Más del 50% de las propiedades estaba constituído por minifundios de menos de 0,50 Há., que poseían sólo el 4,1% de la superficie total privada del país. El 39,5% de las propiedades tenía una extensión de 0,50 a 5 Há., poseyendo el 26,9% de la superficie total del país.

Por el contrario, menos del 0,1% de las propiedades, con una extensión de más de 200 Há., tenían el 20,7% de la superficie total.

Desde el punto de vista del trabajo la *superficie productiva del país* se dividía en la siguiente forma:

Propietarios cultivadores de sus predios	39,9%
Arrendatarios	18,7%
Medieros	22,0%
Contratistas coparticipantes	3,2%
y Asalariados	22,2%
	100,0% de la superficie productiva.

Los datos son por sí mismos muy elocuentes.

Además, contribuía a agravar la ya angustiosa situación económico-social del país el retorno de numerosos grupos de colonos expulsados de las colonias perdidas, de países extranjeros, de las zonas de población mixta limítrofes y de los contingentes de prisioneros de guerra que retornaban de todas partes del mundo. Todos ellos venían buscando techo y trabajo en un país destruído por la guerra y sus consecuencias. A todo esto, y no como el último de los problemas, se sumaban las fuertes presiones políticas de grupos extremistas, muchas veces guiados por intereses extranjeros, que aprovechaban esta situación desesperada den-

* Del mismo autor, vea en "Mensaje" Nº 99, junio de 1961 "Reforma Agraria: consideraciones preliminares".
Sobre el mismo tema "Mensaje" publicó en agosto de 1957, Nº 61, p. 257, un importante trabajo del Prof. Mario Bandini, trabajo que ha sido usado en la redacción del presente artículo.

tro de una sociedad con evidentes signos de desequilibrio. Destruídas muchas fuentes industriales y teniendo en cuenta el carácter de por sí predominantemente agrícola de la Italia de entonces, fue lógico que la misma población buscara trabajo en lo que parecía la única fuente de mantenimiento, es decir, en la agricultura.

Ciertamente ya después de la primera guerra mundial, la demanda de tierra había sido muy fuerte. Por varias circunstancias económicas y sociales, que no es del caso describir aquí, más de un millón de Hás. había sido dividido en pequeñas propiedades en el período comprendido entre las dos guerras.

Precisamente antes del gobierno fascista, hubo numerosos casos de ocupación violenta de tierras. Semejantes actos de impaciencia popular se repitieron en mayor escala al terminarse la segunda guerra. El fenómeno, fomentado también por partidos políticos de extrema izquierda, se extendió desde Calabria y Sicilia hasta la zona de Módena. No obstante las repetidas declaraciones del Ministerio del Interior de haber sofocado por la fuerza este movimiento, su extensión continuó. No fue sin embargo sólo la voz de la violencia y de la demagogia la que reclamaba reformas agrarias, sino también voces honestas y destacadas de bandos políticos pidieron, por escrito y en discursos, una inmediata intervención del Gobierno en el problema de la tierra. Entre las voces más insistentes, se encontró la de los Obispos del Sur con varias cartas pastorales.

Para el Gobierno no fue difícil, por lo tanto, acudir al llamado de tantas voces. Las vías para una intervención ya estaban preparadas por el art. 44 de la Constitución italiana que dice así: "Para conseguir un aprovechamiento racional del suelo y para mejorar las relaciones sociales, la ley impone obligaciones y restricciones a la propiedad particular. Fija deslindes a la extensión máxima de ella según las distintas regiones y zonas agrarias, fomenta y obliga al mejoramiento de las tierras, a la transformación del latifundio y a la reconstrucción de las unidades productivas; ayuda a las pequeñas y medianas propiedades".

Había muchas razones para realizar una reforma agraria en Italia, las que pueden resumirse en los siguientes puntos:

1.— Razones de desarrollo general del país.— La necesidad de disminuir la diferencia económico-social entre el norte y el sur, en un cuadro de desarrollo equilibrado del territorio nacional, no pudiendo pensarse más en expansiones extraterritoriales, y para llegar al mejor equilibrio posible entre población y recursos naturales existentes.

2.— Razones económicas.— El contraste económico-productivo entre las zonas de cultivo extensivo e intensivo. Este contraste podía explicarse sólo parcialmente por las condiciones ambientales. Sin duda, las zonas latifundistas del sur tenían un clima generalmente más seco, terrenos más difíciles, arcillosos, viscosos y de poca fertilidad natural. Pero no había razón técnica para que los métodos de la agricultura moderna no se hubieran desarrollado en pleno en estos terrenos.

Hubo ciertas razones históricas, que explican este hecho como, por ejemplo, que la población se había retirado, en parte por la malaria de los llanos, concentrándose en enormes aldeas campesinas de hasta 40-50.000 habitantes situados en puntos altos, muchas veces sumamente alejados de los lugares de trabajo. Además, los enormes latifundios estaban desprovistos de todo: de caminos, de casas, de canales, de acueductos, etc. El terreno estaba dedicado a cultivos de trigo y pastoreo y las producciones unitarias eran bajísimas. Los dueños estaban casi en su totalidad ausentes, vivían lejos de sus tierras y tenían con ellas sólo contactos esporádicos, arrendándolas casi siempre a terceros.

Consideraban la tierra como una herencia familiar que era conveniente mantener. Obtenían de los terrenos rentas bajas, pero suficientes para sostener un elevado nivel de vida y más no les interesaba. No tenían grandes disponibilidades de dinero líquido para obras de mejoramiento, mientras que su tradición familiar les prohibía deshacerse de parte de las tierras para mejorar el resto de la propiedad con el producto de las ventas.

Semejante estructura de la propiedad fue, por lo tanto, un freno al desarrollo agrícola. En la misma zona, colindantes con estos latifundios, existían predios con cultivos más intensivos que eran la prueba de estructuras mejores, factibles, regentados por agricultores medianos que constituían un restringido número.

Sin embargo, el auténtico obrero agrícola de la zona, aunque con un alto grado de iniciativa individual y de espíritu independiente, permanecía al margen del proceso productivo y, hasta poco antes, estaba muy lejos de la mentalidad abierta de los demás obreros italianos. Todo esto estaba cambiando. La guerra había influído en la mentalidad campesina, abriendo sus horizontes, difundiendo el conocimiento de la maquinaria y, sobre todo, desarrollando la iniciativa individual.

3.— El tercer grupo de razones para la reforma agraria fueron las de *carácter social*, y, especialmente, la necesidad de crear condiciones de vida y de trabajo más estables para las masas campesinas de las zonas atrasadas. Estas masas subsistían con un mínimo de elementos y estaban continuamente amenazadas por la desocupación. Era mucho si podían obtener 130 a 150 días de trabajo al año, quedando en la más absoluta dependencia de la voluntad de un tercero. Los dos tercios de la capacidad de trabajo de la mano de obra se perdía por la desocupación parcial.

El problema fundamental era, por lo tanto, el de asegurar la continuidad de trabajo para los campesinos, aprovechando al máximo la mano de obra.

4.— Había además *razones políticas:* Los campesinos de las zonas atrasadas, asediados por las más elementales necesidades de vida, constituían una clase inquieta y agitada, abierta a cualquier promesa demagógica.

Cambiar a estas masas míseras, descontentas

y agitadas, significaba al mismo tiempo pacificar gran parte del territorio nacional.

Además, los resultados de las elecciones políticas comprobaban claramente que había una mayor estabilidad democrática en las zonas dominadas por pequeñas y medianas propiedades; por lo tanto, se quiso asegurar tal estabilidad, continuando con el proceso histórico de formar propiedades familiares.

Toda la estructura socio-económica y política del país se mostraba entonces desequilibrada y madura para una revolución destructiva o para la evolución.

En ese momento histórico, el Gobierno adoptó una amplia política de inversiones con el fin último de lograr un desarrollo equilibrado de la economía italiana y especialmente para el resurgimiento de las regiones del sur. La piedra angular de esta política fue la Reforma Agraria.

Organismos para la Reforma Agraria.

La política agraria de los diversos gobiernos demócratas ha seguido, dentro del esquema de la política de desarrollo general, 3 directivas fundamentales las cuales han obrado en conjunto:

1.— El rescate económico-social de las áreas atrasadas del país, mediante la creación de nuevas propiedades campesinas.

2.— El incremento y robustecimiento de la pequeña y mediana propiedad agrícola.

3.— Las intervenciones financieras y técnicas en favor de la totalidad de las empresas agrícolas, en pro de un sano equilibrio de sus balances, de la tutela de determinadas producciones, y, más genéricamente, del desarrollo económico de toda la agricultura.

En marzo de 1950 el Gobierno presentó al Senado un proyecto de Ley de Reforma Agraria para todo el territorio nacional, pero la realización de semejante proyecto imponía obligaciones financieras fortísimas y hubiera afectado además a vastas zonas productivas, donde la relación entre la agricultura y la industria se encontraba en estado de evolución satisfactoria y con buenas perspectivas para el futuro. Entonces se consideró por el momento la necesidad de una reforma agraria sólo en las partes del país caracterizadas por la existencia de latifundio extensivo, con alto porcentaje de asalariados y jornaleros agrícolas.

Por lo tanto fueron estudiadas y decretadas tres leyes locales de reforma agraria, y, basándose en ellas, se constituyeron diez organismos regionales de reforma agraria, operantes — de Norte a Sur del país — en el Delta del Po, en la Marisma de la Toscana y del Lacio, en el territorio del Fucino, en Campania, en Puglia, Lucania y Molise, en Calabria, en Cerdeña y en Sicilia.

Los Organismos regionales de Reforma son organismos autónomos bajo la tutela y la coordinación del Ministerio de Agricultura y Bosques. Tienen gestión autónoma y patrimonio particular. Cada uno de ellos está administrado por un presidente y por un Consejo de Administración compuesto por el mismo presidente y por 25 miembros (3 representantes por cada uno de los Ministerios de Agricultura y Bosques, Finanzas, Tesoro, Obras Públicas, Trabajo y Previsión Social), por 5 presidentes de Cooperativas de Asignatarios y 5 expertos en problemas de reforma agraria.

El control de la gestión administrativa y financiera es efectuado por un Colegio Sindical, compuesto de 3 miembros ejecutivos y 3 suplentes, en representación de los Ministerios de Agricultura y Bosques, de Tesoro y de la Contraloría General.

Todos los Servicios de cada Organismo están bajo el mando de un Director General (casi siempre un técnico). Según las necesidades técnicas, administrativas y contables, cada Organismo de reforma tiene distintos servicios, con una Gerencia central y una Organización periférica. Los Servicios de la Gerencia central, previa aprobación ministerial, establecen las normas para la transformación agraria, formulan los programas de colonización y regulan en general todas las actividades, incluso las de las Organizaciones periféricas.

Cada una de éstas se compone de unidades de colonización con un Centro y varias Secciones que reúnen cada una una superficie variable entre 1.000 y 5.000 hectáreas, según la dispersión de los predios expropiados. El Centro de Colonización tiene esencialmente la función de coordinar las actividades de las Secciones y la ejecución de los planes de colonización; las Secciones se encargan de realizar la transformación agraria y de la asistencia técnica y económica a las nuevas propiedades.

Conjuntamente con los órganos centrales y periféricos, actúan núcleos adecuados de asistencia social y servicios especializados.

Los Organismos de reforma actúan independientemente, pero su acción está coordinada con las demás instituciones operantes en el sector público y privado, especialmente en lo que se refiere a la programación y realización de obras de infraestructura y de economía externa.

Características de la Leyes de Reforma.

La elaboración de las Leyes de reforma agraria necesitó largas discusiones, durante las cuales se debatieron todos los aspectos.

La intención del Legislador fue:

1.— La formulación de leyes que pudieran obrar, sobre todo en cuanto a las expropiaciones, mecánicamente y procurando evitar, al máximo posible, toda clase de intervención personal, lo que fue posible gracias al catastro nacional agrario existente;

2.— Realizar una reforma que efectuase una mejor y más justa distribución, a fin de poner en acción (también con las inversiones en obras públicas y en otras actividades) el efecto multiplicador de todas las actividades en el campo económico-social;

3.— Reconocer en la forma más amplia los valores reales de la obra de mejoramiento ya reali-

zada, hasta el punto de liberar de la expropiación a los predios modelos y de fijar un sistema de cálculo para el porcentaje de expropiación, que funcione de manera inversamente proporcional a las mejoras efectuadas;

4.— Emplear a los mismos campesinos asignatarios en la transformación de los predios adjudicados, con el fin de que ellos se autocalifiquen y se sientan de inmediato propietarios del predio sobre el cual pueden continuar capitalizando su trabajo y el de su familia;

5.— Dar la posibilidad a los organismos de reforma para someter a los asignatarios a un período de prueba, bajo la expresa condición resolutiva si la prueba no fuera favorable;

6.— Ayudar a los asignatarios en el rescate del capital inmobiliario (tierra expropiada, más obras de transformación y de colonización);

7.— Radicar en el campo a las familias asignatarias, asegurándoles los servicios de interés común y de utilidad pública, en la más estrecha colaboración con la acción efectuada por los organismos particulares (Consorcios de Bonifica);

8.— Instruir a los nuevos dueños sobre los progresos tecnológicos de la producción y del mercado, y defenderlos contra cualquier forma de especulación comercial, mediante un sistema adecuado de asistencia técnica, financiera y social y con la obligación específica de constituir cooperativas;

9.— Premiar a los propietarios expropiados que quisieran hacer obras de mejoras sobre el terreno no expropiado, mediante la posibilidad de conservar hasta 1/6 de las tierras expropiadas.

Realización concreta de la Reforma.

La Reforma Agraria ha llevado a cabo hasta el momento entre un 80 y 85% de su programa.

Expropiación de la tierra. En 1953 casi todas las tierras expropiadas estaban ya en posesión de los Organismos de reforma. La tarea fue bastante ardua, debido a que se trataba de identificar propiedades dispersas por toda Italia, procediendo a la acumulación catastral de las propiedades de un dueño en todo el territorio nacional. Había además que obtener copia del mapa catastral de cada propiedad, que identificar en el campo y sobre el mapa la parte que debía ser expropiada según las disposiciones de la ley operante en el territorio.

El Ministerio de Agricultura y Bosques emitió disposiciones precisas a los Organismos de Reforma para que, en la redaceión de los planes de expropiación, tuvieran especial cuidado de dejar al antiguo propietario un predio lo más orgánico posible, de modo que constituyese una explotación agraria eficiente en las tierras mejores y de cultivo más intenso, y expropiando de preferencia las tierras a transformar y mejorar. Todos los planes de expropiación estuvieron listos el 31 de diciembre de 1951.

Se ocupó un año para corregir errores eventuales, para dictar las extensiones para las fincas modelo, y para aprovechar las solicitudes de liberación de aquellos terrenos a transformar directamente por el propietario. En consecuencia, los decretos de expropiación fueron emitidos antes del 31 de diciembre de 1952, y los Organismos empezaron a hacerse cargo de los terrenos expropiados, previo peritaje del inventario, desde el 1º de enero de 1953.

Las superficies adquiridas para la Reforma ascienden a 800.000 hás., de las cuales 100.000 lo fueron por compra, permuta, transferencias decretadas por Leyes y "terzo residuo".

La superficie agrícola-forestal del territorio italiano comprende cerca de 28 millones de hás. Los Organismos de Reforma actúan sobre casi 8 millones de hás., o sea, el 35% del total. Las expropiaciones recaen, en mayor porcentaje, en terrenos de colina.

En el momento de la expropiación las tierras estaban distribuídas, según los datos del Catastro, en la forma siguiente:

Tierra de siembra	56,30%
Tierra de pastoreo permanente	27,10%
Bosques aprovechables y terreno incultivable	7,90%
Tierras de labranza, apta para frutales	5,20%
Tierras de frutales especiales	3,20%
Tierras improductivas	0,30%

Como se puede apreciar, los terrenos de siembra y pastoreo permanente representan el 83,40% de las tierras expropiadas.

La reforma, aunque no se aplicó a todo el territorio nacional, alcanzó todas las propiedades de más de 2.500 hás. De las propiedades entre 1.000 y 2.500 hás. se expropió el 64%. Los porcentajes decrecen gradualmente hasta el 7% en las propiedades de 100 a 150 hás., y al 2,7% en las de 70 a 100 hás. Del grupo de 50-70 Hás. se expropió una sola propiedad.

Considerando la extensión en lugar del número de propiedades, se puede observar que en la categoría de propiedades de más de 2.500 hás., las expropiaciones son superiores al 64,8%, decreciendo considerablemente en los grupos de menor tamaño; alcanzando un porcentaje de 0,3% en las propiedades entre 100 y 150 hás. y de 0,03% en las propiedades de 70 a 100 hás.

Colonización de la tierra: La tierra adquirida por expropiación debía transferirse a los campesinos dentro de un período máximo de tres años; sin embargo fue posible entregarla a menor plazo. Las decisiones más urgentes fueron la determinación de las mejoras a ejecutar en los terrenos distribuídos y la determinación del criterio con el cual debía realizarse dicha distribución.

El principio básico seguido a este respecto fue la obligación de los Organismos de efectuar las mejoras esenciales para radicar a los nuevos propietarios en las fincas. Los asignatarios a su vez debían completar y suplementar estas mejoras esenciales ayudados por el Organismo competente. En estos casos era responsabilidad de dichos

Organismos la programación y asistencia técnica, financiera y social. Normalmente la renta de los predios nuevos no podía ser desde el principio suficiente para mantener a las familias asignatarias, especialmente en los predios con cultivos predominantemente industriales (olivos, viñas, almendros, naranjos, limoneros, etc.) que tardan varios años en producir. Durante este tiempo de espera, los Organismos de reforma ofrecieron a los nuevos colonos la posibilidad de aumentar sus recursos trabajando en obras mejores.

Al problema de la nueva división de las tierras expropiadas seguía el de la planificación general de las mejoras, aún cuando a veces el orden de estos dos procesos se invertía.

El tamaño del predio a entregar a una familia campesina se determinó según la composición de la familia (unidades de consumo); la mano de obra de que disponía (unidad laborativa); y la capacidad productiva presente y futura de la tierra. Este problema requirió un cuidadoso estudio de cada caso particular.

La solución ideal era, por supuesto, crear fincas que fueran capaces de mantener a una familia, dando trabajo a todos sus miembros y produciendo desde el principio una renta suficiente para mantenerlos, para hacer los pagos de amortización de la tierra en los 30 años previstos y para amortizar los créditos otorgados para inventario y capital de explotación.

En muchas zonas de reforma ésto se consiguió, porque había suficiente cantidad de tierra para subvenir a las necesidades de los aspirantes, siempre considerando las mejoras o transformaciones necesarias para asegurar la independencia económica, aún en parcelas pequeñas.

En otras zonas, sin embargo, la proporción entre la tierra de que se disponía y el número de los que la necesitaban era tal, que las nuevas parcelas resultaban incapaces de mantenerse independientes, al menos en el momento de su creación.

Estas asignaciones de pequeñas cuotas de tierra servían normalmente para completar otra renta proveniente del cultivo de una pequeña propiedad de pertenencia del asignatario y generalmente cultivada en forma muy intensiva, o fueron asignadas a familias reducidas, sin probabilidad de ulterior ampliación.

En la práctica se limitó a un mínimo la creación de estas posesiones porque no permitían una solución permanente y satisfactoria del problema de la tierra. Sin embargo, en algunas partes las condiciones demográficas eran tales que forzosamente hubo que dividir la tierra disponible entre un número demasiado grande de interesados.

Cualquier discriminación entre los aspirantes, que tenían todos iguales derechos, habría sido inevitable fuente de descontento y de gran tensión social. En estos casos se trató exitosamente de compensar la falta de tierra con más mejoras, obras de transformación y cultivos más intensivos y de mayor rendimiento, o se compraron terrenos particulares advacentes para ampliar los predios.

Hubo también un número muy reducido de asignaciones colectivas, debido a las dificultades técnico-económicas de constituir unidades familiares individuales. Esto se hizo, principalmente en los arrozales del Delta Padano y en algunas pocas zonas montañosas, donde se fundaron cooperativas para el aprovechamiento de tierras de pastoreo intransformable.

El porcentaje de las asignaciones ya hechas respecto a la disponibilidad de tierras (Há. 800.000) es algo más del 77%, el que aumenta al 90%, si se tienen en cuenta que 100.000 Há. no son asignables, por constituir áreas de uso común (poblados, caminos, obras comunes de riego, etc.) o por tratarse de Reservas Forestales.

Prácticamente queda por asignar sólo el 10% de la superficie expropiada, que está constituído por tierra de más difícil transformación, o situadas en zonas que necesitan especiales y costosas obras públicas.

Las familias asignatarias (alrededor de 109.000) provienen en su mayor parte (52%) de los antiguos jornaleros; el 7,6% fueron pequeños propietarios cultivadores directos, y el 40,6% arrendatarios, medieros, etc.

El 5,5% de los pequeños propietarios cultivadores directos y el 54,6% de los arrendatarios y medieros, estaban ya radicados en las tierras que les fueron asignadas posteriormente por los Organismos de Reforma.

Los asignatarios desahuciados por los Organismos de Reforma dentro del período de prueba de 3 años, por no considerárseles idóneos, sumaban, al 31/12/1958, 1.518 (equivalente al 1,50% del total) y aquellos que abandonaron después voluntariamente sus parcelas, totalizaban 3.310 (igual al 3,1% del total; en conjunto, por lo tanto, sólo el 4,6% de las familias asignatarias no resultaron capaces de transformarse en empresarios. Este bajo porcentaje se debe a la eficaz asistencia proporcionada por los Organismos de Reforma, al alto coeficiente de capital invertido y al progreso tecnológico.

Hay que considerar además que las rentas de las tierras están en evolución ya que muchas inversiones no han dado todavía sus resultados económicos (plantaciones, obras de riego, etc.).

La obra de los Organismos de Reforma para la valorización del suelo se puede sintetizar según los datos al 31/12/ 58 como sigue:

—Puesta en cultivo y sistematización de los terrenos.

Las operaciones de primera aradura de los pastizales, limpieza en general, araduras profundas, escarificaduras, acondicionamiento superficial hidráulico agrario, acequias de desagüe, abono, despedregaduras, etc. conciernen a una superficie de alrededor de 370.000 Há. Faltan por someter a análogas operaciones algunas decenas de millares de Há. de más difícil y onerosa transformación.

—Plantaciones arbóreas.

El número de las plantas colocadas supera los 100 millones. La mayor parte la constituyen árboles frutales seleccionados con una superficie de cerca

de 26.000 Ha., distribuidas en 240.000 Ha. de predios situados en zonas especialmente idóneas, formando un porcentaje de la superficie del predio que oscila entre el 5, el 10 y el 15%. Se calcula que se ha ejecutado más del 70% del programa.

—Obras de Riego

Las obras de riego hechas hasta ahora cubren una extensión de 25.867 Ha. (un tercio de las cuales se riega por aspersión).

Las obras, en este sentido, son sensiblemente inferiores a las proyectadas, ya que las mayores extensiones por regar están sujetas a la conclusión de grandes obras de "Bonifica", en vías de ejecución, a cargo de los respectivos Consorcios con financiamiento de la "Casa per il Mezzogiorno". Hasta ahora, las obras de riego efectuadas se basan en pequeños recursos hidráulicos de carácter local.

—Edificios Rurales

En general se ha preferido construir los edificios dentro del predio, y sólo unos pocos fueron concentrados en aldeas. Los predios dotados de viviendas son más o menos 31.861 y las construcciones correspondientes fueron terminadas casi completamente (90%). A ellas hay que agregar las casas refaccionadas (5.558) con las que el total sube a 37.419 con 147.521 ambientes.

Casi todas las casas están equipadas con establos para vacunos (28.981), y son numerosas las guaneras, los gallineros y los establos para ganado porcino.

Figuran también 6.185 pozos o cisternas para agua potable, para aquellos casos en que ésta no es suministrada por medio de empalmes de acueductos, de los cuales ya hay 829 km.

Respecto al suministro de electricidad, están casi completamente construídos 666 km. de conexiones. Referente a esto último, hay que tener presente que los Organismos de Reforma empezaron recientemente las obras de electrificación, e importantes obras de conducción de energía están recién iniciadas, o, en algunos casos, por iniciarse a cargo de los mismos Organismos de Reforma o de los Consorcios de Mejoramiento. Todas las obras de mejoramiento anteriormente indicadas superan ya los dos tercios de las obras proyectadas.

—Caminos en predios y en colonias.

Los nuevos caminos alcanzan una longitud de 4.421,6 km. (casi terminados en un 80%). Además los caminos readaptados alcanzan a más de 1.500 km. (sobre un total de 6.000 km.). En este sector tienen una particular importancia los caminos internos de las colonias con 4.952 km., incluídos los readaptados que unen los predios a las carreteras principales, construídas por los mismos Organismos de Reforma, y a los caminos ya existentes.

Esto hizo posible una alta intensificación de los cultivos en toda la zona.

—Obras públicas.

Las obras realizadas o en ejecución, se han efectuado, en general, y especialmente en el "Mezzogiorno", en zonas poco equipadas y privadas de servicios comunes. De ahí la necesidad de efectuar también obras para radicar y consolidar la vida rural en los campos, para promover el aumento posterior de la producción y la introducción de cultivos intensivos.

Estas obras de colonización representan las condiciones básicas, no sólo para el desarrollo de las actividades agrícolas, sino también para el de las extra-agrícolas.

Entre tales actividades de colonización ocupan un lugar predominante las *aldeas rurales y los centros de servicio*. Son 123 conjuntos que representan únicamente una parte del programa.

Generalmente los poblados fueron instalados en los centros de las colonias, y comunicados con las principales arterias viales con importantes nudos carreteros y ferroviarios.

Alrededor de cada poblado se deja siempre espacio libre para su futura expansión, donde se establece, desde luego, instalaciones de carácter industrial, de actividad artesana y comercial con tendencia a servir no sólo a las superficies de reforma agraria. El centro común de cada aldea está formado por las escuelas, asilos infantiles, iglesias, postas sanitarias, etc. Otros servicios similares fueron diseminados, como servicios complementarios de cada colonia, para atender a los grupos habitacionales más alejados de la aldea.

Otras obras básicas para el ulterior desarrollo agrícola *son los Centros de Empresa*, que no siempre coinciden con las aldeas, por estar conectados más directamente con la organización de la producción.

La función de estos Centros está dirigida a volver más cómodo y económico el intercambio comercial.

De primordial importancia para la colonización son *las carreteras y caminos principales* (369 km.) fuera de los 6.000 km. más arriba mencionados; *los grandes acueductos primarios* (más o menos 341 km.) y las *líneas principales de conducción de energía eléctrica* (340 km.)

* * *

Conviene aquí llamar la atención sobre la influencia que ejercen las actividades de reforma también sobre los terrenos limítrofes. Es fácil entender las ventajas que estos terrenos obtienen del conjunto de las obras arriba citadas, las que en muchísimos casos han proporcionado a las zonas no expropiadas un sensible aumento de valorización.

Es también de gran importancia en este sector la coordinación de todas las obras comunes, sea para evitar obras superfluas financiadas por distintos organismos, sea para evitar errores de tamaño en relación con el futuro uso de las obras (escuelas, asilos, policlínicos, etc.) [1]

[1] Esperamos publicar próximamente otro artículo del Prof. D'Apote sobre la asistencia financiera, técnica y social prestada por el Gobierno italiano a los nuevos propietarios de la tierra.

Perspectivas del Concilio

Entrevista al Padre Congar.

El Padre Yves Congar, O. P., distinguido teólogo europeo, es consultor de la Comisión Teológica para el Concilio Ecuménico próximo. Entre sus obras más conocidas tenemos "El laicado en la Iglesia", una sobresaliente contribución a la teología del laicado. El Padre Congar se ha mantenido, por casi un cuarto de siglo, a la cabeza del movimiento ecuménico en los círculos europeos. Inició su trabajo de pionero en la década del treinta con la obra "Cristianos Desunidos", citada todavía como un gran paso hacia la preocupación por nuestros hermanos separados.

Recientemente, este hombre amable y atareado invitó al repórter, Eugene C. Bianchi S. J., al Convento Domínico de Estrasburgo, Francia, para comentar con él algunos de los principales problemas que enfrenta la Iglesia en esta etapa decisiva de su historia. La asombrosa rapidez con que se efectúan hoy día los cambios en todo orden de cosas, nos impulsa a considerar nuevamente el papel de "la pequeña Iglesia en tan vasto mundo". La búsqueda de un método más efectivo para dar testimonio de la verdad que existe dentro de nosotros, constituye el supremo desafío para todos los católicos que viven en esta época naciente.

Papel de los obispos.

P. *Usted ha manifestado en sus escritos que al Concilio Ecuménico corresponde la tarea de revisar el papel de los obispos en la Iglesia. ¿Podría desarrollar esa idea?*

R. Me parece que la mayoría de los obispos desea que la Curia Romana sea más internacional, con una mejor representación en Roma de las diferentes Iglesias nacionales. Hay varias maneras de lograr este objetivo: el aumento, por ejemplo, del Colegio de Cardenales o, tal vez, el nombramiento de una nueva Comisión Permanente.

Más importante aún es el problema de la teología del Colegio Episcopal. Desde el punto de vista teológico, los obispos son los sucesores de los apóstoles. No en el sentido de que cada obispo represente a determinado apóstol, sino en el de que el Colegio de obispos como tal es sucesor del Colegio de los apóstoles como tal. Esto es importante, porque los apóstoles tenían jurisdicción universal; por eso, el colegio de obispos tiene por sí mismo una jurisdicción universal dentro de la Iglesia.

Individualmente, cada obispo se encuentra limitado, de hecho, en su autoridad a un determinado territorio, pero, como miembro del Colegio Episcopal, posee cierto poder y obligación para con la totalidad de la Iglesia. Este poder y este deber para con toda la Iglesia se ejerce principalmente en un Concilio Ecuménico. El Concilio es la realización perfecta del Colegio Episcopal. Cuando los obispos están dispersos, cada cual en su propia diócesis, ninguno es individualmente infalible, pero, cuando predican universalmente una misma doctrina, ésta se convierte en materia de fe, en materia de enseñanza infalible. Este fue el principal argumento aducido por Pío XII al declarar el dogma de la Asunción.

Aún más, desde su propia diócesis, el obispo debe interesarse por la Iglesia universal. Su interés se muestra principalmente en la administración de su propia diócesis.

La diócesis es sólo una parte de la Iglesia, pero lleva en su interior la naturaleza de toda la Iglesia.

De este modo, para que una diócesis sea realmente católica, el obispo debe gobernarla, no como una unidad independiente, sino como una parte de la Iglesia universal. Esto implica que el obispo actualice en su diócesis todas las grandes causas de la Iglesia universal.

También debe interesar al obispo lo que ocurra más allá de sus dominios. Pío XII dio especial énfasis a esta idea en su encíclica Fidei Donum (1957), al definir a los obispos como los misioneros para todo el mundo. Un excelente ejemplo de esta actitud la encontramos en Lovaina. El cardenal Van Roey y los obispos belgas construyeron allí un seminario para América Latina. Los belgas se sintieron también responsables de Sud América, donde, como se sabe, las necesidades pastorales son inmensas. Por supuesto que estos

obispos belgas no tienen la menor intención de intervenir en los problemas diocesanos de Brasil o de Chile, pero se interesan pastoralmente por estas diócesis, como lo muestra la creación del seminario.

P. *¿Cuál cree usted que será la actitud del Concilio ante los países de misiones?*

R. Me parece que la Iglesia del siglo veinte ha comenzado ya a renovar su modo de pensar acerca de las misiones. Esto ha de entenderse de dos maneras.

Primero, la Iglesia entiende hoy día mejor que nunca que es misionera por naturaleza, misionera en todos los aspectos de su vida. No hay en la Iglesia ningún cargo u ocupación que no sea también misionero. Este es un punto que debiera recalcarse en el Concilio. Al decir esto, pienso especialmente en los laicos. Los últimos documentos pontificios y congresos laicos en Roma han expresado la misma convicción.

Segundo, la Iglesia se ha visto obligada a revisar su actitud respecto de las misiones, debido al colapso gradual del colonialismo. El siglo XIX fue la época más gloriosa en la historia de las misiones, pero fue también el siglo del colonialismo. Fue el siglo del descubrimiento geográfico del mundo: del descubrimiento de Africa y de Oceanía en particular. Los misioneros le pisaban los talones a los exploradores y los gobiernos occidentales les brindaban su protección. Esta protección pareció necesaria en aquel tiempo, pero a la vez, ligó a las misiones con el Occidente, con los intereses coloniales y con cierta forma de imperialismo. Hoy día, semejante situación resulta imposible. Dondequiera que las misiones estén ligadas a las potencias occidentales, se les levantan toda clase de obstáculos. Sólo permanecen vivas y vigorosas en aquellos lugares en los que — hace por lo menos diez años — se liberaron definitivamente de una excesiva dependencia de las potencias occidentales.

Hoy día existen jerarquías nativas y existe un clero nativo. Es cierto que estas iglesias indígenas no se han mostrado muy activas en lo que a teología se refiere, pero, confío en que traerán al concilio sus auténticos problemas. En vez de ser representados por las respectivas potencias occidentales, como ocurrió en 1869, los países misioneros serán representados esta vez por hombres que conocen de primera mano los problemas y sienten profundo interés por la evangelización de su propio país. Esto debería aportar al Concilio un extraordinario ensanchamiento de perspectiva en materias de derecho canónico, de acción católica, liturgia, y tal vez hasta en la formulación de determinadas doctrinas.

Tolerancia religiosa.

P. *¿Qué actitud adoptará el Concilio ante el espinudo problema de los grupos no católicos que evangelizan zonas católicas.*

R. No creo que la Iglesia pueda proclamar directamente el derecho de los cristianos no-católicos a predicar en las zonas católicas. Después de todo, debe ser honrada consigo misma y permanecer leal a sus más profundas creencias. Lo que puede hacer, y debería hacer — me parece — es una firme declaración de tolerancia, de respeto por la libertad religiosa de otras conciencias.

En lugar de una enconada rivalidad — situación por lo demás negativa y desagradable —, la Iglesia debiera buscar un amistoso entendimiento con los cristianos separados, en especial dentro de las tierras de misiones. Me place decir que este entendimiento se está haciendo poco a poco realidad.

El problema de la tolerancia es realmente importante. El Consejo Mundial de las Iglesias (WCC) reunido en Génova, solicitó especialmente que sea

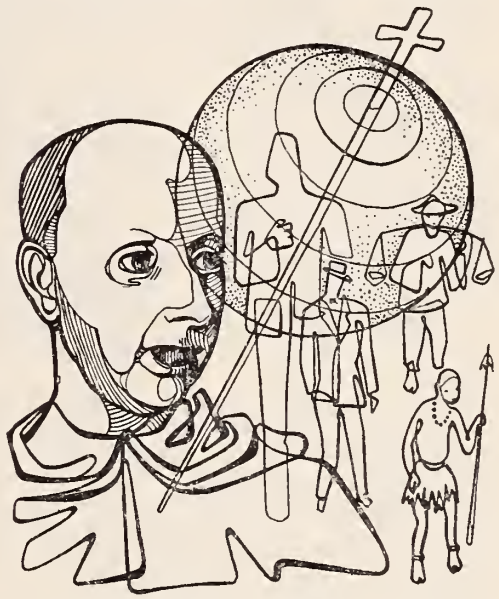

considerado. En mayo, organizamos una reunión de doce teólogos católicos y doce no católicos (elegidos por el WCC). Esta reunión semioficial se efectuó con el objeto de discutir el problema de la tolerancia religiosa y de la libertad de conciencia.

Hoy día el problema ha de ser considerado como constituyendo una unidad indivisible en todo el mundo. Quiero decir con esto que es imposible pedir tolerancia en un país y no practicarla en otro; el problema no puede ser dividido de este modo. Hace algunos años, la Iglesia Católica de cierto país solicitó el apoyo de los ciudadanos protestantes para sostener la petición católica de libertad religiosa para Hungría. Los protestantes se negaron a cooperar, aduciendo que en países católicos como España o algunos de América Latina, eran ellos los que sufrían las injusticias. No fue una respuesta muy generosa de su parte; hubiera sido mejor que no tocaran el asunto, pero

uno no puede dejar de comprender su punto de vista. El ejemplo nos demuestra que el problema de la libertad religiosa debe ser encarado sobre una base universal e indivisible.

¿Qué son los laicos?

P. *Usted ha manifestado que se iniciaría ahora un nuevo capítulo sobre el laicado; que la Iglesia debiera ir más allá de la noción puramente canónica del laico y asignar a éste una misión dentro de la estructura sagrada de la Iglesia. ¿Le interesaría hacer algún comentario sobre este punto?*

R. Sí. Cuando sale a relucir la palabra "laicos", algunos teólogos se inclinan a pensar en la distinción canónica que dice que el laico no es ni un clérigo ni un monje. En realidad es mucho más de lo que implica esta definición.

Los laicos se sentirían, sin duda, bastante desilusionados si el Concilio se limitara también a opinar que no son ni clérigos ni monjes; eso ya lo saben. Les interesa especialmente saber qué es lo que verdaderamente son, y ésto, de un modo positivo; no sólo pensando en sus derechos sino también en sus deberes. Los laicos están ansiosos de hacerse cargo de responsabilidades en la Iglesia y de saber hasta qué punto le pertenecen, y de qué modo la constituyen.

Desde 1950 hemos llegado, felizmente, en este aspecto a una especie de acuerdo, gracias a dos congresos mundiales del apostolado laico, a los discursos del Papa y a numerosos libros. Me parece bastante factible llegar hoy día a determinar el papel eclesiológico de los laicos, de un modo positivo y constructivo.

Quedan por supuesto algunos puntos delicados, como ser, las obligaciones de los casados y su papel de esposos en el Cuerpo Místico (que no está compuesto de individuos sino de familias). El Matrimonio debe ser considerado como un estado cristiano interior a la Iglesia y perteneciente a ella. Como se sabe, Pío XII habla de este estado en su encíclica Mystici Corporis.

Otro serio problema lo constituye el papel de los laicos en la liturgia. Primeramente, se nos plantea la participación laica más activa en la liturgia actual. Se ha adelantado mucho en este aspecto. Acabamos de celebrar la Semana Santa y las ceremonias pascuales, y he de confesar que éstas me impresionaron favorablemente en aquellos lugares en que los laicos habían sido preparados adecuadamente para participar en ellas. Pero, a mi parecer, nuestra liturgia ha de encarar un problema bastante más fundamental. Me parece difícil que el Concilio pueda abordarlo, ya que requiere bastante tiempo, trabajo y experimentación. Me refiero al problema de una liturgia menos clerical y monástica que la actual.

Tomemos como ejemplo el prefacio EXSULTET, de la vigilia pascual. Como clérigo, conocedor del latín y poseedor de una formación eclesiástica, patrística y monástica, me siento relativamente en ambiente con la oración. Reconozco una serie de alusiones bíblicas, poéticas y tradicionales en ella. La oración me dice algo; toca mi espíritu profundamente, pero reconozco que para los laicos sin ninguna formación latina, tradicional o clerical, la oración tiene obligadamente mucho menos significado. Sus imágenes no les dicen nada, pues, en la mayoría de los casos, su formación ha sido totalmente opuesta a la educación greco-latina tradicional.

Creo, sinceramente, que éste es el problema litúrgico del futuro. Las dificultades se harán sentir, primero y necesariamente, en aquellos países misioneros, como Africa e India, que carecen totalmente de la tradición cultural de Occidente. Resulta evidente que para Francia, dada la base latina de su cultura, el problema es, en cierto modo, menos urgente que en las misiones; pero, el "abismo" litúrgico se irá haciendo cada vez más profundo, aún en el Occidente. Será preciso idear algunas formas de expresión que sean más accesibles a los laicos, si no queremos que esta liturgia se convierta en patrimonio de una minoría especialmente adiestrada. Una liturgia así restringida, no tendría ningún contacto con las masas.

Tras haber estudiado de cerca el movimiento litúrgico en Francia, me ha llamado la atención el hecho de que la liturgia no se hizo popular hasta que se introdujo el canto de los salmos en idioma vulgar, gracias a la traducción de la Biblia de Jerusalén y a las melodías del Padre Gelineau. El movimiento es alentador, pero no es la solución ideal al problema. Es más bien una solución paralitúrgica periférica. Me pesa que en nuestras Misas para estudiantes no cantemos la Misa sino diversos salmos intercalados.

P. *En su obra principal sobre los laicos, usted explica cómo participan éstos en la misión sacerdotal, profética y regia de la Iglesia. ¿Cuál de estas funciones considera más importante para los laicos?*

R. Vacilaría al tratar de decidir cuál de estos papeles es más importante. Me parece que la función sacerdotal del laico tiene mayor comprensión, es decir, si se la entiende como la entendí yo al leer en la Epístola a los Romanos: "Ofreced vuestros cuerpos como hostia viva, santa, grata a Dios; éste es vuestro culto racional" (12,1). Toda la vida del laico queda incluída en este total ofrecimiento a Dios.

La misión profética es también muy importante. Esto es lo que recalca el Apóstol Pedro en su primera carta: "Pero vosotros sois "linaje escogido", sacerdocio real, nación santa, pueblo adquirido *para pregonar el poder del que os llamó* de las tinieblas a su luz admirable" (2,9). Se trata del pueblo profético de Dios, la Iglesia, que, como Israel en la antigüedad, da testimonio ante el mundo de la existencia de Dios, de su grandeza, y de la necesidad de servirlo.

Y en lo que se refiere a la vida interior, la misión real es también importante. Es el dominio sobre uno mismo, la conquista de la propia libertad. Creo que la totalidad de la moral cristiana podría formularse en términos de conquista de la

libertad. Aparecería entonces como una moral bautismal y pascual, es decir, como una evasión de la esclavitud del pecado, hacia una vida de libertad, como hijos de Dios.

El laico y el sacerdote.

P. *¿Podría decirnos algo acerca de la relación que existe entre la función del sacerdote y la del laico en la misión evangelizadora de la Iglesia?*

R Si tomamos el término "evangelización", en el sentido de la predicación del Evangelio, es evidente que esta misión corresponde esencialmente al sacerdote. Bajo determinadas circunstancias, el sacerdocio podría tal vez bastar para su total cumplimiento.

Deberíamos averiguar, sin embargo, la posibilidad que el sacerdote tiene de establecer contactos directos con todos los grupos de población y si la manera de expresarse de los clérigos es comprensible para ciertos ambientes. Aquí, insistiría en la necesidad de contar con evangelizadores laicos que operen entre los obreros y en los medios proletarios.

Pero, existe una misión especial de la Iglesia, que el sacerdote no puede cumplir adecuadamente y que viene a convertirse, entonces, en dominio especial de los laicos. Esta tarea es la de influir directamente sobre lo temporal.

Por razón de su vocación, el sacerdote no puede colocarse totalmente dentro del orden político o profesional. En este medio predomina la competencia y la rivalidad, y el sacerdote debe permanecer siempre como hombre de Dios, como hombre de caridad.

En la Iglesia Latina el sacerdote no tiene familia y, generalmente, no tiene una ocupación seglar aunque accidentalmente actúe como profesor o investigador. Así resulta ser el laico quien promueve realmente la causa de la Iglesia, la causa de la "consagración del mundo", de que habló Pío XII.

Esta consagración no debe ser algo como un Acto de Consagración del mundo al Sagrado Corazón de Jesús, (éste podría ser algo netamente extrínseco), sino más bien, una orientación del mundo hacia Dios; objetivo imposible, a menos que el mundo sea reformado de acuerdo a Dios; a menos que reemplacemos las sórdidas estructuras de dinero, sexo y egoísmo, por las estructuras de servicio, fraternidad, justicia, verdad, y amor. Esto y no otra cosa significa el rehacer el mundo según el plan de Dios, y a los laicos corresponde el llevar a buen término esta tarea de la Iglesia. El sacerdote les secundará en sus esfuerzos, encargándose de su formación espiritual y les aconsejará, a la vez que se dejará aconsejar por ellos.

Una Iglesia más sencilla.

P *Parece existir entre los cristianos el deseo de ver más simplicidad y modernidad en los modos de expresión de la Iglesia, y en el comportamiento de su clero. ¿Cuál es su opinión al respecto?*

R. Creo sinceramente que el Concilio debiera expresarse en un lenguaje que llegue a todos los hombres, es decir, con palabras claras, pastorales y no académicas, que tengan un tono auténticamente evangélico y religioso. Por lo que he sabido a través de mis relaciones personales, es ése también el deseo formal de los obispos. No desean ofrecer al mundo una disertación teológica; quieren dirigirle un mensaje pastoral. La Iglesia tiene que darse cuenta, y cada vez con mayor intensidad, de que está hablando a un mundo heterogéneo compuesto por creyentes y también por no creyentes.

En cuanto al problema de las formas externas de la vida clerical: sí, bien estaría el simplificarlas. Me parece mucho más importante, sin embargo, el que los laicos puedan manifestar abiertamente sus opiniones, ya que los hombres no se sienten satisfechos hasta no haber podido darlas a conocer. Pero, ¿dónde hacerlo?: en su casa, en sus diversiones, en su trabajo, pero... no en la Iglesia.

Ahora bien, me parece que, a causa de la pompa que los rodea y que a la vez los aprisiona, los obispos y cardenales no pueden asistir jamás a los lugares ni vivir las ocasiones en que los hombres acostumbran expresarse libremente. Es claro que alternan con los laicos, pero siempre en ceremonias donde la gente no se franquea, en las que se atienen a un estilo que resulta tal vez demasiado solemne. Sus relaciones están siempre marcadas de protocolo y señales de respeto. En parecidas circunstancias la gente se cuida de no decir demasiado.

Es así como los altos jerarcas generalmente afrontan situaciones más artificiales que reales. Uno desearía que ellos tuvieran contacto con los hombres en aquellas circunstancias en que éstos dan libre curso a sus opiniones. Ud. me preguntará cómo lograr prácticamente estos contactos. Una sugerencia sería que los miembros de la alta jerarquía suban por media hora unas cuatro veces al año, a alguna micro de una población obrera a la hora de la apretura. Por supuesto, tendrían que presentarse de tal forma que no obstruyan la libre expresión de los hombres que los rodean.

Medios para la unidad.

P. *Padre, usted ha trabajado ya varios años en el movimiento ecuménico. ¿Cuáles cree que son los mejores métodos de promover la unidad cristiana?*

R. Primeramente, debe uno hacerse cargo de que el movimiento ecuménico es un proceso de larga duración. No puede lograrse el éxito como en el medio económico, con un plan bien financiado a cinco años plazo.

Necesitamos de un profundo cambio de actitud por ambos lados y de la revisión de muchas ideas. No me refiero aquí a los prejuicios solamente sino también a la formulación de algunas doctrinas que podrían ser mejoradas. Esto llevará bastante tiempo.

El avance gradual hacia la unidad se ha venido efectuando por varios medios. El primer paso es preocuparnos de que nuestras escuelas y nuestra prensa posean información adecuada y correcta. Segundo, todos hemos de convertir nuestros corazones y abandonar el sentimiento egoísta de nuestra propia rectitud, y el "sentirnos en posesión", y cierto imperialismo religioso.

En una palabra, se trata de que nos convirtamos en verdaderos cristianos. Uno de los medios más efectivos para lograrlo es la oración.

Como se sabe, no siempre obtenemos aquello por lo cual rezamos, pero la oración consigue siempre que nuestros corazones se hagan más verdaderos, más fraternales y más humildes. La oración en común con nuestros hermanos separados es especialmente significativa. La instrucción de 1949 "Ecclesia Catholica", aprueba la recitación en conjunto del Padre Nuestro y de cualquier otra oración aprobada por la Iglesia. Las Completas (oración de la noche) es una de las oraciones que podemos recitar en común. Lo que no está permitido, por supuesto, es el culto litúrgico en conjunto: Misa, Comunión, etc. Además, los católicos no pueden, de ordinario, participar en los servicios religiosos no católicos. No debe tomarse esto como actitud de oposición sino como honradez y respeto fundamentales para con la propia conciencia.

La oración en común, dentro de los límites fijados, es uno de los métodos más profundos e importantes para forjar la unidad. Si se ha logrado algo en los países occidentales, esto se debe a la oración, especialmente durante la Octava de la Unidad, en enero. Me ha tocado el privilegio de predicar esta Octava durante los últimos 25 años y he de confesar que noté la mayor atención de parte de mis auditores.

Hay también muchos otros medios de preparar el terreno a la unidad, como ser: los estudios históricos, las discusiones teológicas informales e, incluso, la sugerencia práctica de Oscar Cullman sobre colectas mutuas, como ejemplo de desinterés. Todo lo anteriormente dicho tiene su función; nada puede ser olvidado ni mirado en menos. Es éste un proceso universal que nos está conduciendo a algo que sólo Dios puede prever.

No debemos tratar de adelantarnos con la imaginación, a los hechos.

Lo que debemos desarrollar como condición esencial para el diálogo con nuestros hermanos es la confianza en ellos. Esto implica que tratemos a "los otros" como personas, como sujetos y no como objetos: objetos de estudio, de sanción, de repulsión, objetos de interés y hasta de solicitud. Se pide bastante más que una actitud meramente exterior o cierta diplomacia; el cambio ha de venir desde dentro, de una conversión del corazón.

Sí, existe una íntima relación entre el diálogo y la confianza en los demás, que nos hace tratarlos como a personas.

(America, Nº 2712, 3 de junio 1961).

Una controversia en Roma

Bajo este título se publica en "Herder Korrespondenz" (mayo de 1961) un extenso comentario al artículo de Mons. Antonino Romeo publicado en la revista "Divinitas" (IV - 3 pág. 387-456) y en que se pretende responder a otro artículo aparecido en "La Civiltá Cattolica" (septiembre de 1960 bajo la firma de Luis Alonso Schoekel, profesor del Instituto Bíblico). Nos llama la atención en el comentario de "Herder Korrespondenz" la acritud y dureza del lenguaje. Este importante periódico se caracteriza, en efecto, por la actualidad de sus noticias, por sus síntesis informativas de profundo interés y de sólida base teológica, por su lenguaje objetivo, mesurado y sereno. No es, ni pretende ser, una revista de "avanzada" sino la fiel expresión del macizo y seguro pensamiento católico alemán. Tiene que haber, por consiguiente, algo muy especial en el artículo de Mons. Romeo para explicar la desusada indignación de "Herder Korrespondenz".

El P. Luis Alonso Schoekel es un prestigiado profesor de exégesis, y su artículo, una síntesis clara y fundamentada de lo que es y debe ser la ciencia bíblica actual. Haciendo referencia a la Encíclica de Pío XII — "Divino afflante spiritu" — muestra los progresos de la exégesis católica y se anticipa a una posible y real objeción: la nueva exégesis echa por tierra verdades tradicionales de nuestra fe. A esta objeción — fruto en gran parte de la ignorancia — responde Schoekel con argumentos que podríamos resumir en una simple idea: la verdad no puede echar por tierra la verdad. Los progresos de la ciencia bíblica cuentan con la bendición y el estímulo de Pío XII y responden al auténtico espíritu cristiano que no teme a la ciencia cuando ésta es humilde y seria. Es cierto que el conocimiento más profundo de la historia de los pueblos antiguos, de sus géneros literarios, de su lengua y cultura permiten interpretar la Biblia de un modo accidentalmente diverso a la interpretación de hace siglos, pero no es menos cierto que esta diversidad en nada afecta a la "fe" como tal, al contenido estrictamente dogmático. La obvia conclusión del artículo de Schoekel apunta a la necesidad de instruir al cristiano acerca del pensamiento exegético católico actual. Al entender éstos el alcance exacto de la inspiración, inerrancia, autoridad de los Santos Padres etc. en su concreta aplicación a la Sagrada Escritura, no sólo no verían su fe disminuída sino liberada de inevitables dudas y, por lo mismo, fortalecida. Esta es la idea básica de Schoekel y ningún católico instruído y sereno puede objetarla.

Pero a este artículo responde incisivamente Mons. Romeo y acusa no sólo a Schoekel sino al Instituto Bíblico y a connotados exégetas católicos vgr. P. J. Levie (profesor de Eegenhoven-Lovaina). Basta leer a Mons. Romeo para darse cuenta de que no es un técnico, pero siente su "romanidad" como garantía de ortodoxia y no vacila en acusar a los otros de atentar contra la fe.

Su artículo no resiste a una crítica científica,

aunque esto sería lo de menos; más grave nos parece la actitud que el artículo revela: desencubierto afán de desacreditar a prestigiados exégetas católicos, enjuiciamiento a priori y despectivo de los que no piensan como él. Mons. Romeo desconfía, al parecer, de todos los que no son "romanos". "¡Qué lástima! — exclama —. Nuestra hospitalaria y asoleada Roma deja penetrar niebla nórdica, y para ésta la verdad es también no verdad". ¡Grave y enfática afirmación, y ciertamente poco cristiana! El método de que se vale Mons. Romeo en su ataque se reduce a un sistemático distorsionar las afirmaciones de sus oponentes. Un ejemplo, nos hará ver su modo de polemizar. El P. Schoekel escribe: "La forma concreta de la inspiración y de la inerrancia son problemas propios de la Teología Dogmática". Cambiando radicalmente el sentido de la frase, replica Mons. Romeo: "Con increíble ligereza declara el P. Alonso Schoekel que la inspiración y la hermenéutica, la inerrancia, la relación entre la autoridad de la Escritura y el Magisterio son cosas que a él no le tocan; el nuevo y moderno exégeta católico no tendría que preocuparse de la inspiración y de la inerrancia". ¿Para qué citar más ejemplos? Esto basta para explicarnos el lenguaje desusadamente duro de "Herder Korrespondenz" al referirse al artículo de Mons. Romeo: "El trabajo de Mons. Romeo es un panfleto" (pág. 345). "El autor no trepida en atribuir a Schoekel tesis que éste nunca ha afirmado. Se trata aquí simplemente de calumnias" (pág. 345). La mentalidad que el artículo de Mons. Romeo revela "es una mentalidad miedosa, por no decir poseída de un delirio de persecución ... y que favorece formas sociales integristas y totalitarias" (p. 346).

Por lo demás, la revista "Herder Korrespondenz" no es la única voz que levantó su indignada protesta contra los procedimientos de Mons. Romeo. Refiriéndose a las esperanzas de acercamiento con los protestantes sobre la base de un mejor entendimiento de la Sagrada Escritura, escribe el R. P. Rouquette, S. J. en ETUDES[1] las siguientes reflexiones:

"¿Cómo conciliar semejante esperanza con el ataque de gran envergadura que todo un clan lanza actualmente en Roma contra el movimiento bíblico y sus resultados científicamente más seguros? Si este ataque lograra éxito y si los exégetas se vieran privados de una sana libertad para investigar, toda esperanza de un diálogo provechoso con el protestantismo se vería abocado a la ruina, tal vez para decenas de años".

La misma Comisión Pontificia de Asuntos Bíblicos creyó su deber defender al Instituto Bíblico de la Universidad Gregoriana y le mandó la siguiente carta:

"R. P. Ernesto Vogt, S. J.
Rector del Pontificio Instituto Bíblico. Roma.
Reverendísimo Padre:

Los Consultores de la Pontificia Comisión Bíblica, reunidos en sesión general en el Vaticano, el día 5 de marzo de 1961, sienten el deber de expresar al Rvdmo. P. Rector del Pontificio Instituto Bíblico su vivo pesar por los reproches y ataques desencadenados contra dicho Instituto y sus profesores por Mons. A. Romeo en su escrito "La encíclica Divino Afflante Spiritu y las opiniones nuevas".

Quieren aprovechar esta ocasión para reafirmar públicamente su inmutable adhesión y solidaridad con el Instituto Bíblico.

En nombre de todos los Consultores reunidos, el Secretario P. A. Miller, O. S. B. (Secretario)".

—o0o—

Algún lector podrá quizás preguntarse por qué "Mensaje" hace referencia a esta triste polémica. Respondiendo a la posible pregunta podemos afirmar con toda sinceridad que lo que explica nuestra referencia no es el ánimo de atacar sino de defender; pero para defender la verdad y la justicia se hace necesario, más de alguna vez, atacar el error y la injusticia. Nos solidarizamos a los valientes comentarios de Herder Korrespondenz y de Etudes simplemente porque defienden una buena y legítima causa.

Otra razón nos ha movido a escribir. Nuestra revista tiene la misión de orientar a un público católico; ahora bien, creemos conveniente, con ocasión de esta polémica, precisar algunas ideas. Todo auténtico cristiano debe respeto y obediencia a la autoridad eclesiástica y, de un modo peculiar, a la *autoridad* romana. Pero no todo lo que se escribe en Roma merece necesariamente respeto u obediencia cuando no representa la autoridad eclesiástica como tal. El hecho de que un artículo aparezca firmado por un profesor de una Universidad romana, aunque éste sea un Monseñor, no significa sin más que este artículo represente la autoridad eclesiástica. Y si no la representa *explícitamente* no pasa de ser una opinión privada, como tal, discutible, y que puede incluso carecer de competencia y de altura científica, como es el caso de Mons. Romeo.

H. L. A.

[1] Marzo 1961, p. 401.

La tierra para los campesinos

Carta de Párrocos al Presidente Alessandri.

San Felipe, de Aconcagua.
Junio 14 de 1961.

Al Excmo. Sr. Presidente de la República.
Don Jorge Alessandri Rodríguez.
SANTIAGO.

Excelencia:

Somos un grupo de párrocos de campo de la Provincia de Aconcagua. Periódicamente nos reunimos para estudiar nuestros problemas estrictamente pastorales, analizando la situación en que se en-

cuentran nuestros feligreses. Después de muchos considerandos, hemos resuelto dirigirnos respetuosamente a V.E. para comunicarle algunas de nuestras impresiones e inquietudes, lo que hacemos a continuación en la forma más breve posible:

El Comunismo avanza en el campo en una forma verdaderamente alarmante. Nunca habíamos visto en el campesinado una ebullición semejante a la actual.

La propaganda comunista es muy fácil de realizar, porque se basa en un descontento que tiene plena justificación. Desde hace mucho tiempo, también durante el gobierno de V. E., a pesar de que conocemos sus nobles y patrióticas intenciones, no se nota aún un mejoramiento en la situación del trabajador campesino, sea éste inquilino o pequeño propietario. Sube el costo de la vida y no aumentan las entradas, por lo menos en nuestra Provincia.

La propaganda comunista se basa en el ofrecimiento de la Reforma Agraria. La idea está muy avanzada y, ya nadie podrá quitar del campesinado ese ideal, que por lo demás es muy justo, de poseer la tierra que trabaja.

V. E., puede quitar a los comunistas la bandera de la reforma Agraria y realizar una conforme a los principios de la justicia y de la equidad. Nosotros que vemos al campesinado de cerca, creemos que ésta es la única manera de hacer justicia, y como consecuencia, quitar una de las causas del éxito comunista.

Entendemos que en una Reforma Agraria debe realizarse la distribución de la Tierra de manera que también la posean los que verdaderamente la trabajan. El ideal hubiera sido una evolución lenta, en que las cosas hubieran ido madurando de a poco y en que todo podría haberse hecho en forma más técnica y ponderada; pero a estas alturas nos parece que la Reforma Agraria debe hacerse cuanto antes, aunque no resulte todo lo técnicamente perfecta que fuere de desear. El trabajador campesino no quedará contento con la distribución en grandes parcelas destinadas a formar una clase media campesina. Al inquilino le da lo mismo pertenecer a un latifundio que a una parcela. Lo que él necesita es trabajar en lo propio. De dos cuadras arriba, y aún con menos, en Chile todo campesino, de hecho, se siente patrón, por la baratura de la mano de obra. Y la Reforma Agraria no se habrá conseguido, mientras no trabaje la tierra el mismo propietario.

Todo esto lo decimos, Excelencia, con el más profundo respeto, no por criticar ni inmiscuirnos en lo que no nos corresponde, sino por el contrario, porque nuestro deber de pastores nos exige interpretar los deseos de justicia de nuestra gente y además por el sincero deseo de cooperar patrióticamente con V. E., con la esperanza de ver que en nuestros campos surge por fin la justicia social y se alejan así las causas del inmenso descontento social.

Dios guarde a V. E.

Firman: 13 sacerdotes de la Diócesis de San Felipe.

Angola en la encrucijada

Desde principios de este año Portugal, hasta entonces pequeño y tranquilo país, concentró repetidas veces sobre sí la atención mundial. La desconcertante odisea del capitán Calvo a bordo de la "Santa María" y luego las sangrientas revueltas de Angola pusieron de relieve las dificultades con que se enfrenta el gobierno de Oliveira Salazar. Los acontecimientos de Angola fueron sin duda los más graves y significativos, y sobre ellos queremos fijar nuestra atención en estas páginas. Sin detenernos a describir su acontecer, nos dedicaremos más bien a aclarar sus causas y las circunstancias en que brotaron[1].

Orígenes de la rebelión.

A primera vista puede parecer sorprendente que un país donde, durante cuatro siglos, portugueses y africanos convivieron en buena vecindad, se haya transformado de repente en el teatro de tan atroces luchas fratricidas. Tiempo atrás, sin embargo, buenos observadores habían notado ya el peligro. En abril de 1960, Pierre Chauleur, corresponsal de la revista "ETUDES", preguntaba al abate Fulbert Youlou, presidente de la República del Congo (exfrancés), si creía que Angola podría permanecer ajena a los disturbios del Congo belga. *"No lo creo, le respondió éste; dentro de poco las reacciones estallarán con violencia"*.

Las relaciones son estrechas entre las tribus del Africa central, y en especial entre los habitantes del valle del Congo. Así la independencia del Congo francés aceleró la independencia de la colonia belga, así también los líderes africanos de Angola mantienen contínuos contactos con los nuevos gobernantes del vecino Congo, en especial con el equipo del difunto Lumumba.

Por lo demás, hace años ya que reivindicaciones nacionalistas germinaron en el corazón de más de un africano de esa *"provincia"* portuguesa. Hasta la fecha se concretaron en dos movimientos políticos nacionalistas:

—La *Unión de los Pueblos de Angola*, nacida en julio de 1954, tiene actualmente su sede en Léopoldville. Su presidente, el Sr. Gilmore, miembro del Comité director de la Conferencia de los Pueblos Africanos, afirma haber dirigido la revuelta armada del norte de Angola del 15 de marzo. *"Lucharemos hasta el final, declaró; y si es preciso transformar a Angola en un inmenso campo de batalla, lo estimamos preferible a ser enterrados vivos en esa tumba que es Angola portuguesa"*.

1 Las principales fuentes utilizadas en la redacción de estas páginas son:
— "A l'heure de l'Angola, l'Afrique portugaise", en "Informations Catholiques Internationales" (ICI) Nº 145, del 1º de junio de 1961, pp. 13-24.
— "L'Angola au seuil d' un nouveau destin" por Pierre Chauleur, en ETUDES, mayo de 1961, pp. 223-230.
— "Angola, terre portugaise?" en "Cahiers d'Action Religieuse et Sociale" (CARS).. 1º de mayo de 1961, pp. 269-272.

—El *Movimiento Popular de Liberación de Angola* (M. P. L. A.), fundado en diciembre de 1956, con sede en Conakry (Guinea), está dirigido por Mario de Andrade, poeta y escritor. En unión con el Partido Africano de la Independencia de la Guinea portuguesa y la Convención Política de Goa lucha "por el reconocimiento solemne e inmediato del derecho de Angola a la auto determinación".

Como es de esperar, los comunistas no permanecieron ajenos a ese despertar; "Pravda" apoyó las reivindicaciones de la "Unión de los pueblos de Angola", y el M. P. L. A. es de filiación marxista. Varios angoleses han sido formados en Moscú y otros se iniciaron en las doctrinas revolucionarias en las reuniones panafricanas propiciadas por los nuevos Estados independientes.

Remontando la Historia.

Para descubrir mejor el sentido profundo de la agitación político-racial de ese país, echemos una ojeada, aunque sea rápida, a su historia y a su situación social actual.

En 1543, Diego Cao penetró, el primero, en las turbulentas aguas del río Zaira (el Congo) y conquistó para su patria los territorios vecinos. Sin embargo, el establecimiento de los Portugueses en esas inmensas tierras comenzó sólo unas décadas más tarde, con Paulo Dias de Novais, fundador de S. Paolo de Luanda. A decir verdad, no penetraron en el interior. Establecidos en las costas, se dedicaron más que nada al comercio de los esclavos en favor de su colonia americana, el Brasil. Hubo que esperar el siglo XIX y la llegada de los ingleses, franceses y belgas hasta las fronteras de la actual Angola para que este hermoso territorio conociera también una metódica explotación.

En sus 1.246.700 km. cuadrados (casi el doble de Chile continental) viven unos 4.000.000 de negros, 150.000 blancos y 40.000 mestizos. Hasta hace poco, relaciones muy cordiales unían esos tres grupos raciales. El portugués nunca se había dejado llevar por el mito de la superioridad de la raza blanca y numerosos matrimonios mixtos ayudaron no poco al acercamiento entre colonizadores y colonizados. En la capital, Luanda, por ejemplo, conviven amistosamente 150.000 negros, 30.000 mestizos y 20.000 europeos.

"Es una ciudad llena de vida donde las razas se entremezclan, donde el mozo de los bares, el carnicero, el plomero, el chofer de taxi son indiferentemente europeos o africanos. La jerarquía no se mide por el color de la piel, sino por la situación social, La segregación racial no existe. No hay, por una parte los indígenas humillados y, por otra, los blancos inbuídos de su superioridad. Sólo hay angoleses"[2].

El gobierno portugués reemplazaría, sin duda, esta última frase por la siguiente: "*Sólo hay portugueses*". Desde 1951, en efecto, todas las colonias lusitanas han sido incorporadas a la metrópoli, como "*provincias*". Portugal y sus ex-colonias constituyen, en adelante, un solo Estado, la República portuguesa, el "Estado Novo". En él todos, blancos y negros, tienen los mismos derechos, al menos en teoría. Sólo que, para poder llegar a ser ciudadano portugués, los negros deben saber leer, escribir y hablar portugués y "*vivir cristianamente*" (es decir tener una sola mujer). Cuando se sabe que las escuelas primarias imparten enseñanza a sólo 47.000 niños —según estadísticas oficiales—, nadie se extrañará que los "*asimilados*" pasen apenas los 50.000, es decir 1,2% de la población negra. Como se ve, el ideal de integración racial, si bien está en vía de ejecución, dista mucho de llegar a su meta.

La pobreza de la madre patria, —hay que reconocerlo—, no permite al gobierno portugués dedicar a sus colonias las ingentes inversiones necesarias para una rápida elevación del nivel cultural y material. El bajísimo porcentaje de escolares primarios —incluso comparado con otras ex-colonias africanas [3]— y el escaso desarrollo de la agricultura y de la industria se han de imputar mayormente a esa causa.

Pero no culpemos de esta situación únicamente al actual gobierno portugués. "Las realizaciones del gobierno de Oliveira Salazar son incomparablemente superiores a las del régimen anterior... Hoy día la economía angolesa es entre las africanas un *modelo de economía diversificada y equilibrada* extremadamente raro". "Instalaciones portuarias, ferrocarriles y carreteras, aeródromos numerosos y modernos, desarrollo reciente pero progresivo de

[2] Pierre Chauleur, o.c., p. 225.

[3] El ex Congo belga, p. ej., con sus 15 millones de habitantes, contaba en 1958 1.800.000 alumnos en sus establecimientos primarios y secundarios.

la industria, etc. dan testimonio de un esfuerzo excepcional en Africa, por parte de ese país pequeño y pobre, todavía casi enteramente en un nivel de civilización rural, que es Portugal. Finalmente, la extensión y el mejoramiento de la agricultura —la principal fuente de ingresos— no han sido descuidados".

Trabajo forzado.

La obra de Portugal en Angola, sin embargo, no está exenta de sombras. La más seria se refiere, tal vez, al régimen de trabajo. De hecho impera la ley del "trabajo forzado", llamado por los portugueses "trabajo dirigido". En este país, todavía tan escaso de maquinaria, una abundante mano de obra es cuestión de vida o muerte, lo concedemos. Pero ninguna necesidad puede justificar los métodos empleados en Angola. Oigamos declaraciones de testigos:

"En Angola el *"trabajo forzado"* sigue siendo un motor esencial de la economía del país. Los empleadores que quieren mano de obra forzada dirigen su pedido al gobierno general. Este les otorga operarios *"contratados"* conforme a un cálculo teórico del número de los trabajadores disponibles en la circunscripción, en cualquier período del año; el *"jefe de lugar"* está, entonces, obligado a reclutar el número de hombres necesarios para el o los pedidos....." Y como recibe un porcentaje correspondiente a la mano de obra que logra reclutar" se empeña, por de pronto, en reunir el mayor número posible de trabajadores para cobrar más de lo que vale el hombre que proporciona. Así, pués, a la iniquidad del trabajo forzado se añade otra: su explotación por el funcionario".

Los mismos portugueses reconocen el carácter obligatorio de este trabajo. El director de las plantaciones de caña de azúcar de Cassequel confesaba al corresponsal de Informations Catholiques Internationales: *"¿Los hombres que no quieren trabajar?* Esta (la policía) los echa a la cárcel naturalmente".

Sin duda, la ley obliga a los empleadores a correr con los gastos de enfermedad, alojamiento, alimentación y, a veces, vestuario de los obreros que emplean, y a pagarles un modesto sueldo. Esta es la teoría. Es cierto, que generalmente, los tratan bien. Sin embargo, un hecho llama poderosamente la atención del viajero al entrar en Angola. No encuentra, por ambos lados del ferrocarril, sino inmensas extensiones deshabitadas. Los indígenas han abandonado sus pueblos para refugiarse en el interior, en sus selvas o sábanas, donde el blanco no les irá a buscar. ¿Estarán realmente tan felices los negros con la suerte que se les reserva donde les toca ir a trabajar? Y sobre todo, ¿estarán felices de dejar a la fuerza familia, hogar y pueblo?

Además se constata que, hasta la fecha, esta ingente suma de trabajo no ha aportado casi ninguna mejoría al nivel de vida de los negros. Un especialista en problemas africanos, el Prof. J. Duffy de la Universidad de Brandeis (U. S. A.), junto con reconocer que los progresos realizados por los portugueses en sus colonias son "de hecho fenomenales y constituyen para el Portugal un motivo de orgullo muy grande", añade que "no han traído un cambio sustancial en la vida de los indígenas que sigue caracterizada por la ignorancia, el aislamiento y las medidas represivas de las autoridades portuguesas".

En honor a la verdad, es preciso reconocer, sin embargo, el buen trato generalmente concedido a estos obreros, tanto en las empresas privadas como estatales.

De todos modos, los verdaderos beneficiados del incipiente desarrollo económico de Angola son el Portugal, sus colonos, y los poquísimos "asimilados". "El costo de la mano de obra, escriben dos periodistas franceses, Pierre et Renée Gosset, es, en efecto, ridiculamente bajo, y Portugal compra en su totalidad la producción de algodón del país a un precio irrisoriamente inferior al mundial, para volver a venderlo en beneficio del presupuesto metropolitano".

La voz de varios Obispos viene con toda su autoridad a confirmar las precedentes declaraciones. Mons. de Resende, Obispo de Beira (Mozambique) decía respecto a la situación análoga que reina en su país: "Imponer a los trabajadores indígenas una estadía de más de 6 meses fuera de sus familias tiende a despertar la insurrección en las masas y a arruinar completamente su vida de familia... Es preciso mantener al trabajo dentro del régimen de libertad para que el espectro del trabajo obligatorio se aleje de una vez para siempre. Quiero afirmar que si las empresas dieran en forma de salario a cada trabajador lo que gastan con los que reclutan a los indígenas, éstos jamás les faltarían; al contrario vendrían ellos mismos a ofrecerse". Y la primera Conferencia del Episcopado de toda el Africa portuguesa afirmaba con fuerza en 1957 que "nadie puede ser obligado, bajo ningún pretexto, a abandonar familia, pueblo y bienes, a no ser en un caso de urgentísima necesidad pública —y sólo mientras dure esta necesidad— o para cumplir algún castigo por un crimen cometido"

Señales de discriminación racial.

Tal vez como resultante de las tensiones internas, tal vez bajo la influencia de otras colonias, algunas señales de cierta segregación racial han empezado a manifestarse. Extranjeros de paso notaron inscripciones en varias fábricas. Restaurantes y bares ostentan inscripciones corrientes en las colonias británicas: *"Derecho de admisión reservado"*. El toque de queda rige después de las 9 p. m. para los no asimilados.

Oigamos al respecto al Obispo de Malanje: "El racismo como tal no existe en nuestra legislación. En la práctica, sin embargo, no deja de crear dificultades y contrarrestar la formación de cristiandades plenamente conscientes de sus derechos y deberes sociales. Se puede afirmar que los principales síntomas del racismo, por parte de algunos blancos, se manifiestan principalmente en su deseo de enriquecerse rápidamente; en consecuencia, no les conviene que los negros estén colocados en un

pie de igualdad que no permitiría ya a los blancos abusar de su libertad".

Una medida del gobierno portugués, que habría podido favorecer el acercamiento de las razas, parece haber influido en sentido inverso.

En los últimos años llegaron de Portugal numerosos colonos, a los que se instaló en las altas mesetas, allí donde el clima se asemeja bastante al de la metrópoli. Lamentablemente, esos colonos en su mayor parte pobres agricultores analfabetos, lejos de poder asumir un papel dirigente y formativo al lado de las poblaciones indígenas, sólo pueden, las más de las veces, entrar en competencia con los negros para empleos subalternos. De ahí un sentimiento de frustración y recelo recíproco.

La enseñanza.

La enseñanza es otro de los puntos negros de la administración portuguesa en Angola. Adolece de dos graves defectos: una extraordinaria insuficiencia y un desconocimiento casi total de las culturas indígenas.

Como ya lo anotamos arriba, las escuelas primarias cuentan con sólo 47.000 alumnos. Y los escasísimos angoleses que aspiran a la enseñanza universitaria, deben ir a buscarla al Portugal, por no contar Angola con ninguna Universidad. De hecho, sólo 4 negros angoleses estudiarían actualmente en Portugal.

Manifiestamente el gobierno portugués no impulsa la instrucción. Un observador, por lo demás muy benévolo, escribe: *"La doctrina oficial es que todo nuevo diplomado africano es un revolucionario potencial"*. Nada de extraño, pues, que Angola no cuente prácticamente con ninguna personalidad capaz de colaborar con los portugueses en la administración del país, y menos aún de tomar entre manos las riendas de la política.

Otro hecho no menos grave: el gobierno portugués, con una asombrosa falta de realismo y de respeto hacia las culturas africanas, parece querer prescindir totalmente de los valores propios de éstas. De los habitantes de sus colonias africanas no ambiciona hacer angoleses, mozambiqueños, etc. sino simplemente *"portugueses"*. De ahí que está prohibido "el uso de las lenguas autóctonas en las escuelas, fuera de los jardines infantiles". Sin duda Portugal no hace ninguna discriminación en cuanto a la enseñanza entre los niños nacidos en la metrópoli y los de su colonias, les da a todos el mismo programa. Pero esto mismo revela que no logró superar la concepción colonialista de su papel en Africa. Sigue creyendo que la meta para un africano es asimilar la cultura portuguesa, pero parece no reparar en que esto mismo le significa renunciar a casi todos sus tradicionales valores culturales: su lengua, sus tradiciones, su folklore, su música, sus bailes, todo ese conjunto que da a un pueblo su fisonomía propia y permite a una persona expresar lo más íntimo de su ser.

Equiparar en todo africanos y portugueses es una actitud sin duda incomparablemente más cristiana que la despiadada segregación racial practicada en Sud-Africa, pero es permanecer anclado en una visión paternalista hoy muy superada en la conciencia cristiana e incluso simplemente humana.

La Iglesia Católica.

Más de un lector se habrá sin duda extrañado de que apenas nos hayamos referido hasta ahora a la Iglesia Católica. Siendo Portugal un país católico, ciertamente habrá tenido la Iglesia alguna influencia. La hubo, y muy grande. Y precisamente por su carácter muy peculiar quisimos dedicarle un capítulo aparte.

La posición actual de la Iglesia en las colonias portuguesas no se puede entender bien sin referencia a la historia, en concreto al famoso "Derecho de Patronato" (Jus Patronatus).

Concedido en 1455 por Nicolás V, y confirmado en 1481 por Sixto IV, el "Padroado" otorgaba "para siempre al Portugal toda la jurisdicción y el poder espiritual desde el Cabo Bojador y Nao hasta las Indias". La obra misional en todos los territorios conquistados por la corona de Portugal dependía enteramente de Lisboa, a quien le correspondía informar a Roma de lo efectuado. Con la creación en Roma de la Propagación de la Fe y las variaciones de la actitud de Portugal para con la Iglesia, el *"Padroado"* padeció varias vicisitudes en el decurso de los siglos posteriores. En 1940, sin embargo, el Acuerdo Misionero concluído entre la Santa Sede y Portugal independiza prácticamente las misiones portuguesas de la Congregación de la Propagación de la Fe (de la cual dependen todas las demás misiones) para *"someterlas a los marcos nacionales de la Iglesia y del Estado de Portugal"*.

Este acuerdo estipula que:

—Todos los misioneros deben tener la nacionalidad portuguesa (art. 15). (De hecho parece que dicha cláusula se exige para los solos Obispos).

—Cada año, los Obispos deben mandar un informe detallado de todas sus actividades al gobernador de la provincia en que residen (art. 18 y 77).

Las misiones católicas son *"instituciones de utilidad imperial y tienen una meta eminentemente civilizadora"* (art. 2) Pueden desempeñar libremente todas las actividades que les son propias. (art. 15).

—En el presupuesto de cada provincia, un tanto está destinado a las obras de las misiones. El Obispo recibe la totalidad de esa suma y la reparte a su juicio entre sus misioneros.

—La enseñanza "rudimentaria", especialmente impartida a los indígenas, está enteramente en manos de la Iglesia. A ella le toca hacer de los niños que le son confiados buenos hijos de la Iglesia y buenos ciudadanos de Portugal.

La simple lectura de esos enunciados manifiesta que este "Acuerdo Misionero" ha sido concebido dentro de la antigua tradición "servir a Dios y al Imperio", línea maestra de la acción civilizadora

4 CARS o.c., p. 271.

portuguesa. Con ocasión de la firma del Acuerdo, subrayaba Oliveira Salazar que por su medio *"se consagraba la nacionalización de la obra misionenera que se integra definitivamente dentro de la acción colonizadora portuguesa"*. A su vez el Cardenal Cerejeira afirmaba: "Nuestra vocación misionera para *"propagar la fe y el imperio"* prosigue en el ultramar". Semejantes afirmaciones denotan una concepción peligrosamente parecida a la que denunciábamos a propósito de la obra educacional portuguesa en Angola.

Sin duda ninguna pone hoy día a la Iglesia en una situación profundamente incómoda y contribuyó a los conflictos recientemente surgidos entre el Estado y la Jerarquía de Angola. Por eso nos alegramos de que, en Africa portuguesa, como allí donde los derechos humanos no son suficientemente respetados, se hayan levantado voces de Obispos para pedir la promoción de la cultura africana. Ya en 1951 Mons. de Resende pedía la creación de una Universidad en Africa portuguesa: "A ella le tocaría cumplir esta misión noble y trascendental: crear auténticos valores... acercarse al estado de espíritu de todos los africanos y a su situación social, con el fin de captar, desarrollar y orientar todo lo que tengan de positivo. Es preciso promover la fusión de la cultura cristiana en sus elementos más universales con todas las manifestaciones de las culturas locales". Y en 1957, la 1.ª Conferencia Episcopal del Africa portuguesa reasumía por su cuenta ese mismo deseo. Parece, sin embargo, que más de un sacerdote angolés desearía una actitud más decidida de parte de la jerarquía, y que varios de ellos simpatizan abiertamente con grupos nacionalistas moderados sin aprobar de ningún modo, según consta de fuente fidedigna, las reivindicaciones violentas de los últimos meses. Desgraciadamente, si bien numerosos sacerdotes europeos apoyan al clero nacional y ven en ellos la única salvación para el catolicismo en Angola, otros, en cambio, comparten la sospecha oficial que se extiende cada vez más sobre el clero indígena. De ahí que un odioso control se ejerza contra muchos de ellos, e incluso que se restrinja su libertad de trabajo, mientras que varios están actualmente aislados, exilados o encarcelados.

Se entiende, en tales circunstancias, la muy delicada situación del episcopado, ligado por sus lazos con el gobierno y preocupado, a la vez, por defender a sus sacerdotes contra sospechas y ataques manifiestamente exagerados o injustos. No podemos menos de desear que, siguiendo el camino trazado por los más valientes de sus miembros, la jerarquía del Africa portuguesa entre decididamente en la gran corriente que impulsa a la Iglesia universal a promover los auténticos valores de los pueblos; necesaria expresión del mensaje "católico" que encarna a Cristo en todas las naciones, sin distinción de color ni de raza.

H. Daubechies, S. J.

Colombia: La república roja de Tequendama

Los habitantes de Colombia se sienten cansados y avergonzados ante la violencia que impera aún hoy en el país. No es que éste sea un fenómeno reciente en Colombia, pero ahora se trata de un problema más serio. En esta nación ostensiblemente en paz, se han registrado, desde 1948, cerca de 100.000 muertes a manos de bandidos y malhechores.[1] En las estadísticas de 1959 figuran 2006 muertes por violencia en cinco de las provincias más afectadas.

Es como para desesperarse: a 12 años del estallido de la guerra civil, no se ha conseguido todavía contener el desenfrenado derramamiento de sangre. Hoy en día, en un país que cuenta con una tradición de 4 siglos de Cristianismo y relativa paz, los malhechores vagan impunemente en más de la quinta parte del territorio.

Hay un aspecto de este problema que preocupa especialmente a los colombianos y ante el cual se muestran siempre reacios a hablar. En más de una de estas zonas de proscripción, ha venido introduciéndose el comunismo, el cual, mediante una astuta organización, ha logrado mantener por espacio de casi veinte años una especie de "estado dentro del Estado". Los líderes comunistas de estas montañosas regiones han dado a los distritos bajo su hegemonía, el pretencioso nombre de República de Tequendama. Hace poco, en un rapto de audacia, llegaron a emitir billetes de 20 pesos para el uso de sus "ciudadanos" e imprimieron también sellos fiscales con los bustos de Marx, Lenin y Stalin, que entregan como recibos de contribuciones al fondo de guerra comunista.

Esta serie de núcleos de dominación comunista, la mayoría de ellos cercanos o comunicados entre sí, se extienden a lo largo de la impenetrable región montañosa que queda al centro sur de Colombia. Abarca los pueblos de Viotá, Sumapaz, Villarrica, Dolores Gaitania, El Pato, Cumaral, etc. Posiblemente estos hombres no impresionen al extranjero, pero para el colombiano, conocedor de la impunidad con que gobiernan allí las fuerzas comunistas, son fuente de ira y significan la frustración.

Viotá, un Núcleo Comunista

A cincuenta millas de Bogotá, en línea recta, pero a casi tres horas de viaje en coche por caminos de creciente dificultad, se encuentra Viotá, la más antigua y mejor organizada de las plazas fuertes comunistas. El pueblo de Viotá en si mismo es insignificante. Un paseo por la calle principal no revela nada desusado, como tampoco tienen nada de especial sus empedradas calles laterales o sus 3.000 habitantes. Mirada desde la parada principal

[1] Esta crónica fue escrita el año pasado.

del bus, Viotá se asemeja en todo a cualquier otro de los adormilados pueblos colombianos.

Nada impide caminar hacia el oeste de Viotá por entre las innumerables plantaciones de café, pero la jurisdicción de Colombia termina a doscientos metros hacia el este de la última casa del pueblo. Colombia no puede garantizar la seguridad de quien se aventura hacia el este de Viotá: comienza aquí la más famosa de las zonas que componen la República de Tequendama. Quizás nos sea imposible ubicarla en el mapa, pero, al primer paso, se da uno cuenta de su definitiva y siniestra existencia.

Hacia el este de Viotá el terreno comienza a subir por una región en que difusas huellas y senderos llevan hacia la cumbre de la Cordillera Oriental de Colombia. Desparramados por los ásperos lomajes de tupido follaje, en una zona en que los vientos son siempre templados, cerca de 10.000 cosechadores de café trabajan en plantaciones que se continúan por millas y millas. La mayoría de ellos son cualquier cosa menos comunistas, pero, tanto los convencidos como los indiferentes y contrarios, obedecen ciegamente las órdenes de sus omnipresentes jefes rojos. Conocen las consecuencias de una rebeldía: una casa misteriosamente quemada o una bala loca de extraordinaria puntería, son las represalias normales.

Contaba un visitante de Viotá que, al internarse hacia los cuarteles comunistas, la soledad engaña, pues hay centinelas y corredores que pregonan por todas partes la próxima llegada, antes de que el visitante haya perdido de vista la carretera principal.

Si vigilan así a los caminantes solitarios, cuánto más alertas estarán los centinelas cuando se trata de tropas del gobierno. Hace algunos años, un destacamento de caballería se acercó a Viotá con la intención de apoderarse de un transmisor clandestino que dirigía y estimulaba a los guerrilleros de esa región. Puede que la noticia de su venida haya llegado antes que ellos, puede que no; el caso es que una andanada de balas los recibió al comenzar el ascenso y varios de los policías cayeron heridos. Los tiradores estaban tan bien escondidos entre el follaje que fué imposible ubicarlos. Afirman algunos que la invasión se dió por terminada ahí mismo, otros, que un número mayor de tropas del gobierno llegó más tarde y consiguió desbaratar el transmisor. El hecho es que, desde entonces, ningún nuevo destacamento del gobierno ha intentado internarse por aquel sendero.

Fortalezas comunistas

El jefe de Viotá y de los cuarteles comunistas adyacentes es un hombre que acaba de cumplir sus cincuenta años. Víctor J. Merchán ha sido por largo tiempo el secretario general del Comité Comunista Regional de Tequendama y, desde Noviembre de 1958, ha venido figurando también entre los miembros del Comité Nacional, señal evidente de la considerable influencia que ejerce hoy en día en su partido. Merchán vive en una aldehuela llamada Brasil. Allí, al parecer, los comunistas se sienten seguros, pues el congreso pleno del partido se reunió en "Brasil" para consultar el plan de trabajo para 1960 según las órdenes recibidas desde México y Montevideo.

En "Brasil" también, en una gran sala de conferencias, "Casa de la Liga Campesina", se convoca semanalmente a cientos de cosechadores de café de varias millas a la redonda a reuniones en que se analizan sus problemas: Imperialismo Yanqui y la opresión que ejercen los grandes terratenientes. Algunas veces es el mismo Merchán quien dirige la palabra a los trabajadores pero, la mayoría de las veces, son sus lugartenientes Piñeros o Valencio quienes lo hacen. A las reuniones normales de los Sábados o Domingos acuden miembros de ambos sexos, pero, ocasionalmente, se reune a las mujeres en sesiones extraordinarias.

Una vez al mes, después de pasar lista, viene la recolección de contribuciones para el fondo de guerra comunista. La contribución mínima es de un peso, pero, según la situación y entradas del contribuyente, esta suma puede elevarse hasta veinte pesos. Una vez al año se exige el pago de un impuesto extraordinario para alcanzar la cuota fijada por el partido para cada una de las regiones de Colombia. El número del primero de Agosto de 1959 del semanario comunista "La Voz de la Democracia" declaraba que la cuota aportada por Viotá era la más alta del país y que, hasta la fecha, habían sido pagadas las cinco sextas partes de los 6.500 pesos asignados. Naturalmente, se espera que cada uno de los trabajadores compre semanalmente la Voz de la Democracia, y los que no saben leer han de hacerlo también para demostrar solidaridad.

Otro de los edificios de "Brasil", más pequeño

que el anterior, es el de dos pisos de la Casa Comunista, donde un mimeógrafo trabaja día y noche en la impresión de panfletos de propaganda en que se exhorta a los trabajadores a cooperar en la mantención del "Frente Democrático de Liberación Nacional", eufemismo que reemplaza al anterior y más explícito término de "Partido Comunista". Funciona también en este edificio una escuela avanzada de adiestramiento, la Escuela de Cuadros, a la que acuden candidatos de toda Colombia para recibir instrucción en la doctrina Marxista y en las técnicas de organización y sabotaje. Un frecuente conferencista en esta escuela es Gilberto Vieira Uribe, uno de los hombres claves en la jerarquía del Partido Comunista colombiano. Como Merchán, quien viajó recientemente por varios meses a Pekín y Moscú, Vieira ha gozado de las ventajas de una acabada educación moscovita. Finalmente, se instala de vez en cuando en la Casa Comunista un tribunal compuesto por tres jueces, con el objeto de solucionar los pequeños conflictos limítrofes, las rencillas familiares y los robos que puedan tener lugar.

"Brasil", entonces, y las demás zonas al este de Viotá, son fortalezas comunistas que quedan fuera del radio de acción del Gobierno colombiano. Es difícil llegar a dilucidar lo que hay de verdad y de exageración en todo esto, ya que los comunistas son los primeros interesados en crear un mito acerca de su poder. Sin embargo, se cree que han llegado incluso a construir cuevas en las laderas cercanas a "Brasil", con el objeto de refugiarse en el supuesto de que el gobierno decidiese bombardearlos. Corre el rumor de que poseen también campos de tiro para entrenar a los reclutas. Como las demás aldeas de aquella zona comunista, "Brasil" posee su propia milicia armada. No hace mucho se jactaba de tener tres contingentes distintos: Uno de 70 hombres al mando de Antonio Moreno, otro de 50, bajo las órdenes de Luis Domínguez y un tercero de 45 hombres dirigidos por Rómulo Montilla. Alto Palmar, el caserío próximo, distante casi media hora de "Brasil", contaría con 40 hombres armados. Bajo Palmar tendría otros 40. San Martín, 30 y así a lo largo de todo ese inexpugnable hacinamiento de plantaciones de café y de vegetación. Según los informes más recientes, una herrería de Bajo Palmar produciría dos o tres rifles, primitivos pero eficaces, por semana. Cerca de Alto Palmar está situado un cementerio, sin losas ni cruces, en el que yacen los restos de los enemigos de Tequendama, culpables de traición o de algún otro delito contra la República.

Orígenes de una dominación

Los comunistas, que celebran ahora sus treinta años de actividad en Colombia, han estado establecidos en Viotá desde hace 26 años. 1934 fue un año excepcionalmente duro para Colombia y esta crisis se hizo sentir especialmente en las zonas agrícolas. Merchán, recién llegado a Viotá desde Boyacá, se puso a la cabeza de los hambreados cosechadores de café y los instaló arbitrariamente como colonos en uno de los lejanos rincones de la Hacienda de Florencia, propiedad de un plantador llamado Arístides Salgado; dividió el terreno — abondonado en ese tiempo — en parcelas, y lo distribuyó entre los cosechadores. De un tiempo a esta parte, algunos de estos colonos han legalizado su situación, comprando las tierras que ocupan, pero la política del partido no admite esta medida, por considerarla una traición hacia el resto de los colonos ilegales. Hoy día, el señor Salgado visita de vez en cuando sus posesiones y conferencia periódicamente con su administrador, pero jamás pregunta por las tierras usurpadas ni las visita.

La política de los jefes de Viotá y de los otros distritos comunistas de Colombia, no ha sido la de provocar la anarquía en las zonas por ellos dominadas sino, la de afirmarse en ellas y llegar a dominarlas totalmente. Quieren demostrar el orden que existe dentro de su jurisdicción. Desde 1930 hasta 1948, los comunistas se empeñaron en dar gran publicidad a su hegemonía absoluta sobre Viotá: esto daba al partido una gran seguridad y confianza. Ellos dominaban completamente sobre un trozo de Colombia: el concejo y el alcalde eran comunistas, en las escuelas se contrataba o despedía a los maestros según la voluntad de los comunistas y, en estas mismas, los retratos de Stalin habían reemplazado a los crucifijos que un día colgaban en los muros.

Nueva táctica

La táctica cambió en 1948. Ese año una sangrienta guerra civil azotó a Colombia. En nombre del Partido Conservador o Liberal, o simplemente por rapiña, las guerrillas saquearon y asesinaron impunemente en todo el territorio. Los comunistas relegaron entonces su preocupación por la república independiente y se abocaron a hacer una guerra ideológica entre los mismos guerrilleros. Los funcionarios de Gobierno tuvieron nuevamente acceso a Viotá y los comunistas se replegaron hacia Brasil, o hacia otros puntos igualmente apartados. En 1953, al declarar Rojas Pinilla la guerra a los comunistas, Merchán y sus partidarios no se movieron de Brasil, y durante esa época fueron las mujeres las que bajaron diariamente a Viotá, en busca de alimentos y del correo. Los hombres no dieron señales de vida. El gobierno de Rojas, decidido en principio a tomarse la zona por las armas, optó al fin por penetrarla pacíficamente, mediante la construcción de caminos y la iniciación de una reforma agraria.

Esta táctica defensiva del comunismo en Viotá, coincidió con la política de auto-defensa, adoptada por el partido en años anteriores a la guerra civil. Este eufemismo ocultó la creación de una milicia de trabajadores: bandas de hombres armados dispuestos a pelear en la ciudad o en las zonas rurales cuando viniera al caso. Esta misma táctica permitió a los comunistas hacerse de una multitud de combatientes veteranos, avanzar hacia la rebelión armada, retirarse del frente mientras los demás se mataban unos a otros y mantener al país

en un perpetuo estado de violencia. Un informe del Octavo Congreso del Partido, reza así:

"Nuestra política, durante el período de guerra y terrorismo bajo el dictador (Rojas Pinilla), fue la de una "autodefensa" practicada con reveladora eficacia en algunas regiones como Viotá".

Desde la caída de Rojas Pinilla y la subida al poder del actual Gobierno bilateral de Colombia, los comunistas no tienen ya contra quién pelear. Ahora se llaman a sí mismos Liberales y en sólo contadas ocasiones mencionan la palabra "comunista". Merchán, actual poseedor de cuatro fundos, no se muestra ahora tan reacio a aparecer en público. Recientemente habló en una plaza de Bogotá, acerca de las necesidades de los campesinos que no poseen propiedades y, en enero, organizó en Silvania —población cercana a Viotá— una concentración a la que acudieron 1.000 campesinos. Está tratando de acrecentar su influencia, erigiéndose en el campeón del trabajador agrícola. El año pasado se estableció una pequeña avanzada militar, a una hora de Brasil, en terrenos que Merchán considera de su propiedad. A pesar de sus protestas para que se la retire, sus solicitudes han sido hasta ahora completamente desoídas por el Gobierno.

Sumapaz, otra Viotá

Al Sudeste de Viotá, la cadena de montañas asciende hasta alcanzar los rocosos faldeos del Cerro Nevado, que se eleva 15.000 pies sobre Colombia Central. Esta escabrosa y salvaje región recibe el nombre de Sumapaz, y es otra de las zonas sujetas, aunque más libremente, a la dominación comunista. Su cacique o jefe es Juan de la Cruz Varela, elegido ya varias veces por sus adeptos para ocupar un lugar en las asambleas provinciales. En su juventud fue un rudo campesino autodidacta que luchó por la reforma agraria, problema que en los años cercanos a 1930 requería inmediata solución. Los campesinos morían de hambre sin tener tierra que cultivar en circunstancias que los ausentes terratenientes dejaban grandes extensiones de sus propiedades completamente abandonadas. Varela se convirtió en el héroe popular al desafiar las órdenes judiciales que trataban de desalojar a labriegos que se habían instalado en aquellas tierras olvidadas.

En 1948 estalló en el país una violenta insurrección. El Gobierno Conservador se propuso destruir a los rebeldes campesinos pro-liberales de Sumapaz. Los comunistas fueron entonces los únicos que ayudaron a Varela y a sus hombres con armas y dinero. Varela aceptó la ayuda comunista y al poco tiempo abrazó también su ideología. Se convirtió entonces en ávido lector de los libros sobre guerrillas de Mao Tse Tung, distribuyéndolos entre sus adeptos. En los años de constante lucha contra las fuerzas del gobierno, demostró reiteradas veces haber asimilado por completo las enseñanzas sobre escaramuzas y las tácticas allí aprendidas.

En oposición a Brasil y al resto de los distritos comunistas, los extraños tienen libre acceso a Sumapaz: cualquiera puede entrar o salir sin ser molestado. De hecho, los comunistas, que en Sumapaz se confiesan Liberales Agrarios, están en abierta pugna con el Partido Liberal del mismo distrito. En ocasiones esta lucha los ha llevado a las armas, con sangrientos resultados. El 14 de febrero, por ejemplo, algunos días después de haber sido asesinado en una emboscada el caudillo liberal de Pandi — aldea próxima a Sumapaz — Varela mismo fue agredido en una calle de Bogotá por una banda de rufianes. Aparentemente se trataba de una represalia de la cual escapó milagrosamente con vida el caudillo comunista.

La popularidad de Varela llegó a su apogeo cuando, bajo la dictadura de Rojas Pinilla, 25.000 hambrientos campesinos se plegaron a su causa de oposición a los soldados y aviones del gobierno. Su prestigio ha disminuído hoy día, sin embargo, considerablemente, pues los labriegos de Sumapaz, con sus cosechas de papas y maíz — de cotización tanto más baja que la del café — no están ya dispuestos a pagar las contribuciones mensuales que les impone el partido, máxime cuando ya ha desaparecido el peligro que los amenazaba. En Sumapaz, el control total ha sido una conquista más bien problemática para los comunistas. Sin embargo, Varela y sus lugartenientes han llegado casi a reproducir la situación de "estado dentro del Estado" existente en Viotá.

¿De qué modo se relacionan Viotá y Sumapaz con los otros cinco o seis distritos comunistas de Colombia?

Por razones de necesidad práctica y de mayor libertad de movimientos, estas plazas fuertes comunistas operan en forma descentralizada. Sin embargo, sus respectivos jefes obedecen las órdenes de Merchán y los otros miembros del Comité Nacional del partido. Muchas de las zonas comunistas son contiguas, y a todas se las ha adiestrado para intercambiar informaciones y para acudir en ayuda de las demás en el momento oportuno.

¿Tienen algo que ver estos territorios comunistas con la violencia de los bandoleros en el centro sur de Colombia?

Las autoridades de Tequendama ofrecen asilo a los bandoleros y a los proscritos perseguidos por la policía y los soldados, e incluso los ayudan e incitan a promover el desorden interior. Sin embargo, los bandoleros son en general independientes ideológicamente. Hay muchos — la mayoría — que no reciben órdenes de nadie y que luchan en aras de sus antiguos partidos políticos. Es así como un cabecilla conservador, Tecuma, opera al oeste del río Magdalena y, como él, hay una docena de caciques liberales o conservadores dispersos por los campos de Colombia. A menudo chocan entre sí por conflictos limítrofes. El 11 de junio, por ejemplo, un errante y muy individualista guerrillero comunista, Charro Negro, encontró la muerte al tratar de arrebatar la aldea de Gaitania, en Huila, de manos del bandido liberal, Mariachi.

En enero, conversé sobre la República de Tequendama con el Presidente de Colombia, Alberto Lleras Camargo. Admitió los fracasos experimentados por el Gobierno colombiano al tratar de extirpar estos núcleos comunistas. Sin embargo, dijo,

este estado de cosas se ha mantenido por largo tiempo y, antes que nada, queremos exterminar a los bandoleros más activos que son los que siembran la violencia en los pacíficos pueblos rurales y en las zonas agrícolas. Ya que los comunistas se han mostrado más pacíficos, creemos que los otros representan un peligro más inminente. Para alcanzar a los bandoleros independientes y a los comunistas, prosiguió, es preciso que Colombia abra muchos nuevos caminos hacia esas abandonadas regiones. La policía y los soldados se verán obligados a aprender también las tácticas de guerrilla que tan buen resultado dieron a los soldados de la N. U. en el frente de Corea. Tendremos que adquirir equipos especiales, tales como helicópteros, adecuados a este tipo de maniobras.

¿Cuál será la importancia de la República de Tequendama? Su existencia constituye una clara advertencia para el resto de América Latina: el comunismo ha demostrado poder introducirse en todas esas zonas agrícolas en que prevalece el descontento, y una vez establecido, hemos visto que resulta muy difícil de extirpar. Los éxitos de Fidel Castro en la Sierra Maestra y en la Sierra de Escambray nos demuestran una vez más el inminente peligro. Mientras tanto, en los congresos internacionales, los comunistas de Colombia se precian de sus treinta años de dominación sobre Tequendama. Incitan a los proscritos que todavía viven del saqueo y de la anarquía, y descansan, contentos de mantener su "pax communistica", al acecho de la gran oportunidad que podrá depararles el futuro.

Eugene K. Culhane.
("America, 2.649).

PUERTO RICO.—

Católicos expulsados del Parlamento

Fueron expulsados del Parlamento portorriqueño los dos únicos miembros de la Acción Cristiana, elegidos por los católicos en las últimas elecciones. En ambientes católicos se temía esta medida, ya que la mayoría de los diputados del Parlamento son miembros del Partido Democrático Popular del gobernador Muñoz Marín, que se encuentra en conflicto con la Jerarquía. Como se sabe, los obispos de Puerto Rico han aprobado públicamente el nuevo partido católico y condenado el del Sr. Marín.

El Senado decretó por 25 votos contra 2 la expulsión del senador católico Mario E. Dávila, y la Cámara por 49 a favor y ninguno en contra la del diputado José Feliú Pesquera. Las dos comisiones, a las que se había encargado una encuesta acerca de la elección de éstos, se habían pronunciado por su invalidez. Argüían que se debía sólo al apoyo, anticonstitucional, que les habían proporcionado los obispos. Recordemos que el Partido de Acción cristiana consiguió 52.000 sufragios.

(Informations Catholiques Internationales, 15 de junio de 1961).

PARAGUAY.—

Arrestado y torturado el redactor jefe de un diario católico

El Sr. Eliseo Sosa Costantini, redactor-jefe del diario católico "Comunidad" de Asunción, fue arrestado mientras preparaba el texto y las fotos de un reportaje sobre la reciente y pacífica manifestación de estudiantes con ocasión del sexto centenario de la independencia del Paraguay. La policía de Asunción se apoderó de las fotos y sometió a torturas al periodista. Se le acusaba de insubordinación a la autoridad y de atentado a mano armada. Según la policía, sería un elemento peligroso "infiltrado en las filas católicas".

El episcopado pidió la inmediata liberación del acusado y refutó los cargos que le imputaba el régimen del general Stroessner, calificándoles de "infames y malévolos".

A esta protesta, — que no recibió hasta la fecha ninguna respuesta oficial — se sumaron las de varias agrupaciones católicas a las que pertenece el Sr. Sosa Costantini: el Movimiento Social-democrático cristiano y la Asociación de la Prensa así como varios diarios liberales del país. Sólo alabaron la actuación de la policía los habituales aduladores del gobierno, para quienes el acusado sería un instrumento de los comunistas.

Algunos días después, el Sr. Sosa fue puesto en libertad. Según sus colegas, se ven claramente en su cuerpo las huellas de las torturas.

"De esta manera, dicen los responsables de "Comunidad" en una nota dactilografiada, el despótico gobierno del Paraguay hizo una víctima inocente en la prensa católica de este país, una víctima que se suma a tantos otros hombres torturados por la policía de Asunción, por el único delito de haber querido celebrar, sin el patrocinio oficial, las históricas fechas del 14 y 15 de mayo".

Ciertas agencias de prensa añaden: "El verdadero motivo de este arresto hay que buscarlo en las repetidas protestas de los movimientos de juventud católica contra la corrupción y robos perpetrados por la dictadura".

(Informations Catholiques Internationales).

El hormiguero chino

En China Comunista se está realizando, por medio de la violencia y el terror, la mayor transformación social de nuestro tiempo. Lo más revolucionario de esta transformación es el establecimiento e implantación del sistema de comunas, que constituye una forma de vida hasta ahora desconocida en la historia de China y de toda la humanidad. Este nuevo sistema tiene el carácter de una sociedad colectivizada, de un "hormiguero", y está proyectado para quebrantar la fibra moral de la nación y reducir a los hombres al nivel de los animales.

Esta situación es todavía muy reciente. Las comunas empezaron a funcionar en Abril de 1958. Pasados unos pocos meses, se establecieron a través de toda la nación. A fines de Septiembre de 1958, alrededor de 122 millones de hogares se unieron en 26.000 comunas. Cada una consta de aproximadamente 4.600 hogares — más o menos 20.000 personas.

¿Qué es una comuna? Es un instrumento administrativo del Gobierno de China Roja. Los aspectos políticos y económicos de la vida se unen bajo una sola administración, bajo el control absoluto de los comunistas.

En principio, todos tienen que unirse a una comuna. La comuna es dueña de todo y todo lo controla. Las familias deben ceder sus hogares, tierras, animales, árboles y herramientas agrícolas a la propiedad comunal. Bajo tal sistema la vida familiar desaparece. Esposos y esposas viven en campamentos separados, lejos de sus propios hijos. Sólo se les permite estar juntos un sábado cada cierto número de semanas. Los niños menores de 9 años viven en casas-cunas y kindergartens. Los niños mayores viven internos en los colegios y los estudiantes secundarios organizan sus propias "comunas del pueblo". La nación entera se ha transformado en un internado. Su deber: trabajar.

La gente vive y trabaja colectivamente. Se les distribuye 3 comidas al día, tienen un lugar donde vivir y reciben pequeños salarios simbólicos por lo que trabajan para el régimen. Ya no son libres para elegir su trabajo. Un hombre que hoy es campesino puede ser enviado mañana a trabajar a una fábrica. La jornada de trabajo suele ser hasta de 16 horas diarias.

La enseñanza militar de la gente es la mayor ambición de las comunas. Los hombres entre 16 y 40 años forman el grueso de la fuerza militar; los que tienen entre 41 y 50 pasan a la reserva. Los niños menores de 16 años, los hombres sobre 50 y las mujeres, se encargan del transporte y abastecimiento.

MAO: un gobernante astuto.

Nos preguntamos: ¿Cómo puede un régimen tener la osadía de imponer un sistema como el de las comunas? Se puede dar una respuesta sólo si consideramos los aspectos políticos, económicos y, sobre todo, culturales, de la vida en China Comunista.

Debemos considerar que, en el orden político, el jefe de la China Roja, Mao Tse-Tung, es un hombre ambicioso. Si hay alguna diferencia entre Mao y los Comunistas Soviéticos, es que Mao es más intrépido que sus compañeros rusos en sus deseos de comunizar el mundo. A través de todos sus escritos, encontramos que Mao es un perfecto gobernante maquiavélico. El cree en la intriga y en el poder. Gracias a estos dos medios ha llegado a dominar la China continental con éxito y pretende conquistar el mundo con el mismo sistema. Recientemente se ha informado que Mao ha declarado que cuando China Roja esté lista para afrontar una guerra atómica, él aceptaría el holocausto como una posible política nacional. Concluyó diciendo que, aún cuando la mitad de la población China fuese muerta en un conflicto atómico, él todavía controlaría los 300 millones de chinos sobrevivientes, suficientes para dominar al mundo.

Esta fue una declaración grave. Al hacerla, Mao debe haber basado sus cálculos en la fuerza potencial de las comunas. Para Mao, éstas están organizadas para llegar a ser unidades independientes capaces de mantener a sus miembros, como los castillos en la edad feudal. Se supone que cada comuna se abastece y se defiende por sí sola, sin depender para nada de la ayuda exterior.

TIBET: un botón de muestra.

Otro propósito político de las comunas es hacer aún más estricto el control sobre la gente, especialmente sobre las minorías nacionales. El caso del Tibet nos da un ejemplo de esto. Antes del levantamiento del Tibet, el Dalai Lama todavía tenía una fuerza militar de 5.000 hombres bajo su control. Los comunistas no podían hacer nada. Por esto, ellos decidieron imponer el sistema comunal con el propósito de poner las fuerzas armadas del Tibet bajo el control Comunista. Esto fue la causa de la sangrienta revolución de la que hemos sido testigos.

Desde el punto de vista económico, el sistema comunal fue ideado para solucionar una grave crisis, aunque en realidad sólo la ha profundizado. Los Comunistas Chinos obtuvieron la confianza del pueblo al hacer la reforma agraria que empezó en 1949 y terminó en 1953. Según este programa, se redistribuyó la tierra de los antiguos terratenientes al pueblo. Como consecuencia, 20 millones de terratenientes y "malos elementos" fueron liquidados. En 1953 se establecieron los fundos cooperativos. Bajo este sistema cooperativo, los campesinos, a los que recién se les había distribuído tierra propia, tuvieron que cederla, junto con sus herramientas agrícolas, a las cooperativas. Más del 95% de los campesinos fueron organizados en 72.000 cooperativas, pero surgió entre el campesinado una apatía general que produjo una marcada disminución en la producción agrícola. Entonces surgieron las comunas, en abril de 1958. Más sacrificios de parte de los campesinos, y un control más estricto sobre la gente aumentaría, según Mao, la producción agrícola. Las comunas, por lo tanto, constituyen el medio más efectivo para explotar los recursos humanos.

¿Y la familia?

En China, la familia es el centro de toda actividad económica, social, cultural y religiosa. El honor, el amor y la solidaridad familiar son venerados sobre cualquier otra cosa. Padres e hijos, esposos y esposas se protejen mutuamente en todas las circunstancias. Confucio dijo una vez que se debe aconsejar a los hijos para que nunca se revelen contra sus padres, aún si estos han robado algo (Analects, Bk. 13, ch. 18, 1-2). Ahora rige lo contrario. Bajo el gobierno Comunista se incita a los niños a acusar a sus padres. Con el establecimiento de las comunas ya no existe la vida familiar. Ya no se respeta a los ancianos. Se les envía a "hogares felices".

Es indiscutible, entonces, que motivos políticos, económicos y culturales han llevado a los gobernantes Rojos de China continental a establecer las comunas. A la pregunta de cómo han funcionado, podemos responder que hasta el momento han sido un rotundo fracaso. Aseguramos esto por declaraciones de los propios comunistas.

Las comunas fueron formalmente inauguradas en Peitaiho en agosto de 1958, por decisión de la directiva Comunista China, conocida ahora como "Resoluciones Peitaiho". Bajo estos reglamentos, sin embargo, el resentimiento y el descontento popular aumentaron tanto que la jerarquía Comunista tuvo que buscar una solución. Entonces aparecieron, en otra reunión de los gobernantes Comunistas celebrada en Wuhan, en noviembre-diciembre de 1958, una serie de reglamentos modificados. Estos nuevos reglamentos se conocen como las "Resoluciones Wuhan". Si examinamos ambos documentos — las "Resoluciones Peitaiho" y las "Resoluciones Wuhan" — podemos fácilmente ver un cambio de posiciones. Las "Resoluciones Wuhan" ordenaron terminar con los ensayos de comunas en las ciudades. Permitieron a algunos miembros de las comunas cocinar en sus hogares. Algunos padres pudieron vivir junto con sus hijos. La distribución de alimentos no debería ser tan estricta y la jornada de trabajo no debería ser de más de 12 horas diarias. En una palabra, se puede decir que las comunas volvieron a su anterior estado de fundos cooperativos.

Cambio de táctica.

Sin embargo, esto no significa que el régimen Rojo haya cambiado profundamente. Esta actitud es sólo un instrumento, una táctica. Los Comunistas son expertos en llevar a cabo sus programas alternando la rigidez y la suavidad. Ellos saben hasta donde y hacia donde pueden llevar a la gente y cuándo es indispensable un descanso. En realidad, los jefes Comunistas Chinos ya han empezado de nuevo a implantar el régimen comunal, como se puede comprobar en las decisiones tomadas en una reunión de los gobernantes Comunistas en Lushan en agosto de 1959, y conocidas como "Resoluciones Lushan". Contradiciendo lo expresado en las "Resoluciones Wuhan", las "Resoluciones Lushan" condenan a aquellos que criticaban las comunas y apoyan a aquellos que defendían el sistema.

En resumen, Mao y un pequeño grupo alrededor de él todavía ejercen un poder absoluto. No sabemos por cuánto tiempo más podrán mantener su poder. Tampoco sabemos hasta donde pueden llegar los Comunistas Chinos en su afán de imponer el programa comunal. Pero lo que sí sabemos es esto: Con más del 95% de los campesinos agrupados en 72.000 cooperativas, los Comunistas no serán capaces de alcanzar sus objetivos. Las cooperativas mataron el espíritu de familia. ¿Cómo, entonces, pueden ellos tener éxito con este nuevo sistema que aspira a una destrucción aún más radical de la familia? En sus primeros días de revolución, Rusia estableció comunas modelo. Pronto fueron abandonadas porque a los rusos les disgustó el sistema de vida comunal. La forzada colectivización de la agricultura rusa que impuso Stalin en 1930 (mucho menos rígida que la de las comunas chinas) costó más de 10 millones de vidas. El programa de comunas Chino es mucho más radical que cualquier programa cooperativo.

Como regla general, el pueblo Chino no es tan inquieto como el Occidental. El carácter Chino es más filosófico y resignado. No es resignado, sin embargo, en lo relacionado con los fundamentos básicos de la vida social y familiar. Con la imposición de las comunas, el pueblo Chino ha perdido su seguridad material y emocional. Un exilado Chino ha escrito:

"Los padres y los hijos ya no confían entre sí, ni tampoco los esposos en sus esposas. La gente ha aprendido a ser doble: su ser exterior y superficial obedece a las exigencias de los Comunistas Chinos y su ser íntimo, moral, debe permanecer oculto. Sin embargo, este ser íntimo, este innato sentido de justicia y de bondad de los hombres debe sobrevivir y debe luchar, porque no creo que pueda ser destruído". (Chow Ching-wen, en "Diez Años de Tormenta", Holt, Rinehart & Winston, 1960).

Paul K. T. SIH.

(Extractado de "América", Nº 2687)

Bernardo O'Higgins

obra de Fernando Debesa presentada por el ITUCH.

Ciertos personajes se prestan más para una epopeya que para un drama; exigen ser proyectados dentro de los inevitables marcos del heroísmo; dan la impresión de actuar permanentemente sobre el pedestal de la grandeza. Esto ocurre con O'Higgins. Su acometida en el Roble, su paso a través de las filas realistas en Rancagua, su ataque en Chacabuco, su abrazo de Maipú, su despedida a la Expedición Libertadora del Perú, su misma abdicación son hechos tan relevantes y suficientes cada uno para llenar de prestigio una vida entera, que asombra verlos prendidos a la solapa de un solo hombre. Con razón, cada uno de estos momentos ha inspirado frases de leyenda que expresan la estatura del héroe frente a los acontecimientos y la veneración del pueblo que no ha dudado en atribuirlas al principal protagonista del nacimiento de Chile. O'Higgins poseyó el cemento de la energía y de la disciplina, con el que pudo organizar un ejército y un Estado que no existían; supo amar a la Patria lejana durante sus años de estudio en Europa y durante el destierro en Perú; debió sufrir. ¿Qué más para forjar una figura legendaria? Sin embargo, todos estos antecedentes, valiosos para un poema épico; en nada facilitan la labor del dramaturgo.

Llevar "Bernardo O'Higgins" a las tablas, llevarlo a "él" y no a alguien que se le parezca, llevarlo con el respeto que se merece el forjador más importante de Chile, llevarlo sin disminuirlo y sin deshumanizarlo, no es obra sencilla. Fernando Debesa debió superar difíciles escollos. Supo concentrar la trama en tres conflictos, "las tres batallas de O'Higgins":

"1) La batalla contra la sociedad colonial, que lo rechazaba por ser hijo ilegítimo;

"2) La batalla de las ideas, democracia o absolutismo, entre las que tuvo que elegir;

"3) La batalla de la política, de donde salió derrotado en apariencia".

Supo luego encontrar el recurso dramático que le permitiera mostrar al personaje. Lo desdobla en el tiempo, utilizando dos planos de presentación. En uno el anciano O'Higgins siente la amorosa obsesión del Chile lejano y la decepción que le ocasiona su hijo Demetrio. De estos sentimientos surgen los recuerdos que nos transportan en el tiempo hasta otro plano en donde la gesta de la liberación es mostrada en una sucesión de rápidos "flashes". Con toda naturalidad se utiliza este difícil y cinematográfico procedimiento.

Supo, finalmente, encontrar el estilo más conveniente para introducir en la pieza el carácter del héroe. Delínea la silueta espiritual de O'Higgins representándolo en los momentos cumbres de su vida mediante una acción rápida y vigorosa dentro de una bien lograda tonalidad de epopeya.

Argumento: O'Higgins descorre a Demetrio la lección de la historia. Aparece él mismo como un inexperto provinciano, lleno de vigor, idealismo y capacidad realizadora; se ve mezclado en la disputa de los Larraín contra los Carrera; se retira de la política al no aceptar ser un instrumento del dictador; pero luego vence capitulando; se pone al servicio de su adversario, cuando las tropas realistas al mando de Pareja amenazan la Patria Vieja. En este acto afronta y supera su condición de hijo ilegítimo.

Luego aparece en Argentina con el Ejército Libertador que se prepara para transponer la cordillera; recibe a San Martín y a Manuel Rodríguez; choca con la visión política de San Martín y vence capitulando nuevamente por amor a la Patria; desde la cordillera sus ojos divisan la tierra chilena y se oye el fragor del combate de Chacabuco. En este II acto sacrifica sus ideales políticos, acariciados desde su juventud, por salvar a Chile.

Por último, se nos presenta el gobernante absorbido por su enorme responsabilidad, el organizador de la república, el estadista implacable en el cumplimiento de sus compromisos. En este III acto

hay una nueva victoria, basada en una nueva capitulación, en un nuevo sacrificio: la abdicación del mando. Pero su hijo, Demetrio, no lo comprende; ello da pie para que el anciano se defienda, su corazón estalle y provoque el delirio que arrastra a todos los personajes a su lecho, dando un final espectacular al drama.

Análisis:

Fernando Debesa ha construído una "crónica dramática" que tiene la gran virtud de habernos hecho contemplar el nacimiento de Chile como Estado independiente, de habernos hecho palpables el sacrificio, el esfuerzo y el desprendimiento que condicionaron su derecho a la existencia, de habernos mostrado a su figura principal en su exacta dimensión de hombre y de héroe, de habernos hecho vibrar con el vigoroso y sano patriotismo que recorre íntegramente la pieza. "Bernardo O'Higgins" pone en evidencia ciertos valores espirituales, los exalta y los comunica. Este contagio de grandeza, de generosidad, de amor a la Patria, a la igualdad y libertad de los hombres no es un mérito escaso y debe ser justamente destacado.

Analizada más dramáticamente, la obra contiene varios y graves defectos. No hay profundidad psicológica; falta mover a los personajes por dentro. Adivinamos, por ejemplo, la intención del autor al plantear el conflicto de O'Higgins ante San Martín; pero esa intención no la ha expresado adecuadamente. Tampoco la ha realizado en otros cuadros, como en el encuentro de O'Higgins con Rosario Puga.

El contenido positivo se ve deteriorado más de una vez por la insuficiencia de matices; hay pasajes que dejan la impresión de un simple boceto teatral, de algo no concluído o, lo que es peor, de algo simplificado y sostenido con retórica.

La representación del Ituch es, en general, deficiente. Los actores caen a menudo en la grandilocuencia, en una monótona sucesión de arrebatos y vehemencias verbales, especialmente Tennyson Ferrada. Cada parlamento de este actor se asemeja al asalto a una fortaleza enemiga.

"Bernardo O'Higgins" de Debesa está hecho para darse en funciones populares. Entusiasmará a un público menos exigente de arte dramático y susceptible de captar los valores contenidos en la pieza. El Ituch logrará un éxito mucho mayor exhibiéndola en lugares más apropiados que el Antonio Varas, como, por ejemplo, el Caupolicán. Allí logrará cautivar plenamente con el relato sano y ejemplarizador de la obra. Entonces diremos que el Ituch ha llevado algo más que valores estéticos al pueblo.

Gerardo CLAPS, S. J.

"Historias de amor"

Un espectáculo de mimos requiere siempre una buena dosis de ingenio. Noisvander no se queda atrás; demuestra una variedad inagotable de recursos; transparenta objetos, anécdotas y sentimientos a base únicamente de gestos. Entretener y emocionar con mimos durante más de una hora es una proeza; ello solo indica con elocuencia la enorme cantidad de detalles ingeniosos acumulada en "Historias de Amor". En la última de las 4 "historias" sobresale con nitidez la representación de la fábrica con su ruido infernal y sus maquinarias; en la misma "historia" cabe también destacar el desfile, figurado en todos sus pormenores a través de la reacción popular; pasa la banda de músicos, la bandera, la infantería, la caballería, los carros pesados, la aviación, etc. Razón le encontramos a Leonardo Cáceres cuando escribe en su crítica: "Después del apresurado viaje de Marcel Marceau, sin duda el mejor mimo del mundo, era difícil enfrentar a los espectadores precisamente en la misma especialidad. Pero Noisvander se presentó al examen y salió bien. Casi diríamos muy bien".

En Noisvander hay algo más que derroche de ingenio; hay una suma delicadeza. Su buen gusto, su sutileza dominan cada una de las "historias" y las penetran con un ambiente de tenue poesía. Tratándose de mimos, no deja de ser valiosa esta cualidad por lo difícil que resulta en este género no descender a la vulgaridad.

Esta delicadeza no está sólo en los gestos o en lo formal, también impregna el fondo de estas historias. Flota entre los pobres artistas de circo, en el mendigo que recoge una guagua, entre los dos solitarios que buscan el amor en las columnas sentimentales de un diario y en esos seres prisioneros de una industria y triturados por su engranaje. Esta delicadeza de fondo se transforma casi siempre en ternura, tanto más perceptible cuanto que se destaca sobre un fondo de crueldad, como sucede con el pordiosero ante los transeúntes, con los artistas de circo ante el público, con el obrero ante la máquina.

Como golpe de efecto, no podemos dejar de mencionar los cuatro finales. Hay en todos ellos un valor positivo, una pincelada de generosidad y de esperanza o un fino toque artístico, como el triste alejarse de los dos enamorados por correspondencia, después de haber fracasado en su intento de descubrirse.

La iluminación, la música, el vestuario, las coplas del narrador y, sobre todo, el decorado son reveladores de simplicidad, imaginación y coherencia artística.

Gerardo CLAPS, S. J.

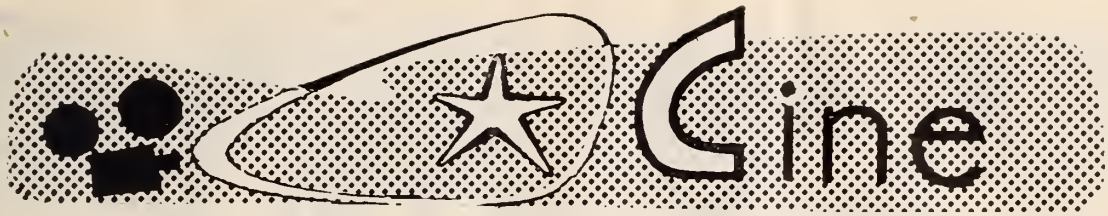

La balada del soldado

El director Grigori Chujrai presenta esta producción rusa, premiada en el Festival de Cannes de 1960 y aclamada por la crítica en todos los países donde se ha venido proyectando. Es una historia delicada y hermosa, escrita en obsequio a las madres que perdieron sus hijos en la guerra y como homenaje a los héroes anónimos que dejaron juventud, ideales, proyectos, aspiraciones y la propia vida, ya sea en el campo enemigo o en la patria, transformada por las circunstancias en inmenso cementerio de caídos.

"Soy un soldado — escribe el director Chujrai. He recorrido los caminos de la guerra desde Stalingrado hasta Viena. En estos caminos perecieron muchos de mis amigos. De ellos, de estos jóvenes llegados al frente desde el pupitre del colegio, he querido hablar en esta película.

No he querido narrar los combates, ni describir a los héroes surgidos en tales circunstancias, sino al hombre escondido detrás del heroísmo y dar explicación de por qué se combatía así. He renunciado a describir escenas de combate y he buscado un argumento que condenara la guerra. La historia que narro es breve y pertenece a un joven soldado ruso".

Aliosha tenía diecinueve años. En el campo de batalla tuvo miedo y huyó ante un tanque. Pero en el último momento se apoderó de un fusil antitanque y sus disparos pusieron fuera de combate a dos carros. De esta manera llegó a ser héroe. El general quiso premiarlo, inscribiendo su nombre en la orden del día. Aliosha pidió mutar tal honor por un permiso para llegar hasta donde su madre, abrazarla, remendar el techo de la casa y despedirse. Se le concedieron seis días y él pareció feliz de poder hacer el viaje. Pero, en el camino, lo rodeó la amargura de la guerra.

*
* *

"La Balada del Soldado" posee méritos cinematográficos que la premian con la "excelencia" dentro del séptimo arte. Hay en todo el relato virtudes artísticas, expresadas con auténtico heroísmo técnico: simplicidad, limpieza de imágenes, veracidad desligada de sutileza; equilibrio de filmación, dando el exacto porcentaje de interiores, paisaje y rostros; diafanidad de sentimientos en la crónica de aspiraciones, afectos, deseo, éxtasis y recato; emociones humanas y dramatismo.

Pero, por encima de todo este cúmulo de méritos hay una severidad en el manejo de la creación artística, que modera pasiones tales como: el amor, la generosidad, la inquietud, el cariño filial y materno, la amistad y aquellos actos humanos que elevan a quienes los realizan, por sobre la debilidad, adquiriendo ellos la estatura del héroe.

El espectador sigue con su atención, puesta al minuto, las alternativas de este viaje y acompaña al soldado desde que recibe el encargo de un novato de pasar por su casa y saludar a la esposa, hasta el último adiós en el epílogo de la película.

En el camino, Aliosha conoce a mucha gente, comparte sus privaciones y tristezas. No puede permanecer impasible, al margen de sus destinos y les presta ayuda, y en este menester transcurren sus días de permiso.

Primero se topa con el soldado inválido, que vuelve a su casa con el temor de no encontrar a la esposa. Aliosha lo ayuda en limpio gesto de generosidad y se aleja, sin que lo noten, cuando cumple el cometido.

En la soledad del convoy militar, Aliosha recibe la compañía de Shura, una muchacha de su edad

que desea llegar hasta donde sus tías. Aquí el director ofrece las manifestaciones del amor, en nutrido estudio de la sicología de esta pasión. El comportamiento de los jóvenes arranca risas, benevolencia y lágrimas. Hay belleza en la mirada de ambos y en los enfoques de la cámara, que transmiten las emociones de dos corazones en el límite del enamoramiento.

Más adelante, los jóvenes cumplen el encargo de visitar a la esposa del soldado ausente y son testigos de la flaqueza humana. Después viene la despedida de los enamorados, descrita con severa realidad. Sólo a través de los recuerdos se desdobla el afecto y se oye la confesión tierna de Shura: "cuando te dije que no tenía a nadie, Aliosha, quise expresar que te quería..."

Luego Aliosha será héroe por segunda vez, ayudando a evacuar los heridos del convoy incendiado. Pero en tales circunstancias nadie reconoce el heroísmo cuando hay heridos que atender.

Las secuencias de la angustia por lograr ver a la madre antes que expire el plazo, el encuentro final con los brazos de saludo y despedida, escapan a todo comentario, son elocuentes por sí mismas, cargadas de justeza, profundidad y sobrio metraje.

*
* *

Interpretan los papeles principales Vladimir Ivashov y Zhanna Projorenko, estudiantes del Instituto de Cinematografía. El resto del elenco lo integran conocidos actores de la pantalla rusa: Antonina Maximova, Nikolái Kriushkov y otros. Los operadores son Vladimir Nikoláev y Era Savéliera. La música pertenece a Mijaíl Sir. Producción anterior del director Chujrai fue "El 41".

Viendo las escenas de "La Balada del Soldado", el espectador llega a reconciliarse con un precepto del arte: la universalidad. Aquí no hay himno a determinada nación, ni se sirve a una ideología. El arte va más allá de las fronteras de un país, no se queda en la cáscara de una filosofía particular, ni se transforma en el siervo del poder, o en el instrumento de divulgación para un Estado.

Si se quiere, en esta universalidad el arte encuentra la definición del hombre, desentraña su contenido y lo comunica a todos, buscando el diálogo que se adecúe mejor a esta misión de encontrar y explicar la sabiduría propia del "peregrino del absoluto".

Películas como la que nos ocupa hacen renacer la esperanza en un mundo mejor, iluminado por la verdad, la justicia y el amor, obligando a tributar un cálido "¡Muchas Gracias!" a sus realizadores. Con razón, un periódico ruso se quejaba de que los literatos y cineastas de aquel país entregaban obras inútiles para la causa del partido. Nosotros decimos que tales obras son la prueba de la bondad, sembrada en la naturaleza del hombre por aquel que la hizo a su imagen y semejanza.

Enrique SANHUEZA B.

Espartaco

El director Stanley Kubrick y el guionista Dalton Trumbo presentan esta adaptación cinematográfica de la novela "Spartacus" de Howard Fast, **best seller** en los Estados Unidos.

Escenarios millonarios, escogido elenco de actores y un bien calibrado manejo del temperamento épico, dan valor a esta historia del esclavo tracio que, en la madurez de sus años, eligió la libertad para sí y sus compañeros de cadenas.

Plutarco, en su obra "Vidas Paralelas", narra los hechos que ambientan tanto a la novela de Fast como al film de Kubrick. Las interpolaciones dramáticas, incluídas en el relato cinematográfico, y las inexactitudes históricas del suceder político de Roma anotadas en el guión, por lo general, no llegan a desmerecer los valores fílmicos señalados. Por el contrario, le dan amenidad, interés y colorido documental.

Los hechos se sitúan entre los años 70 y 60 A. de C., cuando el ejército romano se encontraba en Asia Menor y España, bajo las órdenes de Lúculo y Pompeyo. En Italia sólo había algunas legiones que dependían directamente del Senado.

Léntulo Baciato (Peter Ustinov) mantenía una escuela de Gladiadores en Capua. Entre algunos esclavos nuevos vino Espartaco (Kirk Douglas), natural de un pueblo nómada de Tracia, y según Plutarco "no sólo de gran talento y extraordinarias fuerzas, sino aun en el juicio y en la dulzura muy superior a su suerte, y más propiamente griego que de semejante nación". En la escuela de Baciato conoce a Varinia (Jean Simmons), de la que se enamora. La crueldad de los guardianes y un incidente provocado por la visita de Marco Licinio Craso (Laurence Olivier) a Capua, desencadena la rebelión de los esclavos que Espartaco transforma en una marcha libertadora por el sur de la península. Se forma un ejército de valientes, que durante algunos años mantuvo en jaque a las legiones del Senado, ganando muchas batallas.

La vergüenza y la humillación de aquella revuelta irritó al Senado, el cual nombró a Craso general y le encargó terminar con el ejército de Espartaco.

Los propósitos del héroe, de alcanzar la costa y embarcar a los libres para la Galia y el Asia Menor, se vieron imposibilitados por la traición de los piratas sicilianos, viéndose en la dura necesidad de dar la batalla contra las ordenadas tropas del romano.

Según Plutarco, cuando todo estaba perdido, Espartaco hizo traer su caballo y al desenvainar la espada dijo la célebre sentencia: "si venciere, tendré muchos y hermosos caballos del enemigo; más si

(Pasa a la pág. 379)

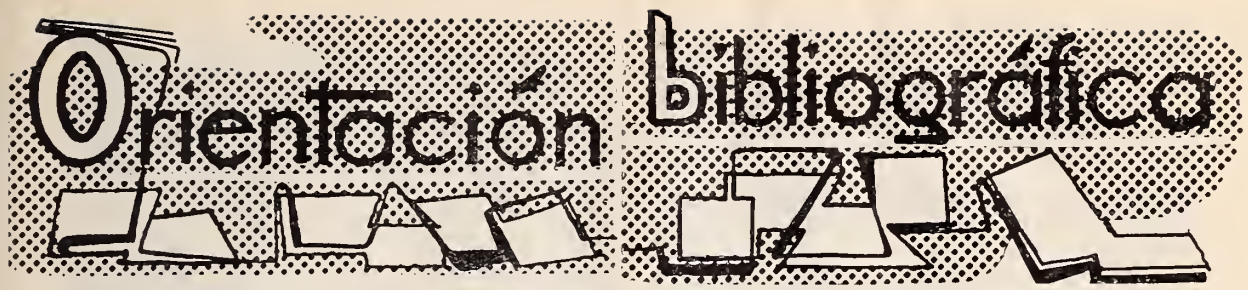

Económico Social

Luis Escobar Cerda — "ORGANIZACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO" — Editorial Universitaria, 1961, 187 págs.

El autor, actual Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, visitó a comienzos del año pasado Holanda, Noruega, Suecia, Francia y Puerto Rico. En cada uno de estos países se interesó por los aspectos relativos a la organización económica y, en especial, por los mecanismos de planificación que ellos ponen en práctica.

La primera parte de la obra contiene una exposición y análisis de los principales problemas institucionales, que, a juicio del autor, entraban el desarrollo económico de Chile y demás países latinoamericanos. Se refiere, en especial, a la incapacidad de la teoría económica tradicional para explicar el fenómeno del desarrollo y los problemas educacionales, políticos, de organización y otros que es preciso superar para lograr el "despegue" de estas economías.

En cada caso va comparando nuestra realidad con la experiencia recogida en su viaje; no con el afán de copiar, como él mismo lo señala, sino para invitar a una reflexión seria y tal vez facilitar un saludable "efecto demostración" entre nosotros.

El lector encontrará en esta parte que muchos temas no son tratados con la profundidad que habría sido deseable; pero no hay que olvidar que el "leitmotiv" de la obra es despertar el interés por el estudio de estos problemas que son reales en nuestros países. Es de esperar que, en futuras publicaciones, el autor pueda referirse a estas materias en forma particular y con una extensión mucho mayor.

La segunda parte es una descripción de los sistemas de planificación en los países señalados, más un capítulo sobre planificación regional. Se puede leer independientemente de la parte primera de la obra y su mayor interés reside en que, en forma sintética, se presentan los principales instrumentos de planificación democrática usados en los distintos países; era difícil encontrarlos en obras de este tipo.

R. V.

LA REFORMA AGRARIA — Santiago ASICH, abril, 1961 30 páginas.

La Acción Sindical Chilena ha publicado recientemente un acabado estudio sobre el problema, en un folleto titulado "Tierra y Libertad por la Reforma Agraria". El contiene los planteamientos que justifican la urgencia de esta reforma y los postulados fundamentales que debe contener una acción en este sentido.

Se dice que la Reforma Agraria es necesaria y urgente porque es preciso mejorar las condiciones de vida del sector campesino. El campo no proporciona los alimentos necesarios, anotándose el hecho de que la producción de estos por habitante ha disminuído en el último tiempo, siendo necesario aumentar sus importaciones. Señala que la tierra pertenece a unos pocos, y que con la actual estructura ha sido posible que un 1% de los propietarios sea dueño de casi el 50% de la superficie agrícola del país. Por último se analiza la situación de bajísimos salarios que existe en el campo.

La Reforma agraria es necesaria y urgente porque es preciso elevar la producción de la agricultura, ya que mientras la población ha venido creciendo en alrededor de un 2,5% anual y el consumo de productos agrícolas en un 4% anual, la producción agrícola lo ha hecho en alrededor de 2%. El crecimiento de la población exige de la agricultura una producción que, por lo menos, siga el mismo ritmo de aumento del consumo. Resultado de los hechos antes anotados es que se estima que entre 1945 y 1959 el país importó 1.200 millones de dólares en este tipo de bienes, de los cuales 790 millones se gastaron en productos que podrían haber sido suministrados por la agricultura interna. Esto significa que el valor de diez veces el desembolso que requirió la construcción de Huachipato, no pudieron destinarse a importación de equipos y maquinarias.

Por otra parte es preciso acelerar el desarrollo industrial. Un campesinado sin poder adquisitivo no es mercado para la industria. La solución agraria trae el fortalecimiento industrial. La Reforma Agraria significa además hacer efectiva la democracia política, extendiendo el derecho ciudadano a todas las familias campesinas y terminando con las presiones políticas, ya que un campesino con tierras, medios para explotarlas y educación, tiene independencia en su trabajo, tiene un hogar y una fuente de recursos que defender, un campo propio que hacer prosperar.

Otra de las razones que hacen necesaria esta reforma es la urgencia de crear las asociaciones campesinas básicas. La actual situación legal no ha permitido a más de 1.500 campesinos hacer uso de su derecho a formar sindicatos. Es necesaria una asociación alrededor de la escuela más cercana para impartir instrucción complementaria; un mejoramiento de la organización sindical para promover una superación de las condiciones de vida y trabajo en los campos; crear asociaciones cooperativas, de tipo cultural, de entretenimientos, etc. La Reforma Agraria no puede ser fecunda sin la intervención de los interesados directos a través de este tipo de asociaciones.

Los postulados básicos que señala el folleto para una Reforma Agraria eficaz son: a) Realizar un cambio en la tenencia de la tierra, eliminando la injusticia del actual régimen, que no ha permitido la incorporación de nuestro campesino en forma activa a la economía nacional. Hay muchos empresarios potenciales perdidos en la actual estructura. Ha faltado una explotación racional de las tierras, agravada por la concentración en pocas manos de la mayoría de la superficie agrícola. Es preciso crear un nuevo sistema de propiedad privada ajustado a los derechos y deberes que exige la realización del bien común. Es preciso redistribuir el ingreso y aumentar la remuneración de todo el sector agrícola, terminar con la inmigración por miseria y crear el pleno empleo agrícola y la más alta productividad;

b) Se hace necesario elevar la cultura y capacidad técnica del campesino, eliminando el analfabetismo y la falta de conocimientos agrícolas. Surgirán nuevas responsabilidades al incorporar un mayor número de personas a la propiedad, siendo preciso proporcionarles además de los conocimientos básicos, los elementos necesarios para la valorización del hombre, de la familia, de las organizaciones sociales y económicas fundamentales. Hay que cambiar las actuales prácticas educacionales en el campo promoviendo la educación del niño, del joven y del adulto de acuerdo con las exigencias y proyecciones del trabajo agrícola.

c) Es urgente elevar el nivel tecnológico de la agricultura, capacitando técnicos y auxiliares campesinos y colocando a su disposición los capitales adecuados. Hasta hoy se ha carecido de los medios económicos necesarios para tecnificar las labores de cultivo, manteniéndose en el campo modalidades anticuadas de explotación.

Hace presente la publicación que la Reforma Agraria es un movimiento integral: reparto de tierras adecuado, habilitación completa de ellas, realización de obras públicas necesarias como villorrios, planes de regadío, caminos, dotación de energía eléctrica, etc., para lo cual se necesitan técnicos y, por lo tanto, debe forzarse el

desarrollo de la tecnología con rapidez. Formar técnicos, impulsar movimientos cooperativos, investigación permanente en el campo agrícola, controlar que los nuevos propietarios trabajen sus tierras en forma eficaz, son otros de los puntos fundamentales a una Reforma Agraria.

He aquí la síntesis del folleto que sobre un tema de tanta actualidad ha preparado la Acción Sindical Chilena para todos aquellos que se interesan en el problema.

Benjamín Viel — LA MEDICINA SOCIALIZADA Y SU APLICACION EN GRAN BRETAÑA, UNION SOVIETICA Y CHILE — Ediciones de la Universidad de Chile. Santiago, 1961, 195 páginas.

El Dr. Viel, Director de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile y Profesor en ella de Higiene y Medicina Preventiva, nos muestra un cuadro claramente explicativo de las tendencias imperantes en materia de soluciones a los problemas médico-sociales. Como el autor lo explica en el prólogo, no pretende ser éste un estudio exhaustivo del tema, pues su complejidad escapa a los fines de un ensayo de esta naturaleza.

El leit motiv de la obra es destacar una orientación de carácter general en el mundo de hoy hacia la medicina socializada o estatal, que se presenta como una necesidad imperiosa a los pueblos llegados a un cierto grado en su evolución socio-económica.

El Dr. Viel explica esta tendencia realzando la inoperancia de la medicina liberal, "del médico cuyo instrumental de diagnóstico y arsenal terapéutico caben en un modesto maletín", frente a la medicina moderna de equipos de especialistas, armados de costoso aparataje y respaldados por el trabajo de investigadores y laboratorios. Subraya además la orientación hacia las masas que las condiciones sociales y económicas imponen hoy a la medicina.

En la segunda parte expone las experiencias de los servicios estatales de salud en tres países de muy diferentes características económicas, sociales y políticas. Los resultados en Gran Bretaña y la Unión Soviética, de acuerdo a los antecedentes que entrega el autor, serían altamente auspiciosos, en tanto que en nuestro país, si son menos alentadores ello se debería no a fallas del sistema en sí mismo, sino a deficiencias de organización, administrativas y financieras.

Llama la atención en el libro que comentamos cierta inclinación — que parece ser corriente en los ambientes médicos — hacia el planteamiento de una disyuntiva abrupta: medicina liberal, individualista o medicina estatal. Para un profano de la medicina se hace difícil no consentir en la posibilidad de otras alternativas, de otras estructuras, que, superando los inconvenientes de la medicina tradicional, no lleguen a entregarla exclusivamente al Estado. Estas posibilidades deben existir, reconociendo la tuición que a éste le corresponde en esta materia y aún aceptando que tenga una participación fundamental en los mecanismos de financiamiento.

En síntesis, el Dr. Viel entrega en este libro un panorama claro, completo y esquemático sobre la medicina socializada, que debería constituir un elemento de suma utilidad como base de discusión para médicos, sociólogos, economistas y políticos.

N. C. L.

Literatura

José M. Gironella — UN MILLON DE MUERTOS — Edit. Planeta, Barcelona. 1961, 819 páginas.

La novela que comentamos es la segunda parte de la anunciada y esperada trilogía de Gironella sobre la guerra civil española. La primera parte — "Los cipreses creen en Dios" — nos incorporó a una ciudad, Gerona, y nos hizo convivir con una familia, la familia Alvear; una ciudad y una familia como tantas otras ciudades y familias de España. Desde allí pudimos asistir al primer acto del gran drama; al nacimiento de una República contradictoria y destinada al fracaso; república de intelectuales y filósofos pero en la que bullían peligrosos gérmenes: pasiones primitivas, afanes de venganza, apetitos y ambiciones, rivalidades y celos partidistas. Abril de 1931 a julio de 1936, es decir cinco años; cinco años que transformaron a Ignacio Alvear niño en un hombre convencido y oscilante a la vez, abierto a la comprensión humana y enemigo del fanatismo rojo y azul; cinco años que llevaron a España a una encrucijada trágica pero decisiva.

La presente novela continúa la anterior y abarca entero el período de la guerra. Se inicia el 18 de julio de 1936 y termina el 1º de abril de 1939. Se inicia en una alborada mortecina de cementerio; Ignacio identifica el cadáver de su hermano seminarista, César, asesinado brutal y estúpidamente por los "rojos". Termina con el último parte de guerra dirigido a una España empobrecida y hambrienta; transformada en un inmenso cementerio. *"Las tropas nacionales han alcanzado sus últimos objetivos militares. La guerra ha terminado".*

Al correr de las páginas van surgiendo los personajes conocidos: la familia Alvear, los masones de la Logia Ovidio, el "humanista" doctor Roselló, el realista y calculador Julio García, el comunista Cosme Vila, sincero y disciplinado, el apasionado y turbulento anarquista Responsable. Al fanatismo rojo se contrapone el fanatismo azul y blanco: el de Marta Martínez de Soria y Mateos Santos, por parte de la Falange; el de la "Voz de Alerta" y de Javier Ichaso, por parte de los monárquicos. Reencontramos a Mosén Alberto y a Mosén Francisco; a los "maestros" David y Olga, a los socialistas Torre de Babel y Antonio Casal, a los trotskistas Alfredo Murillo y Salvio, a los hermanos Costa de la Izquierda republicana y al notario Noguer de la Liga Catalana.

Pero esta vez el escenario no se limita a Gerona sino que como una mancha de sangre cubre toda España. *"Mi propósito — escribe el autor en su prólogo — ha sido dar una visión panorámica, lo más cancelante posible, de lo que fue y significó nuestra contienda, procurando simultanear la descripción de los dos bandos en lucha... Tal intento, dada la diversidad de escenarios y la cualidad espasmódica de los acontecimientos, me planteó desde un principio arduos problemas de construcción".* No dudamos de la dificultad de la tarea y comprendemos que Gironella haya escrito su libro "tres veces, de cabo a rabo". Lo cierto es que ha superado los obstáculos, y su novela es un modelo de maestría técnica. Llevándonos de un extremo a otro, de Madrid a Bilbao, de Durruti al Campesino, de las brigadas internacionales a las tropas fascistas y nazistas, contraponiendo la ausencia de José Antonio con la presencia de la Pasionaria, fundiendo en un solo rojo la sangre de nacionales y republicanos, ha logrado Gironella soslayar el peligro y evitar la gran tentación. Su novela no es la epopeya de los vencedores, no es la fácil loa a la "santa cruzada" apoyada por Hitler y Mussolini, no es la barata diatriba a los vencidos: republicanos, masones, nacionalistas, anarquistas, comunistas. Su novela cobra un valor no sólo literario sino humano e histórico precisamente porque es un esfuerzo de objetividad, porque no se detiene en un bando o en otro sino que superponiéndolos continuamente logra darnos la visión de una España escindida, dolorosamente vulnerada. Su novela no canta primariamente el heroísmo nacional o rojo, sino que rezuma el dolor y la sangre de una nación en que hermanos odiaban, combatían y mataban a otros hermanos. El título mismo de la novela, explicado por el autor, es de por sí un símbolo. *"El título "Un millón de muertos", podría llamar a engaño. Porque la verdad es que las víctimas, los muertos efectivos, los cuerpos muertos, en los frentes y en la retaguardia, sumaron aproximadamente, quinientos mil. He puesto un millón porque incluyo, entre los muertos, a los homicidas, a todos cuantos, poseídos del odio, mataron su piedad, mataron su propio espíritu".* Dentro del variado, rico y complejo anecdotario, que hace de esta novela un verdadero documento histórico, hay escenas emocionantes, cargadas de sentido humano y que revelan al autor: así, por ejemplo, cuando Ignacio se enfrenta a sus parientes de Burgos y se ponderan muertos como bazas de naipe (p. 591). Ni las mujeres compadecen a Ignacio ni éste se apiada de ellas; los muertos sólo duelen cuando fueron un pedazo de nuestra vida. Pero la escena termina con un chispazo humano, ya que sincero; al grito lacerante de Paz: "Pero perderéis la guerra", Ignacio mira y serenamente responde — mira el dolor hecho rostro de esposa y de hija, responde lo que espontáneamente brota de su corazón — *"Esta guerra la perderemos todos. Si no la hemos perdido ya".* Otra escena: Mosén Alberto, sacerdote catalán, confiesa a un condenado a muerte, al sacerdote vasco y separatista, Iturralde. No se arrepentía éste de haber luchado por una causa que estimaba justa, en pro de los obreros y contra los poderosos (p. 558), pero en ese momento sentía lo único que un sacerdote puede legítimamente sentir a la sombra de la muerte: "no haber amado lo bastante a Dios". Dos bandos pero una sola e idéntica alma sacerdotal, y Mosén Alberto se arrodilla a su vez y recibe la absolución del rebelde que dentro de poco estaría junto a Dios. El que había disparado contra los nacionales fue acribillado por los requetés, pero esta vez como sacerdote, con su mano derecha agujereada en un último gesto de bendecir.

Resumiendo: novela de profundo valor humano, documento histórico importantísimo, obra de innegable belleza

literaria. No es la apología de un bando sino la visión descarnada, trágica y cruel de una guerra fraticida; es el dolor quemante de una España ensangrentada. Es al mismo tiempo una lección digna de meditarse: lo peor de la guerra no es la destrucción, el hambre o la muerte sino simplemente el odio; y el odio germina fácilmente en el terreno de la incomprensión, de la incomprensión confiada y egoísta. Los que no se conocen (pueblos, razas, clases) no se aman. Incomprensión, injusticia, odio, afán de venganza, guerra: trágica y acerada lógica de un mundo sin amor.

H. L. A., S. J.

Duff Cooper — DAVID — Editorial del Pacífico. Santiago, 1961, 249 páginas.

Hay que leer el "David" de Cooper para comprender hasta qué punto es apasionante la figura que la Biblia nos traza, del más grande de los reyes judíos. Y ahí reside tal vez el mayor mérito del escritor: haberse dejado deslumbrar por David, ese artista violento y místico, ese general romántico y audaz, ese rey astuto y soñador: un hombre muy grande sin duda, pero, a fin de cuentas, nada más que un hombre.

No se crea, sin embargo, que Cooper lo sacó todo de la Biblia, no: con razón la Editorial del Pacífico presenta a "David" como novela (penúltima página). Eso es, precisamente: novela. Porque, aunque el autor con frecuencia reproduzca la Biblia textualmente, hay también otros muchos hechos menores que son de su propia cosecha y, lo que es más importante, a cada paso supone en los actores intenciones desconocidas por la tradición judía y que dan a su "David" una coloración profundamente personal, diferente de la histórica. Tal vez el caso más llamativo es el del profeta Samuel, que para Cooper es sólo un político siniestro y vengativo, en tanto que la tradición judía — interpretando sus actos en forma muy diferente — lo tiene por un "hombre de Dios".

En los pueblos primitivos es muy frecuente que los personajes importantes presenten como oráculo divino lo que no es sino un precepto legado por los antepasados, el resultado de sus propias cavilaciones o su simple capricho. Cooper lo sabe, y muchas veces atribuye a Samuel o David lo que la letra de la Biblia atribuye a Dios. Para el creyente, el Antiguo Testamento tiene características tales que lo colocan, con respecto a las demás literaturas primitivas, en un plano totalmente diferente. No por eso excluímos, en muchos casos, una interpretación como la del autor; a veces, esa interpretación se impone. Y por eso resulta odioso que Cooper alguna vez haga excepción a su regla para atribuir a Dios un precepto que, precisamente y sin lugar a dudas, es mero precepto humano (pág. 79).

También es lástima que este hombre inteligente no se haya topado nunca con una explicación de lo que es la oración de súplica para el judío antiguo — o para el cristiano moderno —, lo que le habría evitado hacer a su héroe un reproche totalmente injusto (pág. 170).

La novela es muy entretenida, la traducción, discreta y la corrección de pruebas, no tanto.

J. Vial.

Enrique Lafourcade — EL PRINCIPE Y LAS OVEJAS — Zig-Zag. Santiago, 1961, 265 páginas.

Lástima de Príncipe y sus Ovejas:

Un personaje sin rostro ni consistencia vive, a ratos cortos, un drama religioso confuso y poco profundo y el resto del tiempo lo dedica a la juerga, escoltado por otros seres que son también cadáveres literarios.

La vida nocturna de la Costa Azul, evocada con una crudeza difícil de superar, sí que está realmente ahí, cromática y palpitante. En ella encontró el talento del escritor un tema más proporcionado a sus cualidades y preparación, lo que le permite obtener efectos extraordinarios, aunque amagados por un barroquismo marcador.

Éramos muchos los que esperábamos más de Lafourcade.

J. V.

ESPARTACO... (Viene de la pág. 376)

fuere vencido, no lo habré menester". Más adelante describe el final de la batalla escribiendo: "en seguida se dirigió contra el mismo Craso por entre muchas armas y heridas; y aunque no penetró hasta él, quitó la vida a dos centuriones que se opusieron a su paso. Finalmente, dándose a la fuga los que consigo tenía, él permaneció inmóvil y, cercado de muchos, se defendió hasta que lo hicieron pedazos".

En el relato fílmico, Espartaco es llevado a Roma y condenado a la crucifixión. Pero Varinia sobrevive y con ella el hijo del héroe, el cual, con su muerte de ignominia, abrió el camino hacia la libertad.

* * *

La película de Stanley Kubrick constituye notable entretenimiento para el gran público, pues raramente en un espectáculo histórico de gran escenografía y despliegue humano se logra tanto equilibrio entre forma y contenido. Sin descuidar las habituales pruebas de destreza física, inherentes al género que se relata, se provee a la narración de un exaltado mensaje humano. A favor de este alegato por la libertad, concebido más allá de la política, la figura de Espartaco adquiere arrolladora simpatía y verdad sicológica; calidades estas de difícil maridaje cinematográfico. Lo mismo ocurre con el resto del reparto.

A nuestro parecer, el mayor logro interpretativo lo constituye el terceto de actores: Peter Ustinov, Charles Laughton y Laurence Oliver, siguiéndolos en una misma línea la pareja: Kirk Douglas y Jean Simmons.

La secuencia de la escuela de Gladiadores, las escenas de la lucha a muerte entre dos esclavos, la revuelta, la marcha del ejército de libres y la batalla final, son las mejores conseguidas y donde se ve la mano del director que dosifica el elemento épico.

Junto a estos aciertos y la belleza con que están filmados, hay lugares comunes y sobre todo al final, notas sentimentales de mal gusto, con celos, intriga, rapto y sucidio rayanos en la vulgaridad.

El montaje exacto, hecho con precisión matemática, ofrece un ritmo y dinamismo fotográfico que hacen cortos los 196 minutos que dura la proyección.

"Espartaco" agradará a todos por el encanto de las imágenes, el mensaje de libertad y la exaltación de los valores humanos que contiene. Muy a nuestro pesar se dan escenas de excesiva crueldad y de despiadado manejo autoritario sobre la conducta erótica que se impone a los esclavos en la escuela de Gladiadores, que hacen pensar en una censura prohibitiva para menores de 18 años.

E. S. B.

La huelga de los asalariados y la ley moral

Nota doctrinal del Comité Teológico de Lyon

Nos ha parecido conveniente publicar este documento íntegramente, sin contentarnos con extractos, a pesar de su extensión; la importancia, actualidad y delicadeza del asunto así lo pide.

Introducción.

Esta nota sobre la huelga tiene un doble objeto.

1º Se esfuerza por penetrar en la complejidad de los elementos que intervienen, en la época actual, sea en las causas, sea en el desarrollo, sea en las consecuencias de una huelga. Al querer simplificar lo que es complejo, se corre el riesgo de desnaturalizarlo. Por tanto, es menester tener el coraje de mirar la realidad tal cual es.

2º Somete al juicio de la ley moral la apreciación de un hecho frente al cual se corre el peligro de tomar posición únicamente por razones de eficacia o de preferencias ideológicas. Ya se trate de empleadores o de empleados, del Estado, de los dirigentes de sindicatos obreros o de organizaciones patronales, de los que "marchan" por solidaridad o de la opinión pública, todos y cada uno deben tomar la responsabilidad de sus juicios y de sus actos en función de la ley moral.

Por lo tanto, no se debe juzgar a la huelga en abstracto. En la "tesis", no debería haber huelga. La huelga no es el medio normal de establecer la justicia social. En consecuencia, debemos desear que otro estado social le quite, como en el caso de la guerra, toda razón de ser. Pero en la "hipótesis", la situación es tal que no se puede condenar (absolutamente) el recurso a la huelga. Aunque es necesario que este recurso sea sometido a las exigencias de la ley moral.

Para llegar a este resultado, no basta con aplicar matemáticamente una fórmula a un caso concreto. Es menester, en primer lugar, tener una verdadera preocupación por conformar la decisión a la ley moral, y es necesario, en segundo lugar, tener presente en el espíritu la doble complejidad analizada en esta nota: la complejidad de los elementos que intervienen en una huelga y la complejidad de los principios a los cuales debe referirse el juicio moral.

Apreciaciones sociológicas sobre la huelga

Se tiende a designar por huelga *toda paralización concertada de un trabajo, de un servicio, incluso de una actividad cualquiera.* De esta manera se habla de huelga de comerciantes, de pequeños agricultores, de alcaldes, de estudiantes, etc. El objeto preciso de esta nota es la *huelga de los asalariados.*

Nuevas formas de huelga

Desde 1936 especialmente, la huelga reviste formas nuevas, algo diferentes de la clásica prueba de fuerza.

Por esta fecha se ve aparecer la *huelga sobre el lugar.* Los asalariados cesan el trabajo aunque permanecen en los talleres. Se previenen así contra el riesgo de cierre de la fábrica o de lock-out.

Esta forma de huelga difiere de la huelga llamada *gestionaria* preconizada por ciertas tendencias anarco-sindicalistas. La huelga gestionaria consiste en entregar a los asalariados la explotación de la empresa, mientras que la huelga sobre el lugar tiende únicamente a reforzar con la ocupación la eficacia de un movimiento reivindicativo.

En estos últimos años los asalariados han apelado a otras formas de huelga:

—la huelga de advertencia, que va acompañada generalmente de la entrega de un pliego de peticiones o que se propone recordar la existencia de ese pliego. Su duración, limitada de antemano, es generalmente corta.

—la huelga de *trabajo lento,* mediante la cual los trabajadores disminuyen voluntariamente el rendimiento. Se atienen al trabajo necesario para el salario vital.

—la huelga *por turnos,* por la cual cada equipo, cada taller u oficina de una empresa cesa sucesivamente el trabajo. Tales parálisis parciales conducen a una parálisis general de la empresa.

Aspectos nuevos de la huelga clásica

La huelga clásica, heredada del siglo pasado, todavía subsiste: los asalariados de una empresa o de una profesión cesan el trabajo hasta que se produzca una transacción; pero presenta nuevos aspectos.

Puede tener dos motivos que, desde el punto de vista moral, plantean problemas diferentes.

A veces la huelga tiende a imponer el respeto del *contrato* de trabajo concerniente al salario, las condiciones de labor, etc. Mas a menudo tiene por objetivo el mejoramiento de las condiciones de los trabajadores: aumento de salarios, reconocimiento del sindicalismo en la empresa, acceso a una mayor participación en la responsabilidad, etc.

En este último caso, la huelga está directamente al servicio de la *promoción obrera;* es un momento del combate obrero. Por lo cual depende cada vez más de las organizaciones sindicales obreras y hace llamado a la solidaridad. Tiende a extenderse como mancha de aceite.

En su significación y en su conducción, esta huelga por la promoción obrera está vinculada con una concepción del progreso social.

Una parte del mundo obrero encara el progreso social según el esquema marxista: la promoción obrera pasa necesariamente por la revolución proletaria. Para la corriente proudhoniana, está condicionada por la desaparición del Estado. En ambos casos, la huelga tiene un alcance *revolucionario.* Prepara la transformación política, sea por el éxito que refuerza la presión de los trabajadores, sea por el fracaso que aumenta su agresividad y su descontento.

Para otros, la huelga se sitúa en una perspectiva *reformista.* La transformación deseada se realiza progresivamente en las instituciones y en las costumbres. Cada victoria de los trabajadores contribuye a ello.

Huelga y autoridad del Estado

Uno de los nuevos caracteres de la huelga es poner a menudo en tela de juicio la autoridad del Estado.

En el pasado, los huelguistas chocaron con las fuerzas policiales encargadas de hacer respetar el orden; hoy chocan con el Estado en un plano más profundo.

En primer lugar, el Estado es el primer empleador de la Nación. Ve a sus propios asalariados ponerse en huelga, sea en los servicios públicos, sea en las empresas nacionalizadas.

El Estado ejerce, por lo demás, una función económica cuyo principio apenas es negado, aun cuando se discuten sus límites y aplicación. El Estado orienta el crédito, interviene en la fijación de los salarios y los precios, etc. De esa manera tiene a los asalariados bajo su dependencia. En sus reivindicaciones, éstos buscan a menudo, por encima de sus empleadores, hacer presión sobre el Estado en su función económica.

Finalmente, sucede que la huelga llegue a ser dirigida contra el Estado en su función política. Busca modificar una línea de política interna o externa, provocar la dimisión de un equipo gubernativo, etc. Esta huelga es designada en esta nota bajo el nombre de huelga *política.*

Huelga y moralidad

El problema de las relaciones entre la huelga y la ley moral no se plantea si se admite, sea que los hechos sociales están sometidos a ciertos determinismos en el seno de los cuales la libertad ya no puede ejercerse o se encuentra totalmente condicionada, sea que las relaciones sociales son esencialmente relaciones de fuerza.

El problema se plantea desde el momento que se rechaza una concepción positivista o materialista de la vida social. Como todos los hechos sociales, la huelga sufre el juego de determinismos: traduce un conflicto de intereses y tiende a resolverlo por la fuerza. Sin embargo, son voluntades humanas las que allí intervienen; no pueden ser despojadas de la libertad. Los conflictos de intereses encubren conflictos de derechos. La huelga no puede ser decidida ni conducida haciendo abstracción de la moral que rige el obrar humano ni de los derechos puestos en cuestión. Por tanto, la huelga tiene aspectos morales.

Algunos se sienten tentados a condenar cualquier huelga en nombre de la moral. ¿No es esta una prueba de fuerza? ¿No introduce en las relaciones sociales un elemento peligroso para la paz social entregando la solución de un problema de justicia a un factor irracional, el número, el cansancio de una de las partes . . .?

Convengamos en ello. Sin embargo la paz social es puesta en peligro más gravemente todavía por la injusticia que por la huelga. Es un signo de la debilidad humana tener que remitirse a la fuerza para resolver problemas de derecho, pero sería más peligroso todavía para la causa de la justicia negarle el derecho de ser fuerte.

La huelga presenta así analogías con la guerra. Plantea un problema de la misma naturaleza, que puede ser formulado en dos tiempos:

—¿Cuándo es legítima la huelga?

—¿Cuáles son las exigencias de la moral en la conducción de una huelga legítima?

I. ¿Cuándo es legítima la huelga?

En primer lugar consideraremos las formas clásicas de la huelga, distinguiendo la huelga política, la huelga revolucionaria y la huelga profesional.

La huelga "política"

La huelga que aquí llamamos "política" no es la que se hace contra el Estado en su función económica. Tampoco es simplemente la que tiene incidencias políticas. Si, en ambos casos, la huelga plantea en el plano del bien común problemas más

graves y más numerosos, no por ello es menos "profesional" por naturaleza.

La huelga es "política" cuando se hace contra el Estado en el ejercicio del poder propiamente político, como se ha precisado más arriba.

La huelga política está en la lógica del marxismo. En razón de la doctrina misma, el sindicato debe servir a la acción revolucionaria del partido. En el Estado comunista el sindicato viene a ser un instrumento del poder. Por ese mismo hecho, la huelga se hace ilegítima, incluso la huelga como tal.

La huelga política puede, no obstante, tentar al sindicalismo no marxista. Algunas decisiones políticas entrañan consecuencias para la vida de los asalariados. Por ejemplo, los gastos militares pesan sobre la vida económica y tienen repercusiones sociales. ¿Puede el sindicato, por la huelga, intentar llevar a un cambio de orientación política susceptible de reducir los gastos militares?

Si lo hace en nombre de los intereses de los asalariados que tiene a su cargo, juzga acerca de un problema de bien común en función de intereses particulares. Ahora bien, por importantes que sean esos intereses, por numeroso que sea el grupo interesado, el bien común pide ser servido según sus exigencias propias.

¿Puede el sindicato establecerse como juez de las necesidades del bien común? ¿Tiene el derecho de poner la huelga al servicio de una política que le parece servir al bien común?

La jurisprudencia francesa condena la huelga política. No reconocemos en la huelga sino un medio de defender los intereses profesionales. Esta jurisprudencia no lesiona a los asalariados, los que tienen a su disposición los partidos para hacer valer sus opciones políticas. Sirve al bien común: éste no puede sino ganar con que las organizaciones tengan su vocación propia y se atengan a ella.

La huelga política atenta a la paz cívica. Los sindicalistas tienen ciertamente el derecho de juzgar las realidades políticas según la competencia que tienen en esta materia. Pero la huelga es otra cosa que una toma de posición: es una presión. Tiende a imponer una decisión. Ahora bien, en una sociedad democrática, es al parlamento a quien corresponde controlar al poder y, en el caso eventual, sancionarlo.

Sin embargo, puede ocurrir que en ciertas circunstancias graves la huelga política venga a ser legítima. Se lo vio, en particular, en 1944: la huelga general expresó la reacción vital de todo un pueblo para su liberación. Es que, en tal contexto, la huelga política reviste un carácter insurreccional: es legítima en la medida en que la insurrección se legitima por sí misma.

La huelga "revolucionaria"

La huelga revolucionaria plantea el problema moral de la insurrección. No es otra cosa, en efecto, que un acto de la insurrección o su preparación más o menos próxima.

Sobre este punto es conocida la doctrina tradicional.

La insurrección es legítima cuando están reunidas las siguientes condiciones: el Estado, en su administración, traiciona habitualmente al bien común en sus elementos esenciales; por otra parte, no hay ninguna esperanza fundada de poder remediar esta situación de otro modo que por el empleo de la fuerza; la insurrección debe estar, tanto como es posible preverlo, segura del éxito y no entrañar males desproporcionados a los que busca curar o prevenir.

Al igual que la insurrección, la huelga revolucionaria no es absolutamente ilícita. Estaría permitido recurrir a ella en el caso en que el Estado ahogara sistemática e injustamente todo progreso social en provecho de una categoría determinada de ciudadanos; si, por otra parte, ningún otro medio eficaz se presentara y si estuviera permitido esperar que ella podría establecer un régimen que sirviera verdaderamente al bien común.

En tal eventualidad, dado el contexto francés, habría que tener en cuenta todavía otro hecho: la existencia de una acción revolucionaria llevada por organismos que proclaman una doctrina materialista y se inspiran en ella.

Dentro de este contexto, una acción revolucionaria no se hace lícita sino en la medida en que ella se revela capaz de orientar el curso de los acontecimientos en un sentido conforme con las exigencias de la moral. No estaría permitido comprometerse en ella si se temiera que ella no constituye, al fin de cuenta, sino una colaboración, aunque sea involuntaria, a la instalación de un régimen donde ni el bien común ni las exigencias de la ley moral encontrarían satisfacción.

De esta manera, se encuentra planteado un problema de prudencia. Es evidente que cuanto más virulento es el materialismo de la doctrina y de los hombres que buscan aplicarla, tanto menos fundada es la esperanza de que una colaboración, aceptada para derrocar al Estado, pueda pesar eficazmente sobre el establecimiento de un orden nuevo.

La prudencia y la lealtad exigen, además, que se tenga conciencia clara de las divergencias de concepciones sobre el hombre y la sociedad, que cubren uno y otro anticapitalismo. Piden también cierta elaboración doctrinal concerniente a las estructuras políticas, sociales, económicas que se pondrían en lugar de las antiguas.

Conviene, finalmente, notar que es difícil estimar exactamente una situación dada. Hace falta una justa idea de las exigencias concretas del bien común, un conocimiento objetivo de las posibilidades económicas o políticas del momento. Todo esto es prácticamente incompatible con una actitud apasionada, con los postulados de una doctrina de clase, cualquiera que sea, así como con la voluntad absoluta de mantener todas las ventajas adquiridas.

Cuando el examen leal de la coyuntura no permite el recurso de la huelga revolucionaria, no es lícito desencadenar una huelga cuyo éxito en cuan-

to a sus objetivos inmediatos, estaría comprometido de antemano, y cuya justificación real se encontraría en el hecho que ella es capaz de mantener la combatividad de los asalariados. Por el contrario, la presencia, en una huelga por lo demás justificada, de organizaciones que aportan a ella intenciones revolucionarias, no impone la abstención. Solamente obliga a hacer una neta discriminación entre los objetivos y a tomar las medidas necesarias para que no sea "utilizada" en vista de objetivos que no se ha elegido.

La huelga "profesional"

Esta huelga se caracteriza por su objetivo: obtener el respeto de un contrato de trabajo o hacer franquear una etapa a la promoción obrera. Dada la compenetración cada vez más estrecha de lo político, lo económico y lo social, la huelga profesional puede tener aspectos políticos sin merecer necesariamente el calificativo de política.

La violencia puede acompañar a una huelga, no está necesariamente ligada a ella. Reducida a la noción de cesación concertada del trabajo, una huelga profesional no es, de suyo, ilícita. Se hace legítima cuando su objetivo es él mismo legítimo y cuando se hacen para evitarla, los esfuerzos proporcionados a los daños que la empresa y el bien común corren el riesgo de sufrir.

a) *Una justa reivindicación*

1º Es claro que la reivindicación es justa cuando se trata de imponer *el respeto del contrato de trabajo*. Pero es necesario observar que la justicia conmutativa puede ser violada no solamente por la no ejecución total o parcial del contrato de trabajo, sino también en el establecimiento del contrato mismo. Recuérdense las palabras de León XIII: hay condiciones que ni el obrero tiene el derecho de aceptar ni el empleador el derecho de imponer.

Por otra parte, ciertas cláusulas, justas en el momento en que se concluyó el contrato, pueden venir a ser injustas después. Es así que el reajuste de los salarios se impone en nombre de la justicia conmutativa cuando las circunstancias económicas han entrañado una devaluación del poder de compra de los salarios, dejando intacto el poder de compra de las otras categorías sociales.

2º El problema es más complejo cuando la huelga tiende a un mejoramiento de la *condición de los asalariados*. No se trata entonces de justicia conmutativa y, para admitir que la huelga pueda ser legítima, es necesario apelar a la *justicia social*.

La apelación a la justicia social se funda sobre los principios y sobre los hechos.

En el plano de los principios, es necesario afirmar que el *progreso social* está conforme con los designios del Creador. Al crear las riquezas, Dios las pone al servicio de la comunidad humana. Las riquezas responden tanto más a esa intención divina cuanto más numerosos son los hombres que participan de ellas. Por otra parte, la vida social está ordenada por Dios no al bien de algunos, sino al bien de todos. Realiza tanto más su fin, cuanto permite al mayor número de hombres acceder al máximo de expansión humana, en el respeto de los derechos adquiridos y en los límites impuestos por la prudencia para el porvenir económico de la empresa y del país.

De hecho, el *progreso técnico*, gracias a una producción multiplicada, permite hoy a la vida económica realizar cada vez más perfectamente ese designio del Creador. Crea, además, una nueva situación dentro de la cual el trabajo afecta la justicia social.

En efecto, por su trabajo, el asalariado se inserta en una realidad que desborda ampliamente de la empresa, a saber la producción nacional. Es dependiente de esta realidad: su trabajo no es posible sino en la medida en que están reunidas un cierto número de condiciones (económicas, técnicas, políticas). La desocupación lo atestigua. Por el mismo hecho, el trabajo del asalariado viene a ser un elemento de ese esfuerzo colectivo y por consiguiente de la prosperidad nacional. Bajo este aspecto, como dice enérgicamente Pío XII (alocución del 7 de mayo de 1949), el asalariado y el empleador no están ya en relación de subordinación, son asociados. Su trabajo constituye para cada uno un título para participar en la riqueza, fruto del esfuerzo colectivo.

De esta manera, en el mundo contemporáneo, el contrato de trabajo crea derechos que desbordan la justicia conmutativa y dependen de la justicia social. Ciertas reivindicaciones encuentran allí un fundamento moral. El progreso social es detenido cuando ellas son sistemáticamente negadas. El bien común se ve afectado, pues el progreso social es su elemento esencial.

3º Para ser justa, una reivindicación debe también tener cuenta del bien de la empresa y del bien común de la nación.

Existe, en efecto, un *bien de la empresa*, que puede ser puesto en peligro, sea por la incompetencia patronal, sea por las exigencias inconsideradas de los asalariados.

Dos razones, sin embargo, le impiden tener a los ojos de los asalariados la evidencia de un "bien común" que se imponga al respeto de todos. Si son, con los empleadores, los autores de la prosperidad de la empresa, los asalariados no siempre son sus beneficiarios en una medida equitativa. Por otra parte, el salario mantiene al trabajador apartado de las responsabilidades económicas. El trabajador se encuentra, pues, privado del conocimiento directo de las posibilidades de la empresa. Cuando estalla un conflicto, el empleador, siendo juez y parte, no puede pretender imponer su palabra a los asalariados. En muchas circunstancias, éstos son empujados a la huelga como al úni-

co medio que tienen de sondear las posibilidades económicas de la empresa.

De hecho, la referencia al bien de la empresa, por falta de las estructuras mismas, es a menudo imposible de establecer. Es necesario admitir, por lo demás, que en la medida en que el trabajo del asalariado le abre un crédito sobre la comunidad entera, el contenido de las reivindicaciones legítimas puede desbordar las posibilidades propias de la empresa. Tal sería el caso de una reivindicación para el aumento de las asignaciones familiares.

4º La referencia al *bien común* de la nación se impone en razón de la existencia de la comunidad misma. En ningún momento el bien común se identifica absolutamente con el bien de una categoría de ciudadanos, por desfavorecida que sea. Sin embargo, la elevación de una clase social puede imponerse en nombre del bien común. Este se presenta entonces conjuntamente como una realidad futura a promover y como una realidad presente a salvaguardar. El esfuerzo para la justicia y el progreso social debe tener en cuenta esos dos aspectos.

Los asalariados no pueden, pues, rehusarse al examen de las repercusiones de sus reivindicaciones sobre la vida del país. Tienen que tomar su parte en el esfuerzo que hará posible la salud económica y el progreso social.

5º Una justa reivindicación es, finalmente, aquella cuya importancia es proporcionada a las cargas que la huelga hará pesar tanto sobre los trabajadores cuanto sobre la vida de la comunidad.

b) *La huelga "último recurso"*

A causa de esas consecuencias, la huelga no puede ser encarada como el primer medio y normal de resolver los conflictos del trabajo.

Tiene, en efecto, *consecuencias económicas*. Para la empresa, entraña una pérdida y puede comprometer su expansión. Sus efectos se sentirán también mucho más allá. La mecanización del trabajo, el aumento de las facilidades de transporte hacen posible una especialización creciente de las tareas de producción. Por el mismo hecho, las empresas vienen a ser cada día más tributarias las unas de las otras. La interrupción del trabajo en un punto importante de la cadena de producción entraña rápidamente una parálisis en otros puntos. Las repercusiones económicas, van, pues, agravándose.

La huelga implica también *consecuencias sociales*. Porque desencadena una prueba de fuerza, aumenta la desconfianza recíproca entre los empleadores y los asalariados. Alimenta la lucha de clases.

Por otra parte, la interdependencia creciente de las profesiones y de las empresas hace que la huelga de unos implique la desocupación de otros. A veces los consumidores sufren sus incidencias sobre el mercado (baja de la cantidad de productos, aumento de los precios). Los huelguistas llegan entonces a soportar doblemente el peso de la huelga: como trabajadores privados de su salario y como consumidores que padecen las variaciones del mercado.

Estos riesgos van a veces más allá de las previsiones. Las huelgas actuales, en efecto, hacen cada vez más llamado a la solidaridad, es difícil asignarles en el punto de partida un límite en el espacio y en el tiempo.

En el estado presente del movimiento obrero en Francia, la huelga pesa, finalmente, sobre la familia del trabajador, y más pesadamente sobre la que vive diariamente del salario del padre. No es necesario insistir sobre los aspectos materiales y morales de este estado de cosas.

Todos esos daños causados por la huelga y todos esos riesgos que ella entraña hacen que no pueda ser considerada como el medio primero de resolver los conflictos del trabajo. No puede serlo sino en una concepción materialista de las relaciones sociales, encaradas como puras relaciones de fuerza. Ni la caridad ni la justicia social, ni la equidad lo permiten.

La caridad y aun la justicia piden que se ahorre a las personas y a las familias sufrimientos inútiles. La justicia social no puede admitir que se inflijan a la comunidad daños que no son inevitables. Con respecto a la empresa misma nos parece que hay un deber de equidad. El trabajador no puede tratar a su empresa como si le fuera extraña y tomar la decisión de huelga sin pesar sus efectos respecto a aquélla. Sin crear vínculos propiamente societarios, el contrato de trabajo crea entre los miembros de la empresa una asociación de hecho, un estado de solidaridad. Es necesario, conforme a la equidad, tomar en consideración este estado y evitar tanto como sea posible un acto perjudicial a la empresa. Si se plantea el problema de la huelga en términos de moral, es necesario, pues, concluir que una justa reivindicación debe, tanto como sea posible, terminar por los medios de conciliación. Es el fracaso de esos medios lo que abre a los asalariados, concretamenae, el derecho a la huelga.

Entre los medios pacíficos para llegar a un acuerdo, es menester poner la entrega de un pliego de reivindicaciones y la gestión ante la dirección. Cuando esta última opone la fuerza de inercia, cuando rechaza reclamaciones seriamente fundadas, crea un estado violento, una prueba de fuerza. La huelga puede aparecer como una respuesta súbita; inmediata; eso no basta, sin embargo para hacerla ilegítima.

Las nuevas formas de huelga

Las reglas concernientes a la legitimidad de la huelga se aplican a las nuevas formas de huelga evocadas más arriba. Pero es necesario tener cuenta de su naturaleza.

Huelga de advertencia

La huelga de advertencia está limitada en el tiempo. Por este hecho, no constituye una verdadera prueba de fuerza. No implica generalmente los mismos daños para la empresa, para la sociedad, para los huelguistas mismos y sus familias. Pide sin embargo, un juicio matizado.

A su manera, mantiene en la empresa una tensión entre asalariados y empleadores. Pone, pues, en peligro la paz de la empresa. Aunque limitada en el tiempo, puede tener graves consecuencias cuando se sitúa en los servicios públicos o de interés público (transportes, gas, electricidad, etc.) Eso puede ocurrir también, en la empresa misma, si la huelga se extiende a todos los puestos de la empresa.

Por lo tanto, no se puede usar a la ligera de la huelga de advertencia. Es necesario obviar ciertos efectos gravemente nocivos que pueden emanar de ella.

Huelga de trabajo lento

La huelga llamada de trabajo lento merece apenas el nombre de huelga. Reduciendo su esfuerzo de trabajo, el asalariado manifiesta su indiferencia con respecto a la prosperidad de la empresa. Esta huelga debilita "el espíritu de empresa". Pero ¿no significa al mismo tiempo que ese espíritu ya está ausente, y no invita a investigar sus causas? Entre ellas, está sin duda la idea marxista de la lucha de clases, pero también el estatuto actual del asalariado mismo. Este mantiene a menudo a los trabajadores al margen de una repartición de los frutos de la empresa, de las responsabilidades económicas y de toda consideración sobre la vida económica de la empresa.

Sin embargo, la huelga de trabajo lento, puede implicar consecuencias graves para una empresa en dificultades. Entonces plantea con respecto a esa empresa el mismo problema moral que la huelga ordinaria.

Huelga por turnos

Esas dos especies de huelgas pueden ser consideradas como formas menores. La huelga "por turnos" reviste una gravedad mayor. Tendiendo a desorganizar la producción, es el arma de choque para la guerrilla con el menor riesgo para los trabajadores. Va acompañada necesariamente con la presencia de los huelguistas en sus lugares de trabajo. Se conforma mal con conversaciones previas y crea una situación de la cual el empresario se siente tentado de salir por medio del lock-out. Por esas razones, tanto desde el punto de vista de la empresa, cuanto desde el punto de vista del bien común, la "huelga por turnos", nos parece que reviste la gravedad de la huelga propiamente dicha, y depende del mismo juicio moral y de las mismas exigencias.

Huelga de solidaridad

Ocurre que los trabajadores de una empresa cesan el trabajo para defender los derechos de uno de los suyos, para sostener la acción de un taller en huelga. Esta huelga no tiene directamente por objetivo la defensa de intereses comunes. Es un gesto de solidaridad a título nuevo. Esta huelga de solidaridad se extiende a veces a la profesión y aun al plano interprofesional.

Con frecuencia es una forma de acción preventiva. La suerte de un individuo o de una categoría de trabajadores puede comprometer el porvenir de los otros en el seno de la empresa o de la profesión. Desde este aspecto, esta huelga defensiva debe ser apreciada desde el punto de vista de la moral, según los criterios habituales de legitimidad.

Puede suceder también que el derecho de un trabajador o de un grupo de trabajadores interese al bien común. Una sociedad no puede tolerar que ciertos derechos sean deliberadamente desconocidos, que algunos de sus miembros, por ejemplo, sean mantenidos por debajo de un cierto nivel de vida humano cuando se podría remediar esta situación. A falta de otros medios eficaces, la huelga sirve al bien común y se hace legítima a ese título. Sin embargo, es comprensible que cualquier reivindicación no puede justificar la extensión de una huelga de esta especie. Es necesario que ella revista una gravedad correspondiente a la de la huelga misma.

Del deber de huelga

¿Puede haber, para asalariados tomados individualmente, un deber de hacer huelga?

Negarse a participar en una huelga justa afecta siempre la solidaridad y por lo mismo la caridad, con respecto a personas que corren el riesgo de sufrir la injusticia. A veces también, afecta la equidad: el éxito de la huelga será en beneficio de todos, es conforme a la equidad que todos tomen en ella su parte de sacrificio y mutua ayuda. En fin, afecta también la justicia social que los asalariados están obligados a realizar como las demás categorías de ciudadanos.

No obstante, los asalariados no se encuentran todos en la misma situación frente a la huelga. Las reservas de cada uno no son las mismas, ni las cargas familiares. La huelga pesa desigualmente sobre unos y otros. Entonces, el deber de participar en la huelga no podría pesar igualmente sobre todos. No es imposible que una situación personal o familiar precaria sea un motivo legítimo para negarse a participar en una huelga justa.

(Continuará).

EL COBRE ... (Viene de la pág. 323)

5.) **Desvinculación de la Empresa Extranjera.—** Quizás sea esto lo más trascendente. Hemos visto ya la incidencia del cobre en el ingreso nacional; pues bien, de la producción chilena actual de cobre (532.395 T.) 479.178 corresponden a la Gran Minería, formada en Chile por tres Compañías norteamericanas con domicilio, constitución y administración superior en USA. Hasta los contratos de venta quedan sometidos a la legislación norteamericana. Esto, aparte de provocar la referida desvinculación de la actividad nacional, es causa de un rendimiento incompleto ya que nuestro cobre se refina y comercializa casi íntegramente en Estados Unidos.

En relación al último punto, el senador Bulnes sostuvo una política de reciprocidad. Esto es que, si el Gobierno norteamericano exigía para dar su ayuda sacrificios al sector privado latinoamericano, éstos debían incluír, por lógica, al sector privado norteamericano que opera en nuestros países y que representa un porcentaje apreciable y determinante de nuestras economías.

Latinoamérica no está buscando acabar con el capital extranjero; por el contrario, busca "formas de asociación" que eviten estos problemas. Esta solución, al parecer la más viable, la propuso el propio Mr. Stevenson en artículos publicados el año pasado en "Look". La asociación entre el capital norteamericano privado y nuestros capitales le fue planteada a Stevenson en el curso de su visita a Santiago, tanto en conferencia de prensa, como por el Presidente del Senado Hernán Videla. Mr. Stevenson contestó ahora diplomáticamente, haciendo distinciones entre el área de los negocios, donde era posible, y el área de las infraestructuras (puentes, caminos, etc.) donde lo consideraba difícil.

En el horizonte del cobre, entretanto, se han comenzado a proyectar hitos importantes. El Senador Tomic resucitó un proyecto anterior suyo que crea una Corporación del cobre, conteniendo la obligación de su total refinación en el país. En otro sector, la Andes Copper anunció —coincidente contrarréplica— la construcción de una refinería en Chañaral para su producción del mineral del "Salvador". Junto a ello, se perfila la acción permanente del Departamento del Cobre, por llevar a la práctica nuestra política cuprífera, encauzada, ahora, a la estabilización de su precio en el mercado mundial.

El diálogo político.

La renuncia a que aludimos del Ministro Serrano fue motivada, en realidad, por la falta de apoyo legislativo que tiene el Gobierno. Esto, en el concepto de Serrano, impide avanzar y poner en práctica orgánicamente los planes de desarrollo. El Gobierno no cuenta tampoco con el tercio necesario para los vetos, como consecuencia del apoyo "gaseoso" del radicalismo. La reciente Convención radical confirmó —aparte de su sectarismo decimonónico— su posición de independencia frente al Gobierno y su posibilidad de estar con cualquier fuerza política "progresista", en el concepto radical. Previamente a su Convención, el radicalismo había rechazado dos vetos del Ejecutivo, precisamente para acentuar su línea de "no compromiso". La gravedad de esta situación que deja coartada la acción gubernativa, llevó al Presidente Alessandri a convocar a una reunión de los tres partidos llamados "de Gobierno", a fin de lograr una acción legislativa orgánica y responsable, que impulse las reformas en estudio y posibilite la realización de los planes de desarrollo.

La minería en escena.

El descubrimiento de un inmenso yacimiento de hierro en Vallenar, dio paso a perspectivas promisorias. Aparte de su significado económico —el más grande del país— lo cual permitirá un aumento masivo de la producción de hierro y la puesta en marcha del segundo horno en la usina de Huachipato, el fue motivo de un impacto nacional, al anunciarse los proyectos gubernativos para su explotación.

El Ministro Serrano, configurando una política audaz, llamó a una Conferencia de las más altas autoridades nacionales (Presidentes de Cámaras, Arzobispo de Santiago, representantes de los sectores económicos, etc.); allí les expuso el plan del Gobierno para formar una Empresa con aportes de la CORFO y del sector privado. Llamó a suscribir veinte millones de dólares entre la ciudadanía para demostrar la posibilidad de forjar nuestra riqueza como propiedad nacional, ya que ella se extendería a la explotación de otros yacimientos descubiertos y prospectados por el Instituto de Investigaciones Geológicas.

El lenguaje del Ministro fue alentador y cargado de esperanzas en el éxito de esta empresa, que él denominó "de unidad nacional". El proyecto tiene profundas raíces de mística; en acción de nuevos pioneros se trata de romper el cerco de la entrega tradicional en los últimos 80 años de nuestras riquezas mineras. La propiedad minera salió del dominio nacional, al hacerse indispensable su industrialización y grandes capitales; de ahí, pues, que la forja nacional de nuestra riqueza minera requiera la unidad nacional. Unidad centrada en el esfuerzo personal de cada chileno de sentirse solidario y responsable de una lucha ajena a banderías políticas y que puede ser el único instrumento eficaz para arrancar de nuestra postración.

13 de Julio de 1961.

Llodrá LA CAMISA DEPORTIVA QUE DOMINA LA CIUDAD
SAN DIEGO 2060
HUERFANOS 1059

VERNON
Joya Creaciones
HUERFANOS 967
TELEFONO 33334
SANTIAGO-CHILE

JAVIER HURTADO SALAS
ADMINISTRACION PROPIEDADES
Establecido en 1925
TEATINOS 370 — OFICINA 318 — TELEFONOS: 60332 - 84824

LA VASCONIA
FABRICA DE PUERTAS Y VENTANAS
JUAN MAÍZ IRIZAR
CASA FUNDADA EN 1926
Av. R. Cumming 1450 — Teléfono 84614 — Casilla 5505

Bombonería Novia
HUERFANOS esq. AHUMADA

M U Z A R D

ASEGURAUTO

EL MEJOR SEGURO PARA SU AUTOMOVIL

ARROZ!!!

EXIJA QUE SEA **"Miraflores"**

el mejor arroz

Ahora en envase de 1 Kilo y en Cajitas de 20 saquitos — Haga sus pedidos a:

E C H A V E S. A. C.

AGUSTINAS 1235, 3er. piso — FONO 82321-2-3 — SANTIAGO

CIA. ARROCERA E INDUSTRIAL MIRAFLORES S. A.

OTO HNOS.

EMPRESA PESQUERA DE LANGOSTAS

VALPARAISO

Cochrane 596 Fono 3826

SANTIAGO

Teléfono 92306

Mercado Central N.o 43 Fono 84298

"EL VINO SERVIDO CON MODERACION EN LAS COMIDAS ES SALUDABLE Y DIGESTIVO".
"TOMEN EN SU MESA VINOS CHILENOS QUE TIENEN FAMA DE "BUENOS EN EL MUNDO ENTERO"

VINOS UNDURRAGA

Distribuidores para todo el país: DUNCAN FOX y Co. Ltda.

ESCUELA TIPO-LITOGRAFICA "LA GRATITUD NACIONAL"

Establecimientos Gratry (Chile) S. A. C. e I.

FABRICA DE TEJIDOS DE ALGODON EN VIÑA DEL MAR

- IMPORTACIONES
- EXPORTACIONES
- REPRESENTACIONES

Oficinas Generales: Huérfanos 725 — Teléfonos: 391191 - 2 - 3 y 33122
Dirección Postal: Casilla 2396.

LARRAIN Y CIA. LTDA.

FRUTOS DEL PAIS

Srs. Nicolás, José, Ladislao, Máximo Larrain Gandarillas, Mario Aguirre Mac-Kay.
OFICINAS GENERALES: Matías Cousiño 199, Of. 936, Teléfono 381631.
PRODUCTOS: Sr. Eugenio García Huidobro Herreros. Matías Cousiño 199, Of. 935. Tel. 397967.
GANADO: Srs. Jaime Errázuriz Rozas, Gabriel Navarro Zañartu. M. Cousiño 199, Of. 931, Tel. 33792.
PROPIEDADES - ADMINISTRACIONES: Srs. Guillermo Hurtado Cruchaga, Carlos Woeuckhaus C. Matías Cousiño 199, Of. 930, Teléfono 33792.

SEGUROS: Sr. Emilio Jorquera Z. Matías Cousiño 199, Of. 936, Teléfono 33792.

EDIFICIO DEL BANCO ESPAÑOL - CHILE — Casilla 42 — Santiago — Telegráfica: LARRACOL.

Uriarte y Garmendia Ltda.

ABARROTES Y FRUTOS DEL PAIS

Importación Ventas por mayor y menor

FONOS: ALMACEN 92379 — BODEGA 92008 — OFICINA 93335
EXPOSICION 58 - 72

- **COMPRE... CALIDAD**
- **COMPRE... DURACION**
- **COMPRE...**

TELE FUN KEN

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS
PARA CHILE

PETROWITSCH
ERRAZURIZ y CIA. S.A.C.

- ALAMEDA 1582
- AHUMADA 371
- MAC-IVER Esq. HUERFANOS

Cuando pida
TALLARINES

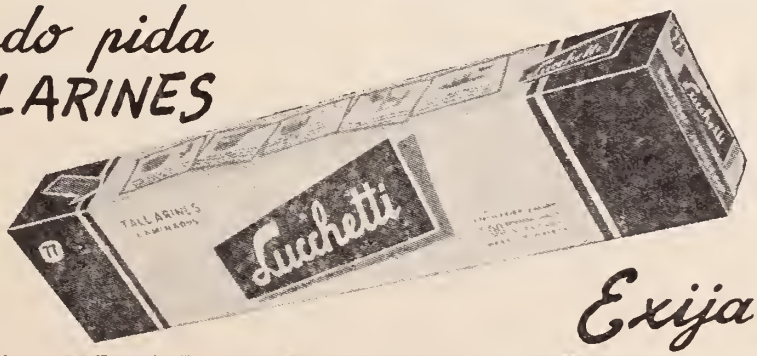

Exija **77**

EDITORIAL UNIVERSITARIA S. A.

Jorge Millas — **ENSAYOS SOBRE LA HISTORIA ESPIRITUAL DE OCCIDENTE** — Premio Atenea 1960, otorgado por la Universidad de Concepción ..... E° 3,20

Luis Oyarzún — **DIARIO DE ORIENTE** (U. Soviética, China e India)..... E° 1,30

Luis Escobar Cerda: **ORGANIZACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO** E° 3,00

Claudio Véliz: **HISTORIA DE LA MARINA MERCANTE DE CHILE** ..... E° 5,00

Y la exclusividad de Editorial Universitaria: disco "Altazor", el poema de Vicente Huidobro, en la lectura del actor Jorge Alvarez, puede adquirirlo en Librería Universitaria, Alameda B. O'Higgins 1058, Sección Discos ..... E° 3,80

DISTRIBUYE:

EDITORIAL UNIVERSITARIA S. A. — Casilla 10220 — SANTIAGO

Despachos a Provincia, contra cheque cruzado o giro.

Raab Rochette

Y CIA. LTDA.

TEATINOS 10

SANTIAGO

REPRESENTANTES DE:

FABRIQUE NATIONALE D'ARMES DE GUERRE

ARMAS Y MUNICIONES "BROWNING"

MACHINES A BOIS DANCKAERT

MAQUINAS PARA MADERAS

SOLVAY ET CIE. **FABELTA**

PRODUCTOS SODICOS—HILOS DE NYLON

EN COLORES

ECONOMICAS

Y ETERNAS

Sumamente livianas, flexibles, economizan en pintura y mano de obra y son tan durables!

Ardex

el techo en colores

AMARILLO,

GRIS PIZARRA,

ROSADO,

...más decorativo.

Las planchas

Ardex

de asbesto-cemento, en colores, tienen múltiples ventajas...

Distribuidores; Agencias Graham - Délano - Saavedra Bénard - Sodimac.

PRODUCTOS P PIZARREÑO

JORGE ORELLANA

FOR LIBRARY USE ONLY.

FOR LIBRARY USE ONLY.